



**MORIXE HERMANOS SOCIEDAD  
ANÓNIMA COMERCIAL e INDUSTRIAL**

**Estados Financieros por el ejercicio irregular de siete meses iniciado el 1 de junio de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023, juntamente con el Informe de los Auditores Independientes y el Informe de la Comisión Fiscalizadora.**

# **MORIXE HERMANOS S.A.C.I.**

## **DIRECTORIO**

### **Presidente**

Román Edgardo Malceño

### **Vicepresidente**

Pablo José Lozada

### **Directores titulares**

Martin Noel  
Ignacio Noel (h)  
Mariano de Apellaniz  
Joaquín Fernández Moujan

### **Directores Suplentes**

Juan Francisco Thomas  
Pablo González  
Francisco Goldaracena

## **COMISIÓN FISCALIZADORA**

### **Síndicos titulares**

Blas Donnadio  
María Laura Donnadio  
Nicolás Donnadio

### **Síndicos suplentes**

Darío Félix Penna  
Carlos María Alem  
José M. Aranguren

# MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

## ÍNDICE

Estados financieros consolidados (expresados en moneda homogénea, en pesos):

- Estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2023
- Estado de resultados integral consolidado correspondiente al ejercicio irregular de siete meses finalizado el 31 de diciembre de 2023
- Estado de cambios en el patrimonio consolidado correspondiente al ejercicio irregular de siete meses finalizado el 31 de diciembre de 2023
- Estado de flujo de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio irregular de siete meses finalizado el 31 de diciembre de 2023
- Notas a los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio irregular de siete meses finalizado el 31 de diciembre de 2023

Estados financieros separados (expresados en moneda homogénea, en pesos):

- Estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2023
- Estado de resultados integral separado correspondiente al ejercicio irregular de siete meses finalizado el 31 de diciembre de 2023
- Estado de cambios en el patrimonio separado correspondiente al ejercicio irregular de siete meses finalizado el 31 de diciembre de 2023
- Estado de flujo de efectivo separado correspondiente al ejercicio irregular de siete meses finalizado el 31 de diciembre de 2023
- Notas a los estados financieros separados correspondientes al ejercicio irregular de siete meses finalizado el 31 de diciembre de 2023

Reseña informativa consolidada al 31 de diciembre de 2023 (expresada en moneda homogénea, en pesos)

Informe de Auditoría de los auditores independientes (sobre estados financieros consolidados y separados)

Informe de la Comisión Fiscalizadora

**MORIXE HERMANOS S.A.C.I.**

Esmeralda 1320, Piso 7° "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

**EJERCICIO ECONÓMICO IRREGULAR N° 101**

**INICIADO EL 1 DE JUNIO DE 2023**

**FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (Nota 2.3)**

Actividad principal: Molino harinero e industrialización, preparación, compraventa, distribución, transporte, depósito y/o almacenaje de productos alimenticios en general y/o sus materias primas.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del estatuto: 21 de diciembre de 1923
- De la última modificación: 28 de diciembre de 2023 (Nota 18)

Fecha de vencimiento del estatuto: 21 de diciembre de 2033

Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) N°: 30-52534638-9

**COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL (Nota 18)**

(expresado en pesos - Nota 2.2)

	<b>Suscripto, integrado e inscripto</b>
2.866.789 acciones ordinarias de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a 5 votos por acción (1)	2.866.789
279.035.229 acciones ordinarias de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a 1 voto por acción (1)	279.035.229
	<hr/> <b>281.902.018</b> <hr/>

(1) Autorizado a realizar oferta pública.

Inicialado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 11-03-2024  
BREA SOLANS & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

**BLAS DONNADIO**  
Por Comisión fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

**MARIANO E. GRAZIANO**  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 348 – Fo. 204

**PABLO J. LOZADA**  
Vicepresidente en ejercicio  
de la Presidencia

**MORIXE HERMANOS S.A.C.I.**

**ESTADOS FINANCIEROS  
CONSOLIDADOS**

**Correspondientes al ejercicio irregular de siete meses  
terminado el 31 de diciembre de 2023  
(presentados en forma comparativa - Nota 2.3)**

**MORIXE HERMANOS S.A.C.I.**

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CONSOLIDADO**

**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO IRREGULAR DE SIETE MESES**

**FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA**

**CON EL EJERCICIO DE DOCE MESES FINALIZADO EL 31 DE MAYO DE 2023 (Nota 2.3)**

(expresado en pesos - Nota 2.2)

	Nota	31/12/2023 (7 meses)	31/05/2023 (12 meses)	31/12/2023 (3 meses)	31/05/2023 (3 meses)
Ingresos de actividades ordinarias	2.4	31.898.544.570	52.888.223.617	13.451.819.479	15.676.581.518
Costo de venta de bienes y de los servicios prestados	3	(22.751.070.570)	(37.729.891.217)	(9.455.177.258)	(10.644.698.173)
<b>Resultado bruto</b>		<b>9.147.474.000</b>	<b>15.158.332.400</b>	<b>3.996.642.221</b>	<b>5.031.883.345</b>
Otros ingresos operativos	4	24.384.617	38.660.007	9.175.109	9.239.912
Gastos de comercialización	5	(3.750.393.083)	(6.737.922.251)	(1.523.253.442)	(2.101.970.412)
Gastos de administración	5	(905.923.316)	(1.210.507.294)	(437.856.405)	(402.283.802)
<b>Ganancia operativa</b>		<b>4.515.542.218</b>	<b>7.248.562.862</b>	<b>2.044.707.483</b>	<b>2.536.869.043</b>
Costos financieros, neto	6	(4.934.811.422)	(5.386.509.528)	(1.732.633.923)	(2.194.954.936)
Otros egresos, neto	7	(95.154.198)	(99.496.763)	(40.802.383)	(32.971.918)
<b>(Pérdida) Ganancia neta del ejercicio antes del impuesto a las ganancias</b>		<b>(514.423.402)</b>	<b>1.762.556.571</b>	<b>271.271.177</b>	<b>308.942.189</b>
Impuesto a las ganancias	8	781.796.839	(1.094.297.891)	667.895.329	(170.156.118)
<b>Ganancia neta del ejercicio</b>		<b>267.373.437</b>	<b>668.258.680</b>	<b>939.166.506</b>	<b>138.786.071</b>
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES:</b>					
<b>Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al estado de resultados:</b>					
Reserva de conversión		1.347.822.042	271.240.669	1.312.932.182	185.838.227
<b>Otros resultados integrales</b>		<b>1.347.822.042</b>	<b>271.240.669</b>	<b>1.312.932.182</b>	<b>185.838.227</b>
<b>Resultado neto integral total del ejercicio</b>		<b>1.615.195.479</b>	<b>939.499.349</b>	<b>2.252.098.688</b>	<b>324.624.298</b>
<b>Ganancia neta atribuible a:</b>					
Propietarios de la controladora		267.373.437	668.258.680	939.166.506	138.786.071
Participaciones no controladoras		-	-	-	-
		<b>267.373.437</b>	<b>668.258.680</b>	<b>939.166.506</b>	<b>138.786.071</b>
<b>Ganancia integral atribuible a:</b>					
Propietarios de la controladora		1.615.195.479	939.499.349	2.252.098.688	324.624.298
Participaciones no controladoras		-	-	-	-
		<b>1.615.195.479</b>	<b>939.499.349</b>	<b>2.252.098.688</b>	<b>324.624.298</b>
<b>Resultado por acción básico</b>					
del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios del patrimonio de la controladora		0,948	2,371	3,332	0,492

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11-03-2024  
BREA SOLANS & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO  
Por Comisión fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

MARIANO E. GRAZIANO  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 348 – Fo. 204

PABLO J. LOZADA  
Vicepresidente en ejercicio  
de la Presidencia

**MORIXE HERMANOS S.A.C.I.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
**COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR (Nota 2.3)**  
(expresado en pesos - Nota 2.2)

	<u>Nota</u>	<u>31/12/2023</u>	<u>31/05/2023</u>
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Propiedades, planta y equipo	<b>9</b>	19.579.070.689	16.956.753.212
Activo por derecho de uso	<b>10</b>	-	17.971.858
Activos intangibles	<b>11</b>	805.738.821	299.400.467
Otros créditos	<b>12</b>	706.834.824	1.448.006.942
Total del activo no corriente		<u>21.091.644.334</u>	<u>18.722.132.479</u>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Otros créditos	<b>12</b>	1.932.165.994	3.400.441.423
Inventarios	<b>13</b>	11.304.755.356	13.478.583.068
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	<b>14</b>	7.440.555.717	6.694.406.550
Efectivo y colocaciones a corto plazo	<b>15</b>	3.062.877.864	1.388.190.562
Total del activo corriente		<u>23.740.354.931</u>	<u>24.961.621.603</u>
<b>Total de activo</b>		<u><b>44.831.999.265</b></u>	<u><b>43.683.754.082</b></u>
<b>PATRIMONIO Y PASIVO</b>			
<b>PATRIMONIO (atribuible a los propietarios de la controladora)</b>			
Capital Social		281.902.018	281.902.018
Ajuste del capital social		4.554.002.082	4.554.002.082
Prima de emisión		7.424.952.012	7.424.952.012
Reserva legal		263.544.971	230.132.039
Reserva facultativa		810.733.771	89.762.453
Reserva por revaluación de propiedades, planta y equipo		3.578.575.713	3.619.308.882
Reserva de conversión de sociedades extranjeras		1.562.491.686	214.669.644
Resultados no asignados		308.106.607	754.384.251
Patrimonio neto atribuible a los propietarios de la controladora		<u>18.784.308.860</u>	<u>17.169.113.381</u>
Participaciones no controladoras		-	-
<b>Total del patrimonio neto (según estado respectivo)</b>		<u><b>18.784.308.860</b></u>	<u><b>17.169.113.381</b></u>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Deudas y préstamos que devengan interés	<b>16</b>	3.863.687.793	4.603.323.856
Provisiones, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	<b>17</b>	385.421.691	169.915.480
Pasivo neto por impuesto diferido	<b>8</b>	2.617.023.825	3.419.891.945
Total del pasivo no corriente		<u>6.866.133.309</u>	<u>8.193.131.281</u>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Deudas y préstamos que devengan interés	<b>16</b>	8.535.395.159	11.139.506.769
Provisiones, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	<b>17</b>	10.646.161.937	7.182.002.651
Total del pasivo corriente		<u>19.181.557.096</u>	<u>18.321.509.420</u>
Total de pasivo		<u>26.047.690.405</u>	<u>26.514.640.701</u>
<b>Total de patrimonio y pasivo</b>		<u><b>44.831.999.265</b></u>	<u><b>43.683.754.082</b></u>

Inicialado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 11-03-2024  
BREA SOLANS & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO  
Por Comisión fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

MARIANO E. GRAZIANO  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 348 – Fo. 204

PABLO J. LOZADA  
Vicepresidente en ejercicio  
de la Presidencia

**MORIXE HERMANOS S.A.C.I.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO**

**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO IRREGULAR DE SIETE MESES FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO DE DOCE MESES FINALIZADO EL 31 DE MAYO DE 2023 (Nota 2.3)**

(expresado en pesos - Nota 2.2)

	Cuentas de los propietarios			Reservas estatutarias y facultativas		Otros componentes			Resultados no asignados	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio neto total
	Capital Social (Nota 18)	Ajuste del Capital Social	Prima de emisión	Reserva Legal	Reserva facultativa	Reserva por revaluación de Propiedades, planta y equipo (Nota 2.4 a los EEFF separados)	Impuesto diferido de la reserva por revaluación (Nota 2.4 a los EEFF separados)	Reserva de conversión de sociedades extranjeras				
Saldos al 31 de mayo de 2022	281.902.018	4.554.002.082	7.424.952.012	230.132.039	1.743.015.370	5.305.742.621	(1.600.308.167)	(56.571.025)	(1.653.252.918)	16.229.614.032	-	16.229.614.032
Desafectación de la reserva por revaluación como consecuencia de la depreciación	-	-	-	-	-	(132.500.880)	46.375.308	-	86.125.572	-	-	-
Absorción de resultados no asignados (1)	-	-	-	-	(1.653.252.917)	-	-	-	1.653.252.917	-	-	-
Ganancia neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	668.258.680	668.258.680	-	668.258.680
Otros resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	271.240.669	-	271.240.669	-	271.240.669
<b>Saldos al 31 de mayo de 2023</b>	<b>281.902.018</b>	<b>4.554.002.082</b>	<b>7.424.952.012</b>	<b>230.132.039</b>	<b>89.762.453</b>	<b>5.173.241.741</b>	<b>(1.553.932.859)</b>	<b>214.669.644</b>	<b>754.384.251</b>	<b>17.169.113.381</b>	<b>-</b>	<b>17.169.113.381</b>

  

	Cuentas de los propietarios			Reservas estatutarias y facultativas		Otros componentes			Resultados no asignados	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio neto total
	Capital Social (Nota 18)	Ajuste del Capital Social	Prima de emisión	Reserva Legal	Reserva facultativa	Reserva por revaluación de Propiedades, planta y equipo (Nota 2.4 a los EEFF separados)	Impuesto diferido de la reserva por revaluación (Nota 2.4 a los EEFF separados)	Reserva de conversión de sociedades extranjeras				
Saldos al 31 de mayo de 2023	281.902.018	4.554.002.082	7.424.952.012	230.132.039	89.762.453	5.173.241.741	(1.553.932.859)	214.669.644	754.384.251	17.169.113.381	-	17.169.113.381
Desafectación de la reserva por revaluación como consecuencia de la depreciación	-	-	-	-	-	(61.318.715)	20.585.546	-	40.733.169	-	-	-
Distribución de resultados no asignados (2)	-	-	-	33.412.932	720.971.318	-	-	-	(754.384.250)	-	-	-
Ganancia neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	267.373.437	267.373.437	-	267.373.437
Otros resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	1.347.822.042	-	1.347.822.042	-	1.347.822.042
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>281.902.018</b>	<b>4.554.002.082</b>	<b>7.424.952.012</b>	<b>263.544.971</b>	<b>810.733.771</b>	<b>5.111.923.026</b>	<b>(1.533.347.313)</b>	<b>1.562.491.686</b>	<b>308.106.607</b>	<b>18.784.308.860</b>	<b>-</b>	<b>18.784.308.860</b>

- (1) De acuerdo a lo dispuesto por la Asamblea de Accionistas de fecha 20 de septiembre de 2022.  
(2) De acuerdo a lo dispuesto por la Asamblea de Accionistas de fecha 15 de septiembre de 2023.

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11-03-2024  
BREA SOLANS & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO  
Por comisión fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

MARIANO E. GRAZIANO  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 348 – Fo. 204

PABLO J. LOZADA  
Vicepresidente en ejercicio  
de la Presidencia

**MORIXE HERMANOS S.A.C.I.**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO(1)**

**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO IRREGULAR DE SIETE MESES**

**FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA**

**CON EL EJERCICIO DE DOCE MESES FINALIZADO EL 31 DE MAYO DE 2023 (Nota 2.3)**

(expresado en pesos - Nota 2.2)

	<b>31/12/2023</b> <b>(7 meses)</b>	<b>31/05/2023</b> <b>(12 meses)</b>
<b>Actividades de operación</b>		
Ganancia neta del ejercicio	267.373.437	668.258.680
Impuesto a las ganancias devengado	(781.796.839)	1.094.297.891
Intereses devengados por deudas y préstamos	(1.953.908.615)	(1.822.002.708)
Diferencia de cambio neta no incluida en fondos	33.639.779	(488.129.742)
<b>Ajustes para conciliar el resultado integral total neto del ejercicio con los flujos de efectivo</b>		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	306.920.197	381.809.989
Depreciación de activo por derecho de uso	17.971.858	235.193.680
Amortización de activos intangibles	54.322.181	73.048.889
Aumento en provisión para juicios y contingencias	37.174.026	31.349.798
Aumento en provisión para deudores incobrables	79.138.607	68.764.296
Resultado por cambio en el valor razonable de instrumentos financieros	(406.633.147)	(898.012.448)
<b>Variación de activos y pasivos operativos</b>		
Disminución de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	1.313.163.673	2.328.326.129
Disminución (Aumento) de inventarios	2.889.159.181	(47.418.962)
Disminución de otros créditos no financieros	2.204.570.275	2.501.866.846
Aumento (Disminución) en provisiones, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	3.280.311.563	(5.051.833.297)
<b>Flujo neto de efectivo procedente de (utilizado en) las actividades de operación</b>	<u>7.341.406.176</u>	<u>(924.480.959)</u>
<b>Actividades de inversión</b>		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(460.814.618)	(834.712.700)
Adquisición de activos intangibles (2)	(43.663.030)	(125.041.432)
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión</b>	<u>(504.477.648)</u>	<u>(959.754.132)</u>
<b>Actividades de financiación</b>		
Variación neta de préstamos	(5.173.778.432)	1.360.048.485
<b>Flujo neto de efectivo (utilizado en) procedente de las actividades de financiación</b>	<u>(5.173.778.432)</u>	<u>1.360.048.485</u>
<b>Aumento (Disminución) neta de efectivo y equivalentes</b>	<u><b>1.663.150.096</b></u>	<u><b>(524.186.606)</b></u>
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	1.388.190.562	1.912.377.168
Aumentos de efectivo por la adquisición de Gibur S.A.	11.537.206	-
<b>Efectivo y equivalentes al cierre del ejercicio (1)</b>	3.062.877.864	1.388.190.562

(1) Efectivo y equivalentes: Corresponde al rubro "Efectivo y colocaciones a corto plazo".

(2) Al 31 de diciembre de 2023, se expone neto de las altas de valor llave por la adquisición de Gibur S.A. (Nota 2.7).

Inicialado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 11-03-2024  
BREA SOLANS & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO  
Por Comisión fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

MARIANO E. GRAZIANO  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 348 – Fo. 204

PABLO J. LOZADA  
Vicepresidente en ejercicio  
de la Presidencia

**MORIXE HERMANOS S.A.C.I.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO IRREGULAR DE SIETE MESES**  
**FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(expresadas en pesos - Nota 2.2)

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

**1.1. Principales actividades e información de la Sociedad**

Morixe Hermanos S.A.C.I. (en adelante “Morixe” o “la Sociedad”) es una Sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina, habiendo inscripto sus estatutos en el Registro Público de Comercio el 21 de diciembre de 1923. Desde el año 1961 efectúa oferta pública y cotización de sus acciones en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

La Sociedad tiene como actividad principal la industrialización y comercialización de productos alimenticios. La Sociedad adquirió con fecha 17 de noviembre de 2020 el 100% del capital social y los votos de la Sociedad BRASPAL S.A. (en adelante “BRASPAL”). La mencionada sociedad es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Oriental del Uruguay (R.O.U.), inscripta en el Registro de Personas Jurídicas cuyo domicilio legal es Paraguay 2141, oficina 1502, Montevideo, República Oriental del Uruguay. Su cierre de ejercicio económico es el 30 de junio de cada año.

Adicionalmente, con fecha 6 de diciembre de 2023, la Sociedad adquirió el 100% del capital y los votos de la sociedad uruguaya Gibur S.A. (en adelante “Gibur”), dedicada a la elaboración y comercialización (directa e indirecta) de alimentos, concentrándose en aceitunas, pulpas de tomate, aderezos y jugos de frutas.

**1.2. Propósito de los estados financieros consolidados**

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados con el objeto de que la Sociedad pueda dar cumplimiento a las disposiciones de las Resoluciones Generales de la Comisión Nacional de Valores (CNV).

**1.3. Contexto económico**

Durante los últimos años, y subsistiendo a la fecha de la emisión de los presentes estados contables, Argentina ha presentado un contexto macroeconómico complejo, con importante volatilidad en sus variables y con cierto grado de incertidumbre en cuanto a su evolución futura debido, principalmente, a cuestiones relacionadas al contexto local e internacional.

Con fecha 10 de diciembre de 2023, luego de que se llevaron adelante las elecciones de segunda vuelta para definir al presidente de la República Argentina entre el Oficialismo y La Libertad Avanza, cuyo resultado fue a favor de la oposición, asumió su mandato el nuevo presidente de la Nación Argentina. Con fecha 13 de diciembre de 2023, el nuevo Ministro de Economía del gobierno electo dispuso un aumento del valor de dólar estadounidense en el Mercado Único y Libre de Cambios, llevando a ARS 800 (ochocientos pesos argentinos) por cada dólar estadounidense, lo que represento una devaluación aproximada del 119%.

Con fecha 20 de diciembre de 2023, se presentó el Decreto de Necesidad y Urgencia (“DNU”) N° 70/2023 denominado “Bases para la reconstrucción de la economía argentina”, donde se establece distintas acciones de desregulación económica a partir de la modificación y derogación de cientos de leyes y declarando la emergencia pública en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, sanitaria y social hasta el 31 de diciembre de 2025, y que establece la reforma del Estado. Adicionalmente el

Inicialado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 11-03-2024  
BREA SOLANS & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO  
Por Comisión fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

MARIANO E. GRAZIANO  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 348 – Fo. 204

PABLO J. LOZADA  
Vicepresidente en ejercicio  
de la Presidencia

## MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

directorio del Banco Central de la República Argentina (“BCRA”) ha tomado varias medidas con el propósito de clarificar y simplificar la señal de tasa de política monetaria afectando a las tasas de interés hacia la baja. También se produjeron desregulaciones a nivel del Banco Central de la República Argentina eliminando distintas restricciones sobre el mercado de cambios y las operaciones relacionadas a esta.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, el contexto de volatilidad e incertidumbre continúa. El Directorio de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables mencionadas y el potencial impacto sobre su situación patrimonial y financiera de la Sociedad).

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

### 2.1. Normas contables aplicadas

La Sociedad prepara sus estados financieros de acuerdo con las disposiciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores (CNV), que aprobó la Resolución General (RG) N° 562 adoptando la Resolución Técnica (RT) N° 26 (modificada por la RT N° 29 y por la RT N° 43) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), la cual establece que las entidades emisoras de acciones y/u obligaciones negociables, con ciertas excepciones, están obligadas a preparar sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), mientras que otras entidades tendrán la opción de utilizar las NIIF o la NIIF para las PyMES en reemplazo de las normas contables profesionales vigentes (NCPV).

Los presentes estados financieros consolidados por el ejercicio económico irregular finalizado el 31 de diciembre de 2023, han sido preparados de acuerdo con la NIC 1 (presentación de estados financieros).

En la preparación de estos estados financieros consolidados la Sociedad ha aplicado las bases de presentación, las políticas contables, los juicios, estimaciones, administración del riesgo financiero, gestión de riesgo y supuestos contables significativos descriptos en los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2023.

Los presentes estados financieros consolidados incluyen toda la información necesaria para un apropiado entendimiento, por parte de los usuarios de los mismos, de los hechos y transacciones relevantes.

### **Nuevas normas e interpretaciones de aplicación no obligatoria a la fecha**

La Sociedad no ha adoptado las NIIF o revisiones de NIIF que se detallan a continuación dado que su aplicación no es exigida para el ejercicio irregular finalizado el 31 de diciembre de 2023.

#### NIIF 16 Arrendamientos, aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir del 01.01.2024

Estas modificaciones incluyen requisitos para transacciones de venta con arrendamiento posterior de la NIIF 16 para explicar cómo una entidad contabiliza una venta con arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción. Se espera que las transacciones de venta y arrendamiento posterior donde algunos o todos los pagos de arrendamiento son pagos variables que no dependen de un índice o tasa sean los más afectados por estas modificaciones.

#### NIC 1 Pasivos No corrientes con covenants, aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir del 01.01.2024

Estas modificaciones aclaran cómo las condiciones que una entidad debe cumplir dentro de los doce meses posteriores al período sobre el que se informa afectan la clasificación de un pasivo.

#### NIC 21 Falta de intercambiabilidad, aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir del 01.01.2025

Inicialado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 11-03-2024  
BREA SOLANS & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO  
Por Comisión fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

MARIANO E. GRAZIANO  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 348 – Fo. 204

PABLO J. LOZADA  
Vicepresidente en ejercicio  
de la Presidencia

## MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

Las modificaciones establecen un enfoque de dos pasos para evaluar si una moneda puede cambiarse por otra moneda y, cuando no sea posible, determinar el tipo de cambio a utilizar y la información a revelar.

La Sociedad está evaluando el impacto que estas modificaciones pueden tener en sus estados financieros.

### 2.2. Moneda funcional y de presentación. Unidad de medida y ajuste por inflación

Los estados financieros consolidados están expresados en pesos argentinos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

Las NIIF y en particular la NIC 29: “Información financiera en economías hiperinflacionarias”, requieren la expresión de los estados financieros en términos de la unidad de medida corriente en la fecha de cierre del período o ejercicio sobre el que se informa, en los casos en que se den ciertas características en el entorno económico del país. La interpretación generalizada para este tema es que la profesión contable de un país debería resolver la fecha de comienzo de aplicación del criterio de una manera consensuada. Para ello en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación, según corresponda. A los efectos de concluir sobre la existencia de una economía hiperinflacionaria, la norma detalla una serie de factores cualitativos y cuantitativos a considerar, entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%.

En los últimos años, los niveles de inflación han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los tres años pasados que ha superado el 100%, sin expectativas de disminuir significativamente en el corto plazo. Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación, previstos en la NIC 29, mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, el 29 de septiembre de 2018 la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, aprobada por el CPCECABA mediante la Resolución CD N° 107/18, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1° de julio de 2018, en consonancia con la visión de organismos internacionales. No obstante, la Sociedad no podía presentar sus estados financieros reexpresados debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) prohibía a los organismos oficiales (ente ellos, la CNV) recibir estados financieros ajustados por inflación.

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre de 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664 del PEN antes mencionado). Las disposiciones de la mencionada Ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 777/18 de CNV, la cual estableció que los estados financieros anuales, por ejercicios intermedios y especiales que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deben presentarse ante ese organismo de contralor en moneda homogénea.

De acuerdo con la NIC 29, los importes de los estados financieros que no se encuentren expresados en moneda de cierre del ejercicio sobre el que se informa, deben reexpresarse aplicando un índice general de precios. A tal efecto, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539/18 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los presentes estados financieros ha sido del 118,96% en el ejercicio irregular de siete meses finalizado el 31 de diciembre de 2023, y del 114,25% en el ejercicio de doce meses finalizado el 31 de mayo de 2023.

Por todo lo expuesto, en consonancia con las NIIF y las disposiciones de la CNV mencionadas anteriormente, los presentes estados financieros consolidados de la Sociedad han sido preparados en

Inicialado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 11-03-2024  
BREA SOLANS & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO  
Por Comisión fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

MARIANO E. GRAZIANO  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 348 – Fo. 204

PABLO J. LOZADA  
Vicepresidente en ejercicio  
de la Presidencia

## MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

moneda homogénea de diciembre de 2023, reconociendo los efectos de la inflación en forma retroactiva conforme a las disposiciones de la NIC 29.

### 2.3. Información comparativa

El estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2023 y, su información complementaria, se presenta en forma comparativa con el respectivo estado de situación financiera al 31 de mayo de 2023.

Los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo se presentan comparados con el ejercicio regular de doce meses finalizado el 31 de mayo de 2023, por lo que la información referente a esos estados no resulta comparable con la información del presente ejercicio irregular de siete meses finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Adicionalmente, el estado de resultados integral se presenta también para el período de tres meses finalizado el 31 de diciembre de 2023, comparados con el último trimestre del ejercicio anterior.

Toda la información comparativa mencionada se expone con su correspondiente información complementaria y reexpresada a moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2.

### 2.4. Principales criterios contables

Las normas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados son las mismas que aquellas utilizadas para preparar los estados financieros separados correspondientes al ejercicio irregular de siete meses finalizado el 31 de diciembre de 2023, tal como se describen en aquellos estados financieros.

### 2.5. Información sobre segmentos de operación

Los criterios de valuación aplicables para preparar la información por segmentos de negocios son los descritos en la Nota 2.1 de los presentes estados financieros consolidados. Los segmentos se distinguen en productos farináceos, otras categorías, y servicios. La pérdida o rendimiento financiero de el o los segmentos se evalúa sobre la base de la ganancia o pérdida operativa y se mide de manera uniforme con la pérdida o ganancia operativa revelada en los estados financieros sin que se identifiquen diferencias en los criterios contables de valuación o exposición aplicados.

#### Ingresos de actividades ordinarias:

	<b>31/12/2023</b> <b>(7 meses)</b>	<b>31/05/2023</b> <b>(12 meses)</b>	<b>31/12/2023</b> <b>(3 meses)</b>	<b>31/05/2023</b> <b>(3 meses)</b>
Farináceos	21.151.141.219	34.492.330.190	8.454.717.870	11.474.359.932
Otras categorías	10.578.587.370	17.310.657.130	4.979.112.394	3.823.892.842
Servicios y otros	168.815.981	1.085.236.297	17.989.215	378.328.744
	<u>31.898.544.570</u>	<u>52.888.223.617</u>	<u>13.451.819.479</u>	<u>15.676.581.518</u>

#### Depreciaciones y amortizaciones:

	<b>31/12/2023</b> <b>(7 meses)</b>	<b>31/05/2023</b> <b>(12 meses)</b>	<b>31/12/2023</b> <b>(3 meses)</b>	<b>31/05/2023</b> <b>(3 meses)</b>
Farináceos	338.363.700	415.892.157	156.947.941	130.596.175
Otras categorías	22.878.678	38.966.721	10.879.259	15.843.378
Servicios y otros	17.971.858	235.193.680	-	53.915.577
	<u>379.214.236</u>	<u>690.052.558</u>	<u>167.827.200</u>	<u>200.355.130</u>

Inicialado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 11-03-2024  
BREA SOLANS & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO  
Por Comisión fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

MARIANO E. GRAZIANO  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 348 – Fo. 204

PABLO J. LOZADA  
Vicepresidente en ejercicio  
de la Presidencia

## MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

### Resultado operativo:

	<u>31/12/2023</u> <u>(7 meses)</u>	<u>31/05/2023</u> <u>(12 meses)</u>	<u>31/12/2023</u> <u>(3 meses)</u>	<u>31/05/2023</u> <u>(3 meses)</u>
Farináceos	2.806.965.662	6.416.479.111	1.212.910.522	2.374.550.926
Otras categorías	1.685.264.304	639.389.454	792.735.927	103.148.380
Servicios y otros	23.312.252	192.694.297	39.061.034	59.169.737
	<u>4.515.542.218</u>	<u>7.248.562.862</u>	<u>2.044.707.483</u>	<u>2.536.869.043</u>

### Activos totales

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/05/2023</u>
Farináceos	31.868.895.053	33.303.003.503
Otras categorías	12.892.994.857	10.104.426.971
Servicios y otros	70.109.355	276.323.608
	<u>44.831.999.265</u>	<u>43.683.754.082</u>

### Pasivos totales

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/05/2023</u>
Farináceos	15.414.538.990	17.351.263.216
Otras categorías	10.510.197.479	8.622.798.692
Servicios y otros	122.953.936	540.578.793
	<u>26.047.690.405</u>	<u>26.514.640.701</u>

## 2.6. Bases de presentación y consolidación

Los estados financieros consolidados de la Sociedad incluyen los estados financieros separados de la Sociedad y los de sus sociedades controladas. Son consideradas controladas cuando la Sociedad posee el control de la entidad, el cual se determina en función de tres elementos: poder sobre la entidad donde se invierte, exposición o derechos a retornos variables de la entidad donde se invierte y la capacidad para usar el poder sobre la entidad donde se invierte con el fin de afectar los retornos del inversionista.

Las partidas de los estados financieros de la Sociedad y de las sociedades controladas son medidas utilizando la moneda del ambiente económico principal en que funciona (la moneda funcional). La moneda funcional de la sociedad controladora es el peso (moneda de curso legal en la República Argentina), siendo ésta la moneda de presentación de los estados financieros consolidados. La moneda funcional de la sociedad controlada Braspal S.A. es el dólar estadounidense, mientras que la moneda funcional de la sociedad controlada Gibur S.A. es el peso uruguayo.

Los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera de las sociedades del exterior se presentaron en pesos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final de cada período o ejercicio. Las partidas de ingresos y gastos se convirtieron a los tipos de cambio promedio mensual. Las diferencias de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en otro resultado integral y son acumuladas en el patrimonio.

El resultado integral total de las controladas se atribuye a los propietarios de la Sociedad y a las participaciones no controladoras aún si los resultados en las participaciones no controladoras tienen un saldo negativo. En caso de ser necesario, se efectúan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para adaptar sus políticas contables a aquellas utilizadas por la Sociedad.

Los estados financieros de las sociedades controladas, con domicilio en el exterior, utilizados para preparar los estados financieros consolidados fueron confeccionados de acuerdo con las NIIF.

Los activos, pasivos y cuentas de patrimonio fueron convertidos a pesos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de esos estados financieros. Las cuentas de resultados fueron convertidos a pesos de acuerdo con los tipos de cambio vigentes al cierre de cada mes.

Inicialado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 11-03-2024  
BREA SOLANS & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO  
Por Comisión fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

MARIANO E. GRAZIANO  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 348 – Fo. 204

PABLO J. LOZADA  
Vicepresidente en ejercicio  
de la Presidencia

## MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

Los principales ajustes de consolidación son los siguientes:

- Eliminación de saldos de cuentas de activos y pasivos y de ventas y gastos entre la sociedad controlante y las controladas, de manera que los estados financieros exponen los saldos que se mantienen efectivamente con terceros; y
- Eliminación de las participaciones en el capital y en los resultados de cada período o ejercicio de las sociedades controladas.

### 2.7. Sociedades objeto de la consolidación

Los estados financieros consolidados de Morixe al 31 de diciembre de 2023 se consolidaron con los estados financieros a esa fecha de las siguientes sociedades, según el siguiente detalle:

Sociedad	% de participación	
	31/12/2023	31/05/2023
BRASPAL S.A. <sup>(1)</sup>	100,00	100,00
Gibur S.A. <sup>(2)</sup>	100,00	100,00

- (1) BRASPAL es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Oriental del Uruguay (R.O.U.), inscrita en el Registro de Personas Jurídicas el 15 de julio de 2020. La fecha de finalización del contrato social es el 15 de julio de 2120 y su domicilio legal es Paraguay 2141, oficina 1502, Montevideo, República Oriental del Uruguay.

Con fecha 17 de noviembre de 2020, la Sociedad adquiere el 100% del capital social de BRASPAL. Finalmente, con fecha 21 de abril de 2021, se obtuvo la autorización de parte de la R.O.U. para la realización de la actividad de comercialización de productos alimenticios en el exterior de la República Oriental del Uruguay y en el territorio nacional, así como también la prestación de servicios remunerados.

- (2) Gibur S.A. (Gibur) es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Oriental del Uruguay (R.O.U.), dedicada a la elaboración y comercialización (directa e indirecta) de alimentos, concentrándose en aceitunas, pulpas de tomate, aderezos y jugos de frutas. Con fecha 6 de diciembre de 2023, la Sociedad adquirió el 100% del paquete accionario de Gibur por la suma aproximada de USD 4.500.000. En dicha fecha fue realizado un pago inicial por la suma de USD 2.300.000, quedando el saldo remanente a abonar en cinco cuotas anuales, iguales y consecutivas.

A efectos de garantizar las sumas adeudadas, la Sociedad (en carácter de "Fideicomitente") celebró un contrato de fideicomiso de garantía con los anteriores accionistas de la Sociedad denominados los "beneficiarios" y Management Fiduciario y Profesional S.A. como el "Fiduciario".

El objeto del presente contrato de fideicomiso es garantizar el fiel cumplimiento y pago puntual de la obligación de pago por el Fideicomitente a los beneficiarios contraída en la compra del 100% del paquete accionario de GIBUR por la suma de US\$ 2.000.000.

Como requisito previo para la operación mencionada, con fecha 29 de noviembre de 2023 la sociedad Selprey S.A. (sociedad controlada por Sociedad Comercial del Plata) se constituyó como fiador solidario y garantizó solidaria e indivisiblemente a HSBC BANK (Uruguay) S.A. por el cumplimiento de la mencionada obligación.

A continuación se detallan los valores razonables provisorios correspondientes al patrimonio de Gibur a la fecha de la adquisición, los cuales han sido incorporados en los estados financieros de Morixe a partir de la toma de control.

Inicialado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 11-03-2024  
BREA SOLANS & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO  
Por Comisión fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

MARIANO E. GRAZIANO  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 348 – Fo. 204

PABLO J. LOZADA  
Vicepresidente en ejercicio  
de la Presidencia

## MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

Valor patrimonial al momento de la compra	1.143.057.176
Valor de la contraprestación transferida y el saldo remanente	1.629.540.776
Valor de la llave de negocio reconocida preliminarmente (Nota 11)	486.483.600

Los valores razonables correspondientes a los principales activos y pasivos de la sociedad adquirida (y por ende el valor llave determinado al momento de la compra) surgen de evaluaciones preliminares. Al obtenerse nueva información respecto de hechos y circunstancias que existían en la fecha de la adquisición y que afecten dichos valores, se reestimaré el valor razonable de los activos netos ya identificados y/o se identificarán activos o pasivos adicionales durante el período de medición que no excederá un año a partir de la fecha de adquisición según lo previsto por la NIIF 3.

Los estados financieros de las subsidiarias utilizados en la consolidación fueron preparados con fechas de cierre coincidentes con las de los estados financieros consolidados especiales abarcando iguales períodos, y se confeccionaron utilizando criterios de valuación idénticos a aquellos utilizados por la Sociedad.

### 3. COSTO DE VENTA DE BIENES Y DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

	<u>31/12/2023</u> <u>(7 meses)</u>	<u>31/05/2023</u> <u>(12 meses)</u>	<u>31/12/2023</u> <u>(3 meses)</u>	<u>31/05/2023</u> <u>(3 meses)</u>
Inventarios al inicio	13.478.583.068	13.431.164.106	9.140.005.824	14.565.412.583
Compras del ejercicio	17.460.730.415	34.126.539.072	9.771.395.689	8.510.343.795
Altas por adquisición de Gibur S.A.	897.495.456	-	897.495.456	-
Costos de producción y de los servicios prestados (Nota 5)	2.219.016.987	3.650.771.107	951.035.645	1.047.524.863
Inventarios al cierre	<u>(11.304.755.356)</u>	<u>(13.478.583.068)</u>	<u>(11.304.755.356)</u>	<u>(13.478.583.068)</u>
	<u>22.751.070.570</u>	<u>37.729.891.217</u>	<u>9.455.177.258</u>	<u>10.644.698.173</u>

### 4. OTROS INGRESOS OPERATIVOS

	<u>31/12/2023</u> <u>(7 meses)</u>	<u>31/05/2023</u> <u>(12 meses)</u>	<u>31/12/2023</u> <u>(3 meses)</u>	<u>31/05/2023</u> <u>(3 meses)</u>
Servicios con partes relacionadas (Nota 19)	<u>24.384.617</u>	<u>38.660.007</u>	<u>9.175.109</u>	<u>9.239.912</u>
	<u>24.384.617</u>	<u>38.660.007</u>	<u>9.175.109</u>	<u>9.239.912</u>

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11-03-2024  
BREA SOLANS & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO  
Por Comisión fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

MARIANO E. GRAZIANO  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 348 – Fo. 204

PABLO J. LOZADA  
Vicepresidente en ejercicio  
de la Presidencia

## MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

### 5. GASTOS DE PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

	31/12/2023 (7 meses)			31/05/2023 (12 meses)	
	Gastos de producción y de los servicios prestados	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Total	Total
Honorarios profesionales	65.820.809	191.170.494	151.811.951	408.803.254	779.289.993
Sueldos, jornales y cargas sociales	1.116.416.058	411.224.052	356.442.566	1.884.082.676	2.808.637.600
Comisiones	-	645.396.413	-	645.396.413	1.280.872.126
Otros gastos del personal	39.995.745	-	3.823.747	43.819.492	64.876.235
Impuestos tasas y contribuciones	21.435.153	526.772.354	63.030.261	611.237.768	917.498.531
Gastos bancarios	-	-	173.390.908	173.390.908	293.050.874
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo (Nota 9)	306.920.197	-	-	306.920.197	381.809.989
Depreciación de activo por derecho de uso (Notas 2.4 y 10)	8.985.929	8.985.929	-	17.971.858	235.193.680
Amortizaciones de activos intangibles	-	-	54.322.181	54.322.181	73.048.889
Gastos de telefonía y conexión	56.258	-	52.150.291	52.206.549	90.905.368
Gastos de mantenimiento	93.458.783	-	-	93.458.783	162.982.840
Energía y combustible	421.541.427	1.309.409	127.271	422.978.107	686.989.388
Seguros generales y seguridad industrial	11.121.982	11.533.091	9.561.365	32.216.438	89.829.363
Fletes y acarrees	-	1.655.530.557	-	1.655.530.557	2.872.532.985
Promoción y publicidad	-	39.805.220	-	39.805.220	62.320.788
Gastos de almacenaje	-	132.894.417	-	132.894.417	227.628.105
Alquileres	103.852.745	458.513	-	104.311.258	178.095.418
Movilidad, viáticos y correo	1.831.266	42.623.741	11.908.920	56.363.927	106.960.089
Gastos de exportación	-	79.771.269	-	79.771.269	213.039.116
Diversos	27.580.635	2.917.624	29.353.855	59.852.114	73.639.275
<b>Total al 31/12/2023 (7 meses)</b>	<b>2.219.016.987</b>	<b>3.750.393.083</b>	<b>905.923.316</b>	<b>6.875.333.386</b>	
<b>Total al 31/05/2023 (12 meses)</b>	<b>3.650.771.107</b>	<b>6.737.922.251</b>	<b>1.210.507.294</b>		<b>11.599.200.652</b>

	31/12/2023 (3 meses)			31/05/2023 (3 meses)	
	Gastos de producción y de los servicios prestados	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Total	Total
Honorarios profesionales	38.705.421	106.050.986	92.578.314	237.334.721	254.187.397
Sueldos, jornales y cargas sociales	487.877.163	184.163.399	159.599.497	831.640.059	882.369.190
Comisiones	-	270.652.062	-	270.652.062	353.531.106
Otros gastos del personal	19.004.197	-	3.264.459	22.268.656	15.694.467
Impuestos tasas y contribuciones	6.531.172	221.233.161	30.998.700	258.763.033	272.509.251
Gastos bancarios	-	-	76.758.010	76.758.010	80.453.298
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo (Nota 9)	141.248.170	-	-	141.248.170	126.095.837
Depreciación de activo por derecho de uso (Notas 2.4 y 10)	-	-	-	-	53.915.576
Amortizaciones de activos intangibles	-	-	26.579.030	26.579.030	20.343.717
Gastos de telefonía y conexión	24.662	-	24.111.187	24.135.849	20.142.278
Gastos de mantenimiento	41.950.017	-	-	41.950.017	36.638.371
Energía y combustible	142.878.301	1.309.409	112.503	144.300.213	168.075.040
Seguros generales y seguridad industrial	2.452.197	4.763.872	5.385.931	12.602.000	12.778.767
Fletes y acarrees	-	607.414.123	-	607.414.123	1.033.524.684
Promoción y publicidad	-	14.946.767	-	14.946.767	25.831.125
Gastos de almacenaje	-	69.590.335	-	69.590.335	67.343.813
Alquileres	52.190.082	458.513	-	52.648.595	50.765.987
Movilidad, viáticos y correo	531.940	20.035.336	4.597.819	25.165.095	27.641.613
Gastos de exportación	-	19.846.420	-	19.846.420	31.333.972
Diversos	17.642.323	2.789.059	13.870.955	34.302.337	18.603.588
<b>Total al 31/12/2023 (3 meses)</b>	<b>951.035.645</b>	<b>1.523.253.442</b>	<b>437.856.405</b>	<b>2.912.145.492</b>	
<b>Total al 31/05/2023 (3 meses)</b>	<b>1.047.524.863</b>	<b>2.101.970.412</b>	<b>402.283.802</b>		<b>3.551.779.077</b>

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11-03-2024  
BREA SOLANS & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO  
Por Comisión fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

MARIANO E. GRAZIANO  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 348 – Fo. 204

PABLO J. LOZADA  
Vicepresidente en ejercicio  
de la Presidencia

## MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

### 6. COSTOS FINANCIEROS

	<u>31/12/2023</u> <u>(7 meses)</u>	<u>31/05/2023</u> <u>(12 meses)</u>	<u>31/12/2023</u> <u>(3 meses)</u>	<u>31/05/2023</u> <u>(3 meses)</u>
Resultado por posición monetaria neta	(7.539.233.325)	(8.570.148.741)	(3.278.300.097)	(2.647.939.887)
Intereses bancarios y financieros	1.932.839.769	1.802.308.256	1.403.638.861	226.771.339
Intereses, multas y impositivas	16.862.979	13.947.892	16.255.115	1.486.440
Intereses comerciales	4.205.867	5.746.560	2.815.876	106.721
Diferencias de cambio	(33.639.779)	488.129.742	(75.663.368)	275.146.532
Colocaciones financieras	356.658.527	44.258.611	229.204.308	12.495.985
Aumento de la provisión para deudores incobrables	(79.138.607)	(68.764.296)	(53.629.213)	(68.694.906)
Cambio en el valor razonable de instrumentos financieros y resultado por operaciones financieras	406.633.147	898.012.448	23.044.595	5.672.840
	<u>(4.934.811.422)</u>	<u>(5.386.509.528)</u>	<u>(1.732.633.923)</u>	<u>(2.194.954.936)</u>

### 7. OTROS EGRESOS, NETO

	<u>31/12/2023</u> <u>(7 meses)</u>	<u>31/05/2023</u> <u>(12 meses)</u>	<u>31/12/2023</u> <u>(3 meses)</u>	<u>31/05/2023</u> <u>(3 meses)</u>
Acuerdos por litigios laborales e indemnizaciones, y aumento de provisión para juicios y otros	(62.218.629)	(33.147.818)	(22.570.624)	(31.349.798)
Diversos	(32.935.569)	(66.348.945)	(18.231.759)	(1.622.120)
	<u>(95.154.198)</u>	<u>(99.496.763)</u>	<u>(40.802.383)</u>	<u>(32.971.918)</u>

### 8. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

#### Impuesto a las ganancias

El efecto por impuesto a las ganancias ha sido determinado en base al método del impuesto diferido, reconociendo de esta manera las diferencias temporarias entre las mediciones de los activos y pasivos contables e impositivos.

A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos, se ha aplicado sobre las diferencias temporarias identificadas la tasa impositiva vigente, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros. Asimismo, considerando el efecto del aprovechamiento futuro de los quebrantos impositivos acumulados en base a su probabilidad de utilización. El activo por impuesto diferido es reconocido contablemente únicamente en la medida de su recuperabilidad.

Con fecha 16 de junio de 2021 el Poder Ejecutivo promulgó la Ley N° 27.630, la cual establece cambios en la tasa de impuesto a las ganancias para empresas, con vigencia para ejercicios o años fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021. Las modificaciones comprenden los siguientes puntos:

- i. Establece el pago del impuesto en base a una estructura de alícuotas escalonadas en función del nivel de ganancia neta imponible acumulada de cada empresa. La escala a aplicar consta de tres segmentos con el alcance que se detalla a continuación:

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11-03-2024  
BREA SOLANS & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO  
Por Comisión fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

MARIANO E. GRAZIANO  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 348 – Fo. 204

PABLO J. LOZADA  
Vicepresidente en ejercicio  
de la Presidencia

## MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

### Ganancia neta imponible acumulada

<u>Más de \$</u>	<u>a \$</u>	<u>Pagarán \$</u>	<u>Más el %</u>	<u>Sobre el excedente de \$</u>
\$ 0	\$ 14.301.209	\$ 0	25%	\$ 0
\$ 14.301.209	\$ 143.012.092	\$ 1.901.237	30%	\$ 14.301.209
\$ 143.012.092	En adelante	\$ 42.188.567	35%	\$ 143.012.092

ii. Los montos previstos en la escala se ajustarán anualmente a partir del 1° de enero de 2022, considerando la variación anual del índice de precios al consumidor que suministre el INDEC correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste respecto del mismo mes del año anterior.

iii. La empresa que remese utilidades a su casa matriz deberá ingresar una tasa adicional del 7% al momento de la remesa.

Siguiendo el criterio expuesto en los párrafos anteriores, la Sociedad ha dado efecto sobre los activos y pasivos diferidos y la estimación de la alícuota aplicable en las fechas en que las diferencias temporarias entre los valores contables y los fiscales serán revertidas o utilizadas.

La evolución del crédito por impuesto a las ganancias diferido y el cargo a resultados por el ejercicio irregular de siete meses finalizado el 31 de diciembre de 2023 y por el ejercicio de doce meses finalizado el 31 de mayo de 2023 es la siguiente:

	<u>31/12/2023 (7 meses)</u>		<u>31/05/2023 (12 meses)</u>	
	<u>Activo (Pasivo) por impuesto a las ganancias diferido</u>	<u>Cargo a resultados</u>	<u>Activo (Pasivo) por impuesto a las ganancias diferido</u>	<u>Cargo a resultados</u>
Saldo al inicio del ejercicio	(3.419.891.945)	-	(2.325.594.054)	-
Variación de las diferencias temporarias	86.464.708	86.464.709	(620.817.504)	(620.817.504)
Variación de quebrantos impositivos	681.898.721	681.898.721	(521.033.022)	(521.033.022)
Provisión para impuesto a las ganancias a pagar	-	(21.071.282)	-	-
Pasivo por impuesto diferido por revalúo de propiedades, planta y equipo (Nota 2.4)	22.847.855	22.847.855	46.375.308	46.375.308
Reestimación de provisión de impuesto a las ganancias por el ejercicio anterior	11.656.836	11.656.836	1.177.327	1.177.327
<b>Saldo al cierre del ejercicio y cargo por impuesto a las ganancias</b>	<b>(2.617.023.825)</b>	<b>781.796.839</b>	<b>(3.419.891.945)</b>	<b>(1.094.297.891)</b>

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11-03-2024  
BREA SOLANS & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO  
Por Comisión fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

MARIANO E. GRAZIANO  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 348 – Fo. 204

PABLO J. LOZADA  
Vicepresidente en ejercicio  
de la Presidencia

## MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

La composición de los activos y pasivos por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de mayo de 2023 es la siguiente:

	<b>Crédito / (Pasivo)</b>	
	<b>31/12/2023</b>	<b>31/05/2023</b>
<b>Activos</b>		
Provisiones	77.208.496	42.259.590
Ajuste por inflación impositivo	8.933.779	14.810.506
Quebrantos impositivos	953.730.781	271.832.060
	<u>1.039.873.056</u>	<u>328.902.156</u>
<b>Pasivos</b>		
Compensaciones pendientes de aprobación y cobro	(110.916.929)	(159.964.010)
Otros activos a valor razonable	(4.709.210)	(48.205.711)
Valuación de propiedades, planta y equipo	(3.477.910.979)	(3.481.943.982)
Valuación de activos intangibles	(63.359.763)	(58.680.398)
	<u>(3.656.896.881)</u>	<u>(3.748.794.101)</u>
<b>Pasivo neto por impuesto a las ganancias diferido</b>	<b><u>(2.617.023.825)</u></b>	<b><u>(3.419.891.945)</u></b>

Los créditos por quebrantos impositivos no prescriptos, acumulados al cierre del período o ejercicio, responden al siguiente detalle, expresados a su valor nominal:

<b>Ejercicio de origen</b>	<b>Crédito por Quebranto</b>	<b>Año de prescripción</b>
2022	165.564.344	2027
2024 <sup>(1)</sup>	788.166.437	2029
	<u>953.730.781</u>	

(1) Estimación realizada por el ejercicio irregular de siete meses finalizado el 31 de diciembre de 2023.

La Dirección de la Sociedad estima que el crédito por impuesto a las ganancias registrado será recuperado en función de las actuales proyecciones, considerando la evolución de los negocios de la Sociedad y el crecimiento en el volumen de operaciones y márgenes de rentabilidad.

La conciliación entre el impacto en resultados registrado por impuesto a las ganancias y el resultante de aplicar la tasa del 35% establecida por las normas impositivas vigentes al resultado contable del ejercicio, antes del impuesto a las ganancias, es la siguiente:

	<b>31/12/2023</b>	<b>31/05/2023</b>
	<b>(7 meses)</b>	<b>(12 meses)</b>
(Pérdida) Ganancia contable antes del impuesto a las ganancias	(514.423.402)	1.762.556.571
Tasa impositiva vigente aplicada al resultado del ejercicio	35%	25%
<b>Subtotal</b>	180.048.191	(440.639.143)
Efecto neto de las diferencias permanentes <sup>(1)</sup> incluyendo el resultado por la posición monetaria neta	975.596.220	(630.736.037)
Efecto por cambio en la tasa del impuesto	(379.627.681)	-
Ajuste por inflación impositivo	(5.876.727)	(24.100.038)
Diferencia entre la estimación de la provisión para el impuesto a las ganancias y la declaración jurada	11.656.836	1.177.327
<b>Cargo a resultados por impuesto a las ganancias</b>	<b><u>781.796.839</u></b>	<b><u>(1.094.297.891)</u></b>

(1) Originadas principalmente por no admitirse impositivamente la deducción de ciertos gastos, y por el efecto del ajuste por inflación impositivo.

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11-03-2024  
BREA SOLANS & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO  
Por Comisión fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

MARIANO E. GRAZIANO  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 348 – Fo. 204

PABLO J. LOZADA  
Vicepresidente en ejercicio  
de la Presidencia

**MORIXE HERMANOS S.A.C.I.**

**9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

31/12/2023						
Valores de origen						
Cuenta principal	Al comienzo	Adiciones	Transferencias	Altas por adquisición	Diferencias de conversión	Al cierre
Inmuebles	6.009.861.202	-	170.465.088	1.480.728.150	1.171.741.756	8.832.796.196
Silos	2.285.288.876	-	-	-	-	2.285.288.876
Maquinarias e instalaciones	8.860.624.568	77.148.611	657.978.392	1.759.646.191	1.394.861.659	12.750.259.421
Muebles y útiles	180.988.707	15.064.494	5.557.431	197.471.686	156.534.696	555.617.014
Rodados	11.335.036	-	-	142.771.271	113.173.986	267.280.293
Mejoras en inmuebles de terceros	163.138.173	6.327.620	-	-	-	169.465.793
Obras en curso	872.785.474	362.273.893	(834.000.911)	-	-	401.058.456
	<b>18.384.022.036</b>	<b>460.814.618</b>		<b>3.580.617.298</b>	<b>2.836.312.097</b>	<b>25.261.766.049</b>

31/12/2023							
Depreciaciones							
Cuenta principal	Al comienzo	Alícuota promedio	Cargo del ejercicio	Altas por adquisición	Diferencias de conversión	Al cierre	Valor residual 31/12/2023
Inmuebles	215.741.693	1,5%	40.149.771	534.784.039	424.504.419	1.215.179.922	7.617.616.274
Silos	212.053.490	2%	26.522.844	-	-	238.576.334	2.046.712.542
Maquinarias e instalaciones	907.691.851	4%	218.111.773	1.354.718.494	1.080.040.035	3.560.562.153	9.189.697.268
Muebles y útiles	65.751.040	10%	14.994.960	190.250.396	150.893.267	421.889.663	133.727.351
Rodados	9.896.149	20%	1.920.213	118.707.254	94.608.435	225.132.051	42.148.242
Mejoras en inmuebles de terceros	16.134.601	5%	5.220.636	-	-	21.355.237	148.110.556
Obras en curso	-	0%	-	-	-	-	401.058.456
	<b>1.427.268.824</b>		<b>306.920.197</b>	<b>2.198.460.183</b>	<b>1.750.046.156</b>	<b>5.682.695.360</b>	<b>19.579.070.689</b>

31/05/2023					
Valor de origen					
Cuenta principal	Al comienzo	Adiciones	Transferencias	Bajas	Al cierre
Inmuebles	4.597.993.875	-	1.411.867.327	-	6.009.861.202
Silos	2.285.288.876	-	-	-	2.285.288.876
Maquinarias e instalaciones	5.647.720.319	55.090.923	3.157.813.326	-	8.860.624.568
Muebles y útiles	136.906.768	44.081.939	-	-	180.988.707
Rodados	11.335.036	-	-	-	11.335.036
Mejoras en inmuebles de terceros	126.045.880	33.572.507	3.519.786	-	163.138.173
Obras en curso	3.374.359.798	701.967.331	(3.203.541.655)	-	872.785.474
Anticipos de propiedad, planta y equipo	1.369.658.784	-	(1.369.658.784)	-	-
	<b>17.549.309.336</b>	<b>834.712.700</b>			<b>18.384.022.036</b>

31/05/2023						
Depreciaciones						
Cuenta principal	Al comienzo	Alícuota promedio	Cargo del ejercicio	Bajas	Al cierre	Valor residual 31/05/2023
Inmuebles	167.671.994	1,5%	48.069.699	-	215.741.693	5.794.119.509
Silos	166.585.758	2%	45.467.732	-	212.053.490	2.073.235.386
Maquinarias e instalaciones	650.948.419	4%	256.743.432	-	907.691.851	7.952.932.717
Muebles y útiles	44.967.933	10%	20.783.107	-	65.751.040	115.237.667
Rodados	7.482.643	20%	2.413.506	-	9.896.149	1.438.887
Mejoras en inmuebles de terceros	7.802.088	5%	8.332.513	-	16.134.601	147.003.572
Obras en curso	-	0%	-	-	-	872.785.474
Anticipos de propiedad, planta y equipo	-	-	-	-	-	-
	<b>1.045.458.835</b>		<b>381.809.989</b>		<b>1.427.268.824</b>	<b>16.956.753.212</b>

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11-03-2024  
BREA SOLANS & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO  
Por Comisión fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

MARIANO E. GRAZIANO  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 348 – Fo. 204

PABLO J. LOZADA  
Vicepresidente en ejercicio  
de la Presidencia

**MORIXE HERMANOS S.A.C.I.**

**10. ACTIVOS POR DERECHO DE USO**

En los cuadros a continuación se incluye información correspondiente a los rubros “Activos por derecho de uso” y “Obligaciones por arrendamientos financieros”:

<b>Activos por derecho de uso</b>	<b>31/12/2023</b>	<b>31/05/2023</b>
<b>Costo:</b>		
<b>Valor de origen al inicio</b>	1.565.778.898	1.350.116.597
Altas	-	215.662.301
<b>Valor de origen al cierre</b>	1.565.778.898	1.565.778.898
<b>Amortización:</b>		
<b>Amortización acumulada al inicio</b>	1.547.807.040	1.312.613.360
Amortización del período o ejercicio <sup>(1)</sup>	17.971.858	235.193.680
<b>Amortización acumulada al cierre</b>	1.565.778.898	1.547.807.040
<b>Valor residual al cierre</b>	-	17.971.858

(1) Imputado a “Gastos de producción” y “Gastos de comercialización” (Nota 5).

<b>Obligaciones por arrendamientos financieros</b>	<b>31/12/2023</b>	<b>31/05/2023</b>
<b>Saldo al inicio del período o ejercicio</b>	10.323.189	14.741.828
Altas	-	105.991.144
Cargos por diferencias de cambio y efecto de descuento a valor actual	(318.584)	42.515.402
Pagos fijos realizados en el período o ejercicio	(10.004.605)	(152.925.185)
<b>Pasivo por arrendamientos al cierre</b>	-	10.323.189
<b>Pasivo por arrendamientos:</b>		
Corriente	-	10.323.189
<b>Pasivo por arrendamientos al cierre</b>	-	10.323.189

**11. ACTIVOS INTANGIBLES**

<b>Cuenta principal</b>	<b>31/12/2023</b>			<b>Valor residual 31/12/2023</b>
	<b>Valor de origen (Nota 2.4)</b>			
	<b>Al comienzo</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Al cierre</b>	
Llave de negocio	418.101.846	516.997.505	935.099.351	
Marcas	19.594.707	-	19.594.707	
Software y licencias	359.219.615	13.336.935	372.556.550	
Desarrollo de productos	207.720.910	30.326.095	238.047.005	
	<b>1.004.637.078</b>	<b>560.660.535</b>	<b>1.565.297.613</b>	

  

<b>Cuenta principal</b>	<b>31/12/2023</b>				<b>Valor residual 31/12/2023</b>
	<b>Amortizaciones</b>				
	<b>Al comienzo</b>	<b>Alicuota promedio</b>	<b>Cargo del ejercicio</b>	<b>Al cierre</b>	
Llave de negocio	398.174.506	4%	14.497.303	412.671.809	522.427.542
Marcas	18.492.771	5%	607.156	19.099.927	494.780
Software y licencias	190.006.435	10%	17.433.515	207.439.950	165.116.600
Desarrollo de productos	98.562.899	20%	21.784.207	120.347.106	117.699.899
	<b>705.236.611</b>		<b>54.322.181</b>	<b>759.558.792</b>	<b>805.738.821</b>

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11-03-2024  
BREA SOLANS & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO  
Por Comisión fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

MARIANO E. GRAZIANO  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 348 – Fo. 204

PABLO J. LOZADA  
Vicepresidente en ejercicio  
de la Presidencia

**MORIXE HERMANOS S.A.C.I.**

Cuenta principal	31/05/2023		
	Valor de origen (Nota 2.4)		
	Al comienzo	Adiciones	Al cierre
Llave de negocio	418.101.846	-	418.101.846
Marcas	19.594.707	-	19.594.707
Software y licencias	251.636.061	107.583.554	359.219.615
Desarrollo de productos	190.263.032	17.457.878	207.720.910
	<b>879.595.646</b>	<b>125.041.432</b>	<b>1.004.637.078</b>

Cuenta principal	31/05/2023				
	Amortizaciones				
	Al comienzo	Alicuota promedio	Cargo del ejercicio	Al cierre	Valor residual 31/05/2023
Llave de negocio	385.631.450	4%	12.543.056	398.174.506	19.927.340
Marcas	17.451.933	5%	1.040.838	18.492.771	1.101.936
Software y licencias	167.076.541	10%	22.929.894	190.006.435	169.213.180
Desarrollo de productos	62.027.798	20%	36.535.101	98.562.899	109.158.011
	<b>632.187.722</b>		<b>73.048.889</b>	<b>705.236.611</b>	<b>299.400.467</b>

**12. OTROS CRÉDITOS**

	31/12/2023	31/05/2023
<b>No corrientes:</b>		
Fiscales - Impuesto a las ganancias	270.786.613	315.307.379
Fiscales - Impuesto al valor agregado	-	347.062.955
Fiscales - Impuesto a los ingresos brutos	119.142.699	145.780.568
Compensaciones UCESCI a cobrar (Nota 20 a los estados financieros separados)	335.359.039	680.262.759
Subtotal	725.288.351	1.488.413.661
Provisión para crédito por compensaciones a cobrar (Nota 20 a los estados financieros separados)	(18.453.527)	(40.406.719)
	<b>706.834.824</b>	<b>1.448.006.942</b>
<b>Corrientes:</b>		
Fiscales - Impuesto al valor agregado	370.220.672	628.750.047
Fiscales - Impuesto a las ganancias	14.530.653	-
Fiscales - Impuesto a los ingresos brutos	79.395.543	146.256.096
Fiscales - Solicitud IVA de exportación	101.976.033	196.360.125
Fiscales - Reintegros de exportaciones (Nota 23 a los estados financieros separados)	141.038.443	116.379.810
Fiscales - Diversos	58.265.485	148.482.865
Compensaciones a cobrar (Notas 27 y 28 a los estados financieros separados) <sup>(1)</sup>	523.146.654	959.557.273
Anticipos a proveedores	572.520.838	886.028.831
Gastos por devengar	12.460.973	10.589.672
Créditos a aplicar por embargos judiciales	17.516.156	36.670.171
Seguros a cobrar	3.820.132	8.364.742
Otros activos medidos a valor razonable	13.454.885	226.182.920
Diversos	23.819.527	36.818.871
	<b>1.932.165.994</b>	<b>3.400.441.423</b>

- (1) Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de mayo de 2023 incluye 205.285.240 (USD 254.870 a un tipo de cambio comprador BNA de 805,45), y 270.512.887 (USD 516.695 a un tipo de cambio comprador BNA de 239,10, reexpresado a moneda de diciembre 2023) en moneda extranjera, respectivamente (Nota 22 a los estados financieros separados).

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11-03-2024  
BREA SOLANS & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO  
Por Comisión fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

MARIANO E. GRAZIANO  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 348 – Fo. 204

PABLO J. LOZADA  
Vicepresidente en ejercicio  
de la Presidencia

## MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

### 13. INVENTARIOS

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/05/2023</u>
Materias primas	6.799.003.952	7.495.137.480
Productos terminados y subproductos	2.571.573.824	4.454.146.062
Envases y materiales	1.934.177.580	1.529.299.526
	<u>11.304.755.356</u>	<u>13.478.583.068</u>

### 14. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/05/2023</u>
Deudores comunes en moneda local	3.613.064.049	4.053.595.031
Deudores comunes en moneda extranjera <sup>(1)</sup>	3.496.382.765	1.326.281.044
Valores para depositar	518.197.039	1.392.627.385
Deudores en gestión judicial	13.436.124	3.411.185
Subtotal	<u>7.641.079.977</u>	<u>6.775.914.645</u>
Provisión para deudores en gestión judicial y otros <sup>(2)</sup>	<u>(200.524.260)</u>	<u>(81.508.095)</u>
	<u>7.440.555.717</u>	<u>6.694.406.550</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de mayo de 2023 equivalen a USD 4.340.906 (a un tipo de cambio comprador BNA de 805,45) y a USD 2.533.272 (a un tipo de cambio comprador BNA de 239,10 y reexpresados a moneda de diciembre de 2023), respectivamente.
- (2) Los movimientos de la provisión para deudores en gestión judicial, por el ejercicio irregular de siete meses finalizado el 31 de diciembre de 2023 y el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2023, que se detallan a continuación, han sido incluidos en el estado separado del resultado integral:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/05/2023</u>
<b>Al inicio del período o ejercicio</b>	81.508.095	30.647.467
Aumento	79.138.607	68.764.296
Aumento por consolidación	11.878.255	-
Imputado al resultado de la posición monetaria neta y diferencias de cambio	78.184.190	(16.342.684)
Aplicación (utilizaciones del período o ejercicio)	<u>(50.184.887)</u>	<u>(1.560.984)</u>
<b>Al cierre del período o ejercicio</b>	<u>200.524.260</u>	<u>81.508.095</u>

Inicialado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 11-03-2024  
BREA SOLANS & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO  
Por Comisión fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

MARIANO E. GRAZIANO  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 348 – Fo. 204

PABLO J. LOZADA  
Vicepresidente en ejercicio  
de la Presidencia

**MORIXE HERMANOS S.A.C.I.**

**15. EFECTIVO Y COLOCACIONES A CORTO PLAZO**

Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo integral consolidado, el efectivo y los equivalentes al efectivo incluyen los siguientes conceptos:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/05/2023</u>
Caja <sup>(1)</sup>	4.590.665	2.663.953
Bancos en moneda local	170.388.909	87.877.596
Bancos en moneda extranjera <sup>(2)</sup>	1.812.555.732	545.363.064
Inversiones <sup>(3)</sup>	<u>1.075.342.558</u>	<u>752.285.949</u>
	<u>3.062.877.864</u>	<u>1.388.190.562</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de mayo de 2023 incluye 612.631 y 546.407 en moneda extranjera, respectivamente (USD 761 a un tipo de cambio comprador BNA de 805,45 al 31 de diciembre de 2023, y USD 1.804 a un tipo de cambio comprador BNA de 239,10 al 31 de mayo de 2023 y reexpresados a moneda de diciembre de 2023).
- (2) Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de mayo de 2023 equivalen a USD 2.250.364 (a un tipo de cambio comprador BNA de 805,45) y USD 1.041.674 (a un tipo de cambio comprador BNA de 239,10 y reexpresados a moneda de diciembre de 2023), respectivamente.
- (3) El detalle de las inversiones corrientes al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de mayo de 2023 es el siguiente:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/05/2023</u>
Tenencias en moneda extranjera <sup>(1)</sup>	109.701.478	273.448.624
Colocaciones a plazo fijo <sup>(2)</sup>	410.234.625	1.366.813
Fondos comunes de inversión:		
FCI Supervielle	-	279.190.716
AdCap Ahorro Pesos Fondo de Dinero Clase B	100.243.820	4.261.238
Max Money Market Clase B	1.082.277	11.741.043
Toronto Trust Ahorro Clase B	4.236.932	5.098.445
Balanz Money Market Clase A	198.558	-
FIMA Premium Clase B	180.000.000	166.230.889
IAMA HPB AR Ahorro Pesos Clase B	50.719.868	-
Instrumentos de deuda privados	-	10.948.181
Bono Tesoro - AL35	<u>218.925.000</u>	<u>-</u>
	<u>1.075.342.558</u>	<u>752.285.949</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de mayo de 2023 equivalen a USD 136.199 (a un tipo de cambio comprador BNA de 805,45) y USD 522.302 (a un tipo de cambio comprador BNA de 239,10, reexpresado a moneda de diciembre 2023), respectivamente.
- (2) Al 31 de diciembre de 2023 incluyen a USD 509.075 a un tipo de cambio comprador BNA de 805,45.

Inicialado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 11-03-2024  
BREA SOLANS & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO  
Por Comisión fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

MARIANO E. GRAZIANO  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 348 – Fo. 204

PABLO J. LOZADA  
Vicepresidente en ejercicio  
de la Presidencia

**MORIXE HERMANOS S.A.C.I.**

**16. DEUDAS Y PRÉSTAMOS QUE DEVENGAN INTERÉS**

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/05/2023</u>
<b>No corrientes:</b>		
Deudas con entidades financieras <sup>(1)</sup> (Nota 25 a los estados financieros separados)	1.616.900.000	1.697.341.747
Obligaciones negociables (Notas 25 y 26 a los estados financieros separados)	-	2.299.129.865
Préstamos bancarios (Nota 24 a los estados financieros separados) <sup>(2)</sup>	761.592.181	578.165.592
Deudas sociales con planes de pago	844.949	2.907.199
Deudas fiscales con planes de pago	22.543.595	25.779.453
Deudores por compra de participaciones accionarias <sup>(3)</sup>	1.461.807.068	-
	<u>3.863.687.793</u>	<u>4.603.323.856</u>
<b>Corrientes:</b>		
Obligaciones negociables (Notas 25 y 26 a los estados financieros separados)	1.564.913.302	1.535.024.313
Deudas con entidades financieras (Nota 25 a los estados financieros separados) <sup>(4)</sup>	3.663.532.190	5.545.158.703
Préstamos bancarios (Nota 25 a los estados financieros separados) <sup>(5)</sup>	3.242.081.663	4.043.499.204
Deudas sociales con planes de pago	54.738.074	11.161.102
Deudas fiscales con planes de pago	10.129.930	4.663.447
	<u>8.535.395.159</u>	<u>11.139.506.769</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de mayo de 2023 incluye 1.616.900.000 y 1.573.261.722 en moneda extranjera, respectivamente (USD 2.000.000 a un tipo de cambio vendedor BNA de 808,45 al 31 de diciembre de 2023, y USD 3.000.000 a un tipo de cambio vendedor BNA de 239,50 al 31 de mayo de 2023 y reexpresados a moneda de diciembre de 2023).
- (2) Al 31 de diciembre de 2023 incluye 353.149.700 en moneda extranjera, equivalente a USD 436.823 a un tipo de cambio vendedor BNA de 808,45.
- (3) Al 31 de diciembre de 2023 equivalen a USD 1.808.160 a un tipo de cambio vendedor BNA de 808,45.
- (4) Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de mayo de 2023 incluye 808.439.998 y 658.754.235 en moneda extranjera, respectivamente (USD 999.988 a un tipo de cambio vendedor BNA de 808,45 al 31 de diciembre de 2023, y USD 1.256.156 a un tipo de cambio vendedor BNA de 239,50 al 31 de mayo de 2023 y reexpresados a moneda de diciembre de 2023).
- (5) Al 31 de diciembre de 2023 incluye 1.171.202.331 en moneda extranjera, equivalente a USD 1.448.701 a un tipo de cambio vendedor BNA de 808,45.

Inicialado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 11-03-2024  
BREA SOLANS & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO  
Por Comisión fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

MARIANO E. GRAZIANO  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 348 – Fo. 204

PABLO J. LOZADA  
Vicepresidente en ejercicio  
de la Presidencia

## MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

### 17. PROVISIONES, CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES, Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/05/2023</u>
<b>No corrientes:</b>		
Acreedores comerciales <sup>(1)</sup>	375.917.566	99.909.518
Otras deudas con partes relacionadas (Nota 19) <sup>(2)</sup>	4.248.102	37.476.509
Provisiones para juicios y otros <sup>(3)</sup>	<u>5.256.023</u>	<u>32.529.453</u>
	<u>385.421.691</u>	<u>169.915.480</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de mayo de 2023 equivalen a USD 464.986 (a un tipo de cambio vendedor BNA de 808,45) y a USD 190.514 (a un tipo de cambio vendedor BNA de 239,50, reexpresados a moneda homogénea de cierre), respectivamente.
- (2) Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de mayo de 2023 equivalen a USD 5.255 (a un tipo de cambio vendedor BNA de 808,45) y a USD 71.463 (a un tipo de cambio vendedor BNA de 239,50, reexpresados a moneda homogénea de cierre), respectivamente.
- (3) Los movimientos de la provisión para juicios y otros, por el ejercicio irregular de siete meses finalizado el 31 de diciembre de 2023 y por el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2023, que se detallan a continuación, han sido incluidos en el estado del resultado integral consolidado:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/05/2023</u>
<b>Al inicio del período o ejercicio</b>	32.529.453	10.725.916
Aumento (Nota 7)	37.174.026	31.349.798
Imputado al resultado de la posición monetaria neta	(17.673.430)	(5.719.567)
Aplicación y pagos	<u>(46.774.026)</u>	<u>(3.826.694)</u>
<b>Al cierre del período o ejercicio</b>	<u>5.256.023</u>	<u>32.529.453</u>

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/05/2023</u>
<b>Corrientes:</b>		
Acreedores comerciales <sup>(1)</sup>	9.678.174.165	6.545.163.057
Deudas comerciales con partes relacionadas (Nota 19)	200.084.940	44.958.204
Obligaciones por arrendamientos (Nota 10)	-	10.323.189
Fiscales - Retenciones a depositar	191.837.786	215.248.784
Fiscales - Ingresos brutos a pagar	35.454.306	2.459.773
Fiscales - Impuesto al valor agregado a pagar	53.139.696	-
Fiscales - Diversos	37.495.494	1.489.799
Sueldos y cargas sociales a pagar	336.947.166	217.250.441
Provisión para vacaciones y aguinaldo	<u>113.028.384</u>	<u>145.109.404</u>
	<u>10.646.161.937</u>	<u>7.182.002.651</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de mayo de 2023 incluye 1.699.267.726 y 685.589.175 en moneda extranjera, respectivamente (USD 2.101.884 a un tipo de cambio vendedor BNA de 808,45 al 31 de diciembre de 2023, y USD 1.307.327 a un tipo de cambio vendedor BNA de 239,50 al 31 de mayo de 2023 y reexpresados a moneda de diciembre de 2023).

### 18. CAPITAL SOCIAL Y DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS NO ASIGNADOS

Al 31 de diciembre de 2023, el capital social asciende a 281.902.018 representado por 281.902.018 acciones de valor nominal 1 peso por acción, de las cuales 279.035.229 acciones tienen derecho a 1 voto por acción y 2.866.789 acciones tienen derecho a 5 votos por cada acción.

Con fecha 7 de julio de 2023, Sociedad Comercial del Plata S.A. (SCP), adquirió el paquete accionario de control que el Sr. Ignacio Noel poseía en la Sociedad (77,80% del paquete accionario de Morixe). En cumplimiento de las normas de mercado de capitales, SCP efectuó con fecha 18 de septiembre de 2023, el lanzamiento de una oferta pública de adquisición (OPA) por el resto de las acciones circulantes, la cual finalizó el 2 de octubre de 2023, sin que se hayan recibido aceptaciones.

Con fecha 15 de septiembre de 2023, la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas aprobó el destino de: (a) el resultado del ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2023 (el cual ascendió a una ganancia neta de

Inicialado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 11-03-2024  
BREA SOLANS & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO  
Por Comisión fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

MARIANO E. GRAZIANO  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 348 – Fo. 204

PABLO J. LOZADA  
Vicepresidente en ejercicio  
de la Presidencia

## MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

305.190.074 al 31 de mayo de 2023, que re-expresado en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2023, según lo dispone la Resolución General de la CNV N° 777/2018, ascendió a una ganancia de 668.258.680); y (b) el importe correspondiente a resultados no asignados generados como consecuencia de la desafectación de reservas por revalúo de propiedad, planta y equipo, por la suma de 39.333.076 (equivalentes a 86.125.571 en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2023). El destino aprobado para los mencionados importes fue: (a) el 5% del resultado del ejercicio que asciende a la suma de 15.259.503 al 31 de mayo de 2023 (equivalentes a 33.412.932 en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2023) a la conformación de la reserva legal; y (b) el saldo de resultados no asignados que ascienden a la suma de 329.263.647 (equivalentes a 720.971.318 en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2023) a la constitución de una reserva facultativa para futura distribución de dividendos.

Adicionalmente, en ese acto, la Asamblea de Accionistas aprobó el cambio de fecha de cierre de ejercicio el cual pasará a ser el 31 de diciembre de cada año, con el objetivo de alinear la fecha de cierre a la de la sociedad controlante de Morixe, SCP. En consecuencia, la Sociedad emitirá sus primeros estados financieros con el nuevo cierre al 31 de diciembre de 2023, por el ejercicio irregular transcurrido entre el 1° de junio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023.

La reforma al estatuto social que incluye la modificación a la fecha de cierre de ejercicio fue inscrita en la Inspección General de Justicia con fecha 28 de diciembre de 2023.

### 19. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de mayo de 2023 con las Sociedades Art. 33 - Ley General de Sociedades N° 19.550 y otras relacionadas son los siguientes:

Partes relacionadas y Soc. Art. 33 Ley N° 19.550	Cuentas por pagar comerciales y otras deudas	
	31/12/2023	31/05/2023
Sierras de Mazán S.A.U.	164.536.072	79.752.395
Lamb Weston Alimentos Modernos S.A.	38.571.970	-
Soc. Com. del Plata S.A. <sup>(1)</sup>	1.225.000	2.682.318
<b>Totales</b>	<b>204.333.042</b>	<b>82.434.713</b>

(1) Sociedad controlante.

Las operaciones efectuadas con las Sociedades Art. 33 - Ley General de Sociedades N° 19.550 y otras relacionadas, para el ejercicio irregular de siete meses finalizado el 31 de diciembre de 2023 y para el ejercicio de doce meses finalizado el 31 de mayo de 2023, son las siguientes:

Partes relacionadas y Soc. Art. 33 Ley N° 19.550	Compras y servicios recibidos		Ventas de bienes, servicios prestados y recupero de gastos	
	31/12/2023 (7 meses)	31/05/2023 (12 meses)	31/12/2023 (7 meses)	31/05/2023 (12 meses)
Sierras de Mazán S.A.U.	(608.950.660)	(2.199.410.998)	24.384.617	885.436.096
Lamb Weston Alimentos Modernos S.A.	(170.673.187)	-	168.815.981	-
Soc. Com. del Plata S.A. <sup>(1)</sup>	(12.662.792)	(46.656.696)	-	-
<b>Totales</b>	<b>(792.286.639)</b>	<b>(2.246.067.694)</b>	<b>193.200.598</b>	<b>885.436.096</b>

(1) Sociedad controlante.

### 20. LIMITACIONES EN LA DISPONIBILIDAD DE BIENES Y/O DISTRIBUCIÓN DE GANANCIAS.

De acuerdo con lo establecido por el Art. 70 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias, deberá destinarse a la constitución de la reserva legal el 5% de las utilidades que arroje el estado de resultados de cada ejercicio, hasta que la misma alcance el 20% del capital social ajustado. Dicha reserva no estará

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11-03-2024  
BREA SOLANS & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO  
Por Comisión fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

MARIANO E. GRAZIANO  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 348 – Fo. 204

PABLO J. LOZADA  
Vicepresidente en ejercicio  
de la Presidencia

## **MORIXE HERMANOS S.A.C.I.**

disponible para la distribución de dividendos. Adicionalmente, cuando dicha reserva quede disminuida por cualquier concepto no podrá distribuirse utilidades hasta su reintegro.

Con fecha 16 de junio de 2021 el Poder Ejecutivo promulgó la Ley N° 27.630, la cual establece cambios en la tasa de impuesto a las ganancias para empresas, con vigencia para ejercicios o años fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021. Entre ellos, se estableció que la empresa que distribuya utilidades a su casa matriz deberá ingresar una tasa adicional del 7% al momento de la distribución de los dividendos.

Por último, en virtud del contrato de préstamo mencionado en la nota 25 a los estados financieros separados, se ha concretado el otorgamiento de una hipoteca en primer grado de privilegio sobre el inmueble de propiedad de la Sociedad ubicado en la localidad de Benito Juárez, Provincia de Buenos Aires, entre otras.

### **21. GUARDA DE LIBROS Y DOCUMENTACIÓN RESPALDATORIA. REGISTROS CONTABLES**

En cumplimiento de las normas vigentes de la CNV (RG N° 629/2014), informamos que los libros societarios (Libros de Actas de Asamblea, Actas de Directorio, Actas de Comisión Fiscalizadora, Actas del Comité de Auditoría, Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas), y los registros contables legales (Libro Inventarios y Balances y Libros de Registros Computarizados de Diario y Subdiarios), se encuentran resguardados en la sede que la Sociedad posee en la calle Esmeralda 1320, Piso 7° "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que es donde se encuentra constituido el domicilio legal de la Sociedad.

Se encuentran en proceso de copiado las registraciones al libro diario por el periodo de tres meses finalizado al 31 de diciembre de 2023. Adicionalmente, los presentes estados financieros se encuentran pendientes de transcripción al libro de Inventario y Balance.

Inicialado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 11-03-2024  
BREA SOLANS & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

**BLAS DONNADIO**  
Por Comisión fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

**MARIANO E. GRAZIANO**  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 348 – Fo. 204

**PABLO J. LOZADA**  
Vicepresidente en ejercicio  
de la Presidencia

**MORIXE HERMANOS S.A.C.I.**

**ESTADOS FINANCIEROS  
SEPARADOS**

**Correspondientes al ejercicio irregular de siete meses  
terminado el 31 de diciembre de 2023  
(presentados en forma comparativa - Nota 2.3)**

**MORIXE HERMANOS S.A.C.I.**

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL SEPARADO**

**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO IRREGULAR DE SIETE MESES**

**FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA**

**CON EL EJERCICIO DE DOCE MESES FINALIZADO EL 31 DE MAYO DE 2023 (Nota 2.3)**

(expresado en pesos - Nota 2.2)

	Nota	31/12/2023 (7 meses)	31/05/2023 (12 meses)	31/12/2023 (3 meses)	31/05/2023 (3 meses)
Ingresos de actividades ordinarias	2.4	29.837.289.271	49.941.829.344	12.142.979.994	15.340.476.163
Costo de venta de bienes y de los servicios prestados	3	(21.880.938.428)	(35.947.239.766)	(9.077.905.605)	(10.468.062.601)
<b>Resultado bruto</b>		<b>7.956.350.843</b>	<b>13.994.589.578</b>	<b>3.065.074.389</b>	<b>4.872.413.562</b>
Otros ingresos operativos	4	24.384.617	38.660.007	9.175.109	9.239.912
Gastos de comercialización	5	(3.708.388.580)	(6.737.922.251)	(1.481.248.939)	(2.101.970.412)
Gastos de administración	5	(795.551.890)	(1.170.696.373)	(342.311.138)	(394.800.180)
Resultado de inversiones permanentes		1.025.992.302	1.142.700.799	775.208.117	155.279.292
<b>Ganancia operativa</b>		<b>4.502.787.292</b>	<b>7.267.331.760</b>	<b>2.025.897.538</b>	<b>2.540.162.174</b>
Costos financieros, neto	6	(4.943.141.688)	(5.405.278.426)	(1.734.909.170)	(2.198.248.067)
Otros egresos, neto	7	(95.140.288)	(99.496.763)	(40.788.473)	(32.971.918)
<b>(Pérdida) Ganancia neta del ejercicio antes del impuesto a las ganancias</b>		<b>(535.494.684)</b>	<b>1.762.556.571</b>	<b>250.199.895</b>	<b>308.942.189</b>
Impuesto a las ganancias	8	802.868.121	(1.094.297.891)	688.966.611	(170.156.118)
<b>Ganancia neta del ejercicio</b>		<b>267.373.437</b>	<b>668.258.680</b>	<b>939.166.506</b>	<b>138.786.071</b>
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES:</b>					
<b>Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al estado de resultados:</b>					
Reserva de conversión		1.347.822.042	271.240.669	1.312.932.182	185.838.227
<b>Otros resultados integrales</b>		<b>1.347.822.042</b>	<b>271.240.669</b>	<b>1.312.932.182</b>	<b>185.838.227</b>
<b>Resultado neto integral total del ejercicio</b>		<b>1.615.195.479</b>	<b>939.499.349</b>	<b>2.252.098.688</b>	<b>324.624.298</b>
<b>Resultado por acción básico</b>					
del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios del patrimonio de la controladora		0,948	2,371	3,332	0,492

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11-03-2024  
BREA SOLANS & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO  
Por Comisión fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

MARIANO E. GRAZIANO  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 348 – Fo. 204

PABLO J. LOZADA  
Vicepresidente en ejercicio  
de la Presidencia

**MORIXE HERMANOS S.A.C.I.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**SEPARADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
**COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR (Nota 2.3)**

(expresado en pesos - Nota 2.2)

	Nota	31/12/2023	31/05/2023
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Propiedades, planta y equipo	9	17.120.055.282	16.956.753.212
Activo por derecho de uso	2.4 y 10	-	17.971.858
Activos intangibles	11	805.738.821	299.400.467
Inversiones	12	3.974.545.948	1.357.507.955
Otros créditos	13	706.834.824	1.448.006.942
Total del activo no corriente		22.607.174.875	20.079.640.434
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Otros créditos	13	1.817.933.194	3.351.289.475
Inventarios	14	9.811.808.994	13.478.583.068
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	15	6.455.573.363	6.518.195.564
Efectivo y colocaciones a corto plazo	16	1.731.377.968	852.503.809
Total del activo corriente		19.816.693.519	24.200.571.916
<b>Total de activo</b>		<b>42.423.868.394</b>	<b>44.280.212.350</b>
<b>PATRIMONIO Y PASIVO</b>			
<b>PATRIMONIO (atribuible a los propietarios de la controladora)</b>			
Capital Social		281.902.018	281.902.018
Ajuste del capital social		4.554.002.082	4.554.002.082
Prima de emisión		7.424.952.012	7.424.952.012
Reserva legal		263.544.971	230.132.039
Reserva facultativa		810.733.771	89.762.453
Reserva por revaluación de propiedades, planta y equipo		3.578.575.713	3.619.308.882
Reserva de conversión		1.562.491.686	214.669.644
Resultados no asignados		308.106.607	754.384.251
Total del patrimonio neto (según estado respectivo)		18.784.308.860	17.169.113.381
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Deudas y préstamos que devengan interés	17	3.863.687.793	4.603.323.856
Provisiones, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	18	9.504.125	169.915.480
Pasivo neto por impuesto diferido	8	2.617.023.825	3.419.891.945
Total del pasivo no corriente		6.490.215.743	8.193.131.281
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Deudas y préstamos que devengan interés	17	9.204.397.495	11.767.066.086
Provisiones, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	18	7.944.946.296	7.150.901.602
Total del pasivo corriente		17.149.343.791	18.917.967.688
<b>Total de pasivo</b>		23.639.559.534	27.111.098.969
<b>Total de patrimonio y pasivo</b>		<b>42.423.868.394</b>	<b>44.280.212.350</b>

Inicialado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 11-03-2024  
BREA SOLANS & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO  
Por Comisión fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

MARIANO E. GRAZIANO  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 348 – Fo. 204

PABLO J. LOZADA  
Vicepresidente en ejercicio  
de la Presidencia

**MORIXE HERMANOS S.A.C.I.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO**

**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO IRREGULAR DE SIETE MESES FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO DE DOCE MESES FINALIZADO EL 31 DE MAYO DE 2023 (Nota 2.3)**  
(expresado en pesos - Nota 2.2)

	Cuentas de los propietarios			Reserva Legal	Reservas estatutarias y facultativas		Otros componentes			Resultados no asignados	Patrimonio neto total
	Capital Social (Nota 19)	Ajuste del Capital Social	Prima de emisión		Reserva facultativa	Reserva por revaluación de Propiedades, planta y equipo (Nota 2.4 a los EEFF separados)	Impuesto diferido de la reserva por revaluación (Nota 2.4 a los EEFF separados)	Reserva de conversión de sociedades extranjeras			
Saldos al 31 de mayo de 2022	281.902.018	4.554.002.082	7.424.952.012	230.132.039	1.743.015.370	5.305.742.621	(1.600.308.167)	(56.571.025)	(1.653.252.918)	16.229.614.032	
Desafectación de la reserva por revaluación como consecuencia de la depreciación	-	-	-	-	-	(132.500.880)	46.375.308	-	86.125.572	-	
Absorción de resultados no asignados (1)	-	-	-	-	(1.653.252.917)	-	-	-	1.653.252.917	-	
Ganancia neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	668.258.680	668.258.680	
Otros resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	271.240.669	-	271.240.669	
<b>Saldos al 31 de mayo de 2023</b>	<b>281.902.018</b>	<b>4.554.002.082</b>	<b>7.424.952.012</b>	<b>230.132.039</b>	<b>89.762.453</b>	<b>5.173.241.741</b>	<b>(1.553.932.859)</b>	<b>214.669.644</b>	<b>754.384.251</b>	<b>17.169.113.381</b>	

	Cuentas de los propietarios			Reserva Legal	Reservas estatutarias y facultativas		Otros componentes			Resultados no asignados	Patrimonio neto total
	Capital Social (Nota 19)	Ajuste del Capital Social	Prima de emisión		Reserva facultativa	Reserva por revaluación de Propiedades, planta y equipo (Nota 2.4 a los EEFF separados)	Impuesto diferido de la reserva por revaluación (Nota 2.4 a los EEFF separados)	Reserva de conversión de sociedades extranjeras			
Saldos al 31 de mayo de 2023	281.902.018	4.554.002.082	7.424.952.012	230.132.039	89.762.453	5.173.241.741	(1.553.932.859)	214.669.644	754.384.251	17.169.113.381	
Desafectación de la reserva por revaluación como consecuencia de la depreciación	-	-	-	-	-	(61.318.715)	20.585.546	-	40.733.169	-	
Distribución de resultados no asignados (2)	-	-	-	33.412.932	720.971.318	-	-	-	(754.384.250)	-	
Ganancia neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	267.373.437	267.373.437	
Otros resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	1.347.822.042	-	1.347.822.042	
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>281.902.018</b>	<b>4.554.002.082</b>	<b>7.424.952.012</b>	<b>263.544.971</b>	<b>810.733.771</b>	<b>5.111.923.026</b>	<b>(1.533.347.313)</b>	<b>1.562.491.686</b>	<b>308.106.607</b>	<b>18.784.308.860</b>	

(1) De acuerdo a lo dispuesto por la Asamblea de Accionistas de fecha 20 de septiembre de 2022.

(2) De acuerdo a lo dispuesto por la Asamblea de Accionistas de fecha 15 de septiembre de 2023.

Inicialado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 11-03-2024  
BREA SOLANS & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO  
Por comisión fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

MARIANO E. GRAZIANO  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 348 – Fo. 204

PABLO J. LOZADA  
Vicepresidente en ejercicio  
de la Presidencia

**MORIXE HERMANOS S.A.C.I.**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO SEPARADO(1)**

**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO IRREGULAR DE SIETE MESES**

**FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA**

**CON EL EJERCICIO DE DOCE MESES FINALIZADO EL 31 DE MAYO DE 2023 (Nota 2.3)**

(expresado en pesos - Nota 2.2)

	<u>31/12/2023</u> <u>(7 meses)</u>	<u>31/05/2023</u> <u>(12 meses)</u>
<b>Actividades de operación</b>		
Ganancia neta del ejercicio	267.373.437	668.258.680
Impuesto a las ganancias devengado	(802.868.121)	1.094.297.891
Intereses devengados por deudas y préstamos	(1.952.591.767)	(1.808.330.388)
Diferencia de cambio neta no incluida en fondos	40.653.197	(483.033.164)
<b>Ajustes para conciliar el resultado integral total neto del ejercicio con los flujos de efectivo</b>		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	297.512.548	381.178.370
Depreciación de activo por derecho de uso	17.971.858	235.193.680
Amortización de activos intangibles	54.322.181	73.048.889
Resultado de inversiones permanentes	(1.025.992.302)	(1.142.700.799)
Aumento en provisión para juicios y contingencias	37.174.026	31.349.798
Aumento en provisión para deudores incobrables	79.138.607	68.764.296
Resultado por cambio en el valor razonable de instrumentos financieros	(406.633.147)	(898.012.448)
<b>Variación de activos y pasivos operativos</b>		
Disminución de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	1.891.484.423	1.826.862.550
Disminución (Aumento) de inventarios	3.666.774.074	(47.418.962)
Disminución de otros créditos no financieros	2.681.161.546	2.501.866.846
Aumento (Disminución) en provisiones, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	889.491.965	(4.819.624.533)
<b>Flujo neto de efectivo procedente de (utilizado en) las actividades de operación</b>	<u>5.734.972.525</u>	<u>(2.318.299.294)</u>
<b>Actividades de inversión</b>		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(460.814.618)	(834.712.700)
Adquisición de activos intangibles (2)	(43.663.030)	(125.041.432)
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión</b>	<u>(504.477.648)</u>	<u>(959.754.132)</u>
<b>Actividades de financiación</b>		
Variación neta de préstamos	(4.351.620.718)	2.414.565.745
<b>Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades de financiación</b>	<u>(4.351.620.718)</u>	<u>2.414.565.745</u>
<b>Aumento (Disminución) neta de efectivo y equivalentes</b>	<u><b>878.874.159</b></u>	<u><b>(863.487.681)</b></u>
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	852.503.809	1.715.991.490
<b>Efectivo y equivalentes al cierre del ejercicio (1)</b>	1.731.377.968	852.503.809

(1) Efectivo y equivalentes: Corresponde al rubro "Efectivo y colocaciones a corto plazo".

(2) Al 31 de diciembre de 2023, se expone neto de las altas de valor llave por la adquisición de Gibur S.A. (Nota 2.7 a los estados financieros consolidados).

Inicialado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 11-03-2024  
BREA SOLANS & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO  
Por Comisión fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

MARIANO E. GRAZIANO  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 348 – Fo. 204

PABLO J. LOZADA  
Vicepresidente en ejercicio  
de la Presidencia

## MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

### CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO IRREGULAR DE SIETE MESES

### FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

### PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA (Nota 2.3)

(expresadas en pesos - Nota 2.2)

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

### 1.1. Principales actividades e información de la Sociedad

Morixe Hermanos S.A.C.I. (en adelante “Morixe” o “la Sociedad”) es una Sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina, habiendo inscripto sus estatutos en el Registro Público de Comercio el 21 de diciembre de 1923. Desde el año 1961 efectúa oferta pública y cotización de sus acciones en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

La Sociedad tiene como actividad principal la industrialización y comercialización de productos alimenticios. La Sociedad adquirió con fecha 17 de noviembre de 2020 el 100% del capital social y los votos de la Sociedad BRASPAL S.A. (en adelante “BRASPAL”). La mencionada sociedad es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Oriental del Uruguay (R.O.U.), inscripta en el Registro de Personas Jurídicas cuyo domicilio legal es Paraguay 2141, oficina 1502, Montevideo, República Oriental del Uruguay. Su cierre de ejercicio económico es el 30 de junio de cada año.

Adicionalmente, con fecha 6 de diciembre de 2023, la Sociedad adquirió el 100% del capital y los votos de la sociedad uruguaya Gibur S.A. (en adelante “Gibur”), dedicada a la elaboración y comercialización (directa e indirecta) de alimentos, concentrándose en aceitunas, pulpas de tomate, aderezos y jugos de frutas.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 2.1. Normas contables aplicadas

La Sociedad prepara sus estados financieros de acuerdo con las disposiciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores (CNV), que aprobó la Resolución General (RG) N° 562 adoptando la Resolución Técnica (RT) N° 26 (modificada por la RT N° 29 y por la RT N° 43) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), la cual establece que las entidades emisoras de acciones y/u obligaciones negociables, con ciertas excepciones, están obligadas a preparar sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), mientras que otras entidades tendrán la opción de utilizar las NIIF o la NIIF para las PyMES en reemplazo de las normas contables profesionales vigentes (NCPV).

Los presentes estados financieros consolidados por el ejercicio económico irregular finalizado el 31 de diciembre de 2023, han sido preparados de acuerdo con la NIC 1 (presentación de estados financieros).

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF exige la aplicación de bases de presentación de la información, políticas contables, así como también el uso de juicios, estimaciones y criterios contables por parte de la Dirección de la Sociedad. Los supuestos contables significativos, las políticas de administración del riesgo financiero y la gestión de riesgo son descriptos en las presentes notas a los estados financieros.

Inicialado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 11-03-2024  
BREA SOLANS & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO  
Por Comisión fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

MARIANO E. GRAZIANO  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 348 – Fo. 204

PABLO J. LOZADA  
Vicepresidente en ejercicio  
de la Presidencia

## MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

Los presentes estados financieros separados incluyen toda la información necesaria para un apropiado entendimiento, por parte de los usuarios de los mismos, de los hechos y transacciones relevantes.

### 2.2. Moneda funcional y de presentación. Unidad de medida y ajuste por inflación

Los estados financieros separados están expresados en pesos argentinos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

Las NIIF y en particular la NIC 29: “Información financiera en economías hiperinflacionarias”, requieren la expresión de los estados financieros en términos de la unidad de medida corriente en la fecha de cierre del período o ejercicio sobre el que se informa, en los casos en que se den ciertas características en el entorno económico del país. La interpretación generalizada para este tema es que la profesión contable de un país debería resolver la fecha de comienzo de aplicación del criterio de una manera consensuada. Para ello en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación, según corresponda. A los efectos de concluir sobre la existencia de una economía hiperinflacionaria, la norma detalla una serie de factores cualitativos y cuantitativos a considerar, entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%.

En los últimos años, los niveles de inflación han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los tres años pasados que ha superado el 100%, sin expectativas de disminuir significativamente en el corto plazo. Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación, previstos en la NIC 29, mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, el 29 de septiembre de 2018 la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, aprobada por el CPCECABA mediante la Resolución CD N° 107/18, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1° de julio de 2018, en consonancia con la visión de organismos internacionales. No obstante, la Sociedad no podía presentar sus estados financieros reexpresados debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) prohibía a los organismos oficiales (ente ellos, la CNV) recibir estados financieros ajustados por inflación.

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre de 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664 del PEN antes mencionado). Las disposiciones de la mencionada Ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 777/18 de CNV, la cual estableció que los estados financieros anuales, por ejercicios intermedios y especiales que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deben presentarse ante ese organismo de contralor en moneda homogénea.

De acuerdo con la NIC 29, los importes de los estados financieros que no se encuentren expresados en moneda de cierre del ejercicio sobre el que se informa, deben reexpresarse aplicando un índice general de precios. A tal efecto, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539/18 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los presentes estados financieros ha sido del 118,96% en el ejercicio irregular de siete meses finalizado el 31 de diciembre de 2023, y del 114,25% en el ejercicio de doce meses finalizado el 31 de mayo de 2023.

Por todo lo expuesto, en consonancia con las NIIF y las disposiciones de la CNV mencionadas anteriormente, los presentes estados financieros consolidados de la Sociedad han sido preparados en moneda homogénea de diciembre de 2023, reconociendo los efectos de la inflación en forma retroactiva conforme a las disposiciones de la NIC 29.

Inicialado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 11-03-2024  
BREA SOLANS & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO  
Por Comisión fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

MARIANO E. GRAZIANO  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 348 – Fo. 204

PABLO J. LOZADA  
Vicepresidente en ejercicio  
de la Presidencia

## MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

### 2.3. Información comparativa

El estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2023 y, su información complementaria, se presenta en forma comparativa con el respectivo estado de situación financiera al 31 de mayo de 2023.

Los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo se presentan comparados con el ejercicio regular de doce meses finalizado el 31 de mayo de 2023, por lo que la información referente a esos estados no resulta comparable con la información del presente ejercicio irregular de siete meses finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Adicionalmente, el estado de resultados integral se presenta también para el período de tres meses finalizado el 31 de diciembre de 2023, comparados con el último trimestre del ejercicio anterior.

Toda la información comparativa mencionada se expone con su correspondiente información complementaria y reexpresada a moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2.

### 2.4. Principales criterios contables

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de los estados financieros son los siguientes:

#### Activos financieros

Activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, depósitos en entidades financieras, instrumento de patrimonio de otras entidades, derechos contractuales o un contrato que será o puede ser liquidado con la entrega de instrumentos de patrimonio.

#### Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ingreso o costo financiero surgido de la remediación en el estado de resultados. La ganancia o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier resultado obtenido del activo financiero y se incluye en la línea de costos financieros en el estado de resultados integral.

Se define como valor razonable al precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. Una medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar:

- En el mercado principal del activo o pasivo; o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El valor razonable de un activo o un pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o pasivo, suponiendo que los participantes del mercado actúan en su mejor interés económico. Una medición a valor razonable de un activo no financiero tendrá en cuenta la capacidad del participante del mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, o mediante la venta de éste a otro participante del mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso.

La Sociedad utiliza las técnicas de valoración que resultan más apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

Todos los activos y pasivos para los cuales se mide o se revela el valor razonable en los estados financieros se categorizan dentro de la jerarquía de valor razonable, como se describe a continuación, considerando

Inicialado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 11-03-2024  
BREA SOLANS & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO  
Por Comisión fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

MARIANO E. GRAZIANO  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 348 – Fo. 204

PABLO J. LOZADA  
Vicepresidente en ejercicio  
de la Presidencia

## MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

para ello el dato de entrada de nivel inferior que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto:

- Datos de entrada de Nivel 1: Precios de cotización (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Datos de entrada de Nivel 2: técnicas de valoración para las cuales los datos de entrada son distintos de los precios de cotización incluidos en el Nivel 1, pero son observables para el activo o pasivo, directa o indirectamente.
- Datos de entrada de Nivel 3: técnicas de valoración para las cuales los datos de entrada no son observables para el activo o pasivo.

Los activos en esta categoría son clasificados como corrientes pues se espera que sean transacciones dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de cada período o ejercicio.

El valor razonable de estos activos reconocidos por la Sociedad se calcula en base a las cotizaciones vigentes en el mercado.

### Efectivos y equivalentes de efectivo

Comprende tanto la caja como los saldos en cuentas bancarias mantenidas en entidades financieras. Se encuentran valuados a su valor nominal.

Asimismo, la política de la Sociedad es considerar dentro de este rubro a todas las inversiones financieras de fácil liquidación, pactadas a un máximo de 90 días, como son, en su caso, las cuotas parte de un fondo común de inversión.

Los activos en moneda extranjera se han expresado en función del tipo de cambio aplicable vigente al cierre del período o ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado del período o ejercicio.

A la fecha de los presentes estados financieros separados no existen partidas con restricción de uso que informar, adicionales a lo mencionado en la nota 25.

### Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se negocian en un mercado activo y son clasificados como “Deudores comerciales”. Las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro por incobrabilidad.

Los créditos y partidas por cobrar se clasifican como corrientes, excepto para los vencimientos posteriores a los 12 meses desde la fecha de cierre del período o ejercicio.

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de los mismos expiran o se transfieren y la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

La Sociedad evalúa a cada fecha de cierre si existe evidencia objetiva de la desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros medidos a costo amortizado. Un activo financiero o grupo de activos financieros es desvalorizado y la pérdida por desvalorización reconocida si hay evidencia objetiva de desvalorización como resultado de uno o más eventos ocurridos con posterioridad al reconocimiento inicial del activo y dicho evento (o eventos) tienen un impacto en la estimación futura de los flujos de efectivo del activo financiero o grupo de activos financieros.

Inicialado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 11-03-2024  
BREA SOLANS & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO  
Por Comisión fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

MARIANO E. GRAZIANO  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 348 – Fo. 204

PABLO J. LOZADA  
Vicepresidente en ejercicio  
de la Presidencia

## MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

La provisión por incobrabilidad de las cuentas por cobrar comerciales y otros créditos se establece cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no podrá cobrar todos los montos pendientes de acuerdo con los términos originales. El monto de la provisión es determinado en base a la estimación realizada de la probabilidad de cobro de los créditos, basándose tal estimación en los informes de los abogados, las cobranzas posteriores al cierre, las garantías recibidas y la situación patrimonial de los respectivos deudores.

### Inversiones permanentes

Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de mayo de 2023, las inversiones en sociedades controladas se contabilizaron utilizando el método de la participación (valor patrimonial proporcional), opción permitida por el párrafo 10 de la NIC N° 27 “Estados financieros separados”.

Los estados financieros de las sociedades controladas utilizados para aplicar el método de participación fueron confeccionados de acuerdo a las NIIF.

Las inversiones en las sociedades controladas se computaron a su respectivo valor patrimonial proporcional al cierre del período o ejercicio, determinado sobre estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y del 31 mayo de 2023. El resultado de las inversiones en las sociedades controladas al 31 de diciembre de 2023 se computó sobre los respectivos estados financieros expresados en moneda de cierre, por ejercicios coincidentes con los de la sociedad controlante.

Las subsidiarias consolidadas y su participación al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de mayo de 2023 es la siguiente:

Sociedad	% de participación	
	31/12/2023	31/05/2023
BRASPAL S.A. <sup>(1)</sup>	100,00	100,00
Gibur S.A. <sup>(2)</sup>	100,00	N/C

- (1) BRASPAL es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Oriental del Uruguay (R.O.U.), inscrita en el Registro de Personas Jurídicas el 15 de julio de 2020. La fecha de finalización del contrato social es el 15 de julio de 2120 y su domicilio legal es Paraguay 2141, oficina 1502, Montevideo, República Oriental del Uruguay.

Con fecha 17 de noviembre de 2020, la Sociedad adquiere el 100% del capital social de BRASPAL. Finalmente, con fecha 21 de abril de 2021, se obtuvo la autorización de parte de la R.O.U. para la realización de la actividad de comercialización de productos alimenticios en el exterior de la República Oriental del Uruguay y en el territorio nacional, así como también la prestación de servicios remunerados.

- (2) Gibur S.A. (Gibur) es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Oriental del Uruguay (R.O.U.), dedicada a la elaboración y comercialización (directa e indirecta) de alimentos, concentrándose en aceitunas, pulpas de tomate, aderezos y jugos de frutas. Con fecha 6 de diciembre de 2023, la Sociedad adquirió el 100% del paquete accionario de Gibur por la suma aproximada de USD 4.500.000. En dicha fecha fue realizado un pago inicial por la suma de USD 2.300.000, quedando el saldo remanente a abonar en cinco cuotas anuales, iguales y consecutivas.

A continuación se detallan los valores razonables provisorios correspondientes al patrimonio de Gibur a la fecha de la adquisición, los cuales han sido incorporados en los estados financieros de Morixe a partir de la toma de control.

Inicialado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 11-03-2024  
BREA SOLANS & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO  
Por Comisión fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

MARIANO E. GRAZIANO  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 348 – Fo. 204

PABLO J. LOZADA  
Vicepresidente en ejercicio  
de la Presidencia

## MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

Valor patrimonial al momento de la compra	1.143.057.176
Valor de la contraprestación transferida y el saldo remanente	1.629.540.776
Valor de la llave de negocio reconocida preliminarmente (Nota 10)	486.483.600

Los valores razonables correspondientes a los principales activos y pasivos de la sociedad adquirida (y por ende el valor llave determinado al momento de la compra) surgen de evaluaciones preliminares. Al obtenerse nueva información respecto de hechos y circunstancias que existían en la fecha de la adquisición y que afecten dichos valores, se reestimarán el valor razonable de los activos netos ya identificados y/o se identificarán activos o pasivos adicionales durante el período de medición que no excederá un año a partir de la fecha de adquisición según lo previsto por la NIIF 3.

### Pasivos financieros

Los pasivos financieros se valúan a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

### Provisiones, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales con pagos fijos o determinables que no se negocian en un mercado activo se clasifican como "Acreedores comerciales". Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se miden inicialmente a su valor razonable, siendo su medición posterior el costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Los gastos por intereses se reconocen aplicando el método de la tasa de interés efectiva, excepto por los saldos de corto plazo en los que el reconocimiento de intereses no resulta significativo.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se clasifican como corrientes, excepto para los vencimientos posteriores a los 12 meses desde la fecha de cierre de cada período o ejercicio.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar en moneda extranjera han sido valuadas de acuerdo a lo mencionado precedentemente, teniendo en cuenta los tipos de cambio vigentes al cierre de cada período o ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada período o ejercicio.

### Inventarios

Este rubro se integra con: materias primas, repuestos, envases, materiales, productos terminados y subproductos.

Los inventarios se valorizan como el menor valor entre el costo derivado de su adquisición o transformación, reexpresado según lo mencionado en la nota 2.2, y el valor neto realizable, entendiéndose por este último, según corresponda, al precio de reposición o al valor neto de realización estimado en el mercado en el que opera la Sociedad, al cierre de cada período o ejercicio.

El costo de adquisición del trigo y otras materias primas recibido con precio a fijar, se estima considerando las fijaciones de precios realizadas en el entorno más cercano posible a la fecha de ingreso de las materias primas correspondientes.

En el caso de los productos terminados el costo de producción se determina usando el método de costeo por absorción, el cual incluye materias primas, mano de obra, la distribución de gastos de fabricación incluida la depreciación del activo fijo y, en su caso, otros costos incurridos en el traslado a su ubicación y condiciones actuales.

El costo de los inventarios se asignó utilizando el método "primero entrado primero salido". Los importes de los inventarios así determinados no superan su valor neto realizable.

Inicialado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 11-03-2024  
BREA SOLANS & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO  
Por Comisión fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

MARIANO E. GRAZIANO  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 348 – Fo. 204

PABLO J. LOZADA  
Vicepresidente en ejercicio  
de la Presidencia

## MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

Cuando el valor neto realizable de una partida de inventarios resulte menor a su importe registrado en libros, se reduce dicho importe a través del uso de una provisión por desvalorización y el importe de la pérdida se reconoce en el estado del resultado integral. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión por desvalorización. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita en el estado del resultado integral.

### Propiedades, planta y equipo

Para la valuación de este rubro, la Sociedad oportunamente ha adoptado el modelo de revaluación de acuerdo con la NIC 16 - Propiedades, Planta y Equipo, que resulta el valor razonable de las propiedades, planta y equipo en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que se hayan producido.

La tarea de revaluación incluyó la totalidad de los bienes incluidos en Propiedades, Planta y Equipo, con excepción de las Mejoras en inmuebles de terceros y de las Obras en curso, que se han mantenido a su costo reexpresado según lo mencionado en la nota 2.2, el cual no supera el valor recuperable. El Directorio, con el asesoramiento del experto valuador y, en lo que ha resultado aplicable, ha aprobado la contabilización de la revaluación y su inclusión en los estados financieros de ejercicios intermedios al 30 de noviembre de 2018, en el marco de lo dispuesto en las Normas de la CNV (T.O. 2013).

El aumento generado por la revaluación y su efecto en el pasivo por impuesto diferido se han acumulado en el Patrimonio Neto, y se reconocen en Otros Resultados Integrales bajo el rubro Reserva por Revaluación de Propiedades, Planta y Equipo. La Reserva por Revaluación ha sido determinada en moneda homogénea de mayo 2019 (primer cierre de ejercicio anual aplicando el ajuste por inflación contable), y reexpresada según lo mencionado en la nota 2.2. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable, al final del período o ejercicio sobre el que se informa. La frecuencia de las revaluaciones dependerá de los cambios que experimenten los valores razonables de los elementos de propiedades, planta y equipo que se estén revaluando. Cuando el valor razonable del activo revaluado difiera significativamente de su importe en libros, será necesaria una nueva revaluación.

La Sociedad, en cumplimiento de las normas profesionales aplicables en relación con la frecuencia con la que se deben efectuar las revaluaciones, ha considerado necesario solicitar una nueva opinión del valor de las propiedades, planta y equipos y, para tal fin, se ha solicitado un informe técnico de experto valuador independiente. Del citado informe, al 31 de diciembre de 2023 surge un valor razonable para los activos sujetos a revaluación de 25.412.258.404, medido a moneda de esa fecha. Siendo el valor de libros para los mismos bienes a dicha fecha de 16.570.886.270 surgiría un incremento de valor de 8.841.372.134. Siguiendo los criterios y limitaciones establecidas por las Normas de la CNV, y de acuerdo a las proyecciones de flujos de efectivo determinadas por la Sociedad, se ha determinado no reconocer dicho incremento manteniendo el valor razonable hasta el límite de su valor recuperable, este último determinado por el valor de uso de los activos, que no difiere significativamente con el valor de libros al 31 de diciembre de 2023 y entendiéndose como el valor actual esperado de los flujos netos de fondos que deberían surgir del uso de los bienes y su disposición al final de su vida útil tal como lo determinan las normas contables vigentes.

Con excepción de los terrenos que no se deprecian, la depreciación de los activos fijos incluidos en este rubro se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales en base a sus vidas útiles teóricas estimadas. De tal forma, se aplican porcentajes de variada magnitud, los cuales responden a la asignación de vida útil formulada para cada grupo de bienes, con motivo del revalúo técnico practicado que se informa en esta nota.

Inicialado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 11-03-2024  
BREA SOLANS & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO  
Por Comisión fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

MARIANO E. GRAZIANO  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 348 – Fo. 204

PABLO J. LOZADA  
Vicepresidente en ejercicio  
de la Presidencia

## MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

Las mayores depreciaciones por sobre su valor de libros anterior a la revaluación, se han debitado a la Reserva por revaluación de Propiedades, Planta y Equipo con crédito directo a los resultados no asignados, de manera tal que dichos mayores valores impactaron en los resultados del período o ejercicio.

Los efectos de la adopción del modelo de revaluación de Propiedades, Planta y Equipo sobre el impuesto a las ganancias, han sido reconocidos en los presentes estados financieros separados de acuerdo con la NIC 12 - Impuesto a las Ganancias.

Los costos posteriores se reconocen como un activo, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenimiento ordinario se cargan en el resultado del período o ejercicio en el que se incurre.

Los valores de los bienes incluidos en propiedad planta y equipo no superan los valores recuperables de los respectivos activos.

### Activos por derecho de uso

La NIIF 16 define un arrendamiento como un contrato, o una parte de un contrato, que transmite el derecho a controlar el uso de un activo (activo subyacente) por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. Bajo esta norma, el arrendatario debe reconocer un pasivo por arrendamiento que refleje el valor presente de los pagos en el futuro y un activo por el derecho de uso. La NIIF 16 contiene una exención opcional para los arrendatarios, en caso de arrendamientos de corto plazo y para arrendamientos de activos subyacentes de bajo valor.

La Sociedad ha registrado al 31 de mayo de 2023 derechos de uso bajo la NIIF 16 en el rubro “Activos por derecho de uso” a su valor actual depreciado. A la fecha de cierre del presente ejercicio, el contrato que da origen a dicho activo por derecho a uso se encuentra finalizado con fecha 30 de junio de 2023. Cada cuota de arrendamiento se distribuye entre el pasivo y el cargo financiero de modo que se obtenga una tasa constante sobre el saldo pendiente de pago. La obligación por cuotas de arrendamiento pendientes se incluyó dentro del rubro “Provisiones, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar” corriente del estado de situación financiera y ascendía a 10.323.189 al 31 de mayo de 2023, valor reexpresado en moneda homogénea de diciembre 2023 (Nota 10). Los derechos de uso adquiridos mediante arrendamiento por alquiler se amortizan durante el ejercicio del arrendamiento.

El elemento de interés del costo financiero se carga al estado de resultados integral en el período o ejercicio del arrendamiento de forma que se obtenga una tasa de interés periódica constante sobre la deuda pendiente de amortizar en cada período o ejercicio.

### Activos intangibles

Los activos intangibles incluyen la llave de negocio (plusvalía), licencias, y costos de desarrollo de nuevos proyectos y de sistemas de información. A continuación, se describen las políticas contables sobre el reconocimiento y medición de dichos activos intangibles.

Las licencias, costos de desarrollo de nuevos productos y de sistemas de información se han valuado al costo de adquisición incurrido reexpresado según lo mencionado en la nota 2.2. Al valor asignado, se le han deducido las amortizaciones acumuladas correspondientes, calculadas por el método de la línea recta, aplicando una tasa anual suficiente para extinguir los valores activados al final de la vida útil estimada. La vida útil estimada promedio asciende a 10 años.

La plusvalía se mide inicialmente al costo, como el exceso de la suma de la contraprestación transferida y el importe reconocido por la participación no controladora sobre los activos identificables adquiridos y los

Inicialado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 11-03-2024  
BREA SOLANS & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO  
Por Comisión fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

MARIANO E. GRAZIANO  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 348 – Fo. 204

PABLO J. LOZADA  
Vicepresidente en ejercicio  
de la Presidencia

## MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

pasivos asumidos netos. Si esta contraprestación resultare menor al valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce en resultados (ver nota 2.4 “Inversiones permanente”). Después del reconocimiento inicial, la plusvalía se mide al costo reexpresado menos cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor.

Los valores de libros obtenidos para los activos intangibles no superan el valor de utilización económica de tales activos al cierre de cada período o ejercicio.

### Desvalorización de activos tangibles e intangibles no corrientes, excepto llave de negocio

Al cierre de cada ejercicio, la Sociedad revisa el valor contable de sus activos tangibles para determinar si hay algún indicio de que estos activos pudieran estar deteriorados. Si existe algún indicio de deterioro, la Sociedad estima el valor recuperable de los activos con el objeto de determinar el monto de la pérdida por desvalorización, si correspondiera. Cuando no resulta posible estimar el valor recuperable de un activo individual, la Sociedad estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual dicho activo pertenece. Cuando puede ser identificada una base consistente y razonable de imputación, los activos corporativos son también alocados a una unidad generadora de efectivo individual o, de otra forma, son alocados al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para las cuales puede ser identificada una base consistente de imputación.

En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo de efectivo independiente son agrupados en una unidad generadora de efectivo apropiada.

El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. Sin embargo, en ocasiones no es posible medir el valor razonable del activo menos los costos de disposición, por la inexistencia de bases para realizar una estimación fiable del precio que se podría obtener, por la venta del activo en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas. En este caso, la entidad podría utilizar el valor en uso del activo como su importe recuperable. En la determinación del valor de uso, los flujos de fondos futuros estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Si el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe contabilizado, el importe contabilizado del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo se contabiliza a costo revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe contabilizado del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe contabilizado incrementado no excede el importe registrado que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro es reconocida inmediatamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo correspondiente se registra a costo revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un aumento en la revaluación.

### Patrimonio neto

El Capital Social se expone a su valor nominal. El Ajuste del Capital Social representa el exceso del valor ajustado del capital con respecto al valor nominal conforme lo indicado en la nota 2.2.

La Prima de Emisión, Reserva Legal, la Reserva Facultativa, Reserva de Conversión y los Resultados No Asignados y otros componentes del patrimonio se valuaron de acuerdo con lo indicado en la nota 2.2 (ver

Inicialado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 11-03-2024  
BREA SOLANS & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO  
Por Comisión fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

MARIANO E. GRAZIANO  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 348 – Fo. 204

PABLO J. LOZADA  
Vicepresidente en ejercicio  
de la Presidencia

## MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

Nota 19). La Reserva por Revaluación de Propiedades, planta y equipo se valuó de acuerdo con lo indicado en la nota 2.4. en el rubro Propiedades, Planta y Equipo.

### Cuentas de resultados

Los resultados devengados se computaron a su valor nominal reexpresado a moneda de cierre según lo expuesto en la nota 2.2, excepto los cargos de activos consumidos (depreciaciones de bienes de uso y activos intangibles y costo de ventas) que se determinaron en función de los valores reexpresados de acuerdo con lo indicado en nota 2.2.

### Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros separados de acuerdo con criterios contables vigentes requiere que la Dirección de la Sociedad efectúe estimaciones que inciden en la determinación de los importes de los activos y pasivos y en la exposición de contingencias a la fecha de presentación de los estados financieros. Los resultados e importes finales pueden diferir de las estimaciones efectuadas para la preparación de los estados financieros.

### Reconocimiento de ingresos y gastos

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Sociedad.

Los gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo. Asimismo, se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno.

### Costos e ingresos financieros

Comprenden principalmente a intereses, diferencias de cambio, resultados por exposición a la inflación, cambios en el valor razonable de instrumentos financieros y resultados por operaciones financieras, entre otros.

Los intereses y las diferencias de cambio se exponen en moneda homogénea de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2, por lo que se ha segregado el componente inflacionario de dichos conceptos, mostrándolo como resultados por la posición monetaria neta.

### Resultado por acción ordinaria

Tal como lo requiere la NIC 33, se expone el resultado por acción ordinaria al pie del Estado de Resultados Integral. Este dato se presenta también para el período o ejercicio comparativo. Se presenta exclusivamente el indicador básico, por cuanto no existen acciones preferidas ni obligaciones negociables convertibles en acciones ordinarias.

### Provisiones

Para activos financieros: la Sociedad determina los cargos por desvalorización cuando estima que hay evidencia objetiva de los mismos o cuando estima que el costo de los mismos no será recuperado a través de los flujos futuros de fondos.

Inicialado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 11-03-2024  
BREA SOLANS & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO  
Por Comisión fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

MARIANO E. GRAZIANO  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 348 – Fo. 204

PABLO J. LOZADA  
Vicepresidente en ejercicio  
de la Presidencia

## MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

Para juicios y contingencias: se determinan en base a los informes de los abogados acerca del estado de los juicios y la estimación efectuada sobre las posibilidades de quebrantos a afrontar por la Sociedad, así como en la experiencia pasada respecto a este tipo de juicios.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Dirección de la Sociedad entiende que no se han presentado elementos que permitan determinar la existencia de otras contingencias que puedan materializarse y generar un impacto negativo en los presentes estados financieros.

### 2.5. Información sobre segmentos de operación

Los criterios de valuación aplicables para preparar la información por segmentos de negocios son los descritos en la Nota 2.5 de los presentes estados financieros consolidados. Los segmentos se distinguen en productos farináceos, otras categorías, y servicios. La pérdida o rendimiento financiero de el o los segmentos se evalúa sobre la base de la ganancia o pérdida operativa y se mide de manera uniforme con la pérdida o ganancia operativa revelada en los estados financieros sin que se identifiquen diferencias en los criterios contables de valuación o exposición aplicados. La información por segmentos fue revelada en la Nota 2.5 de los estados financieros consolidados.

### 2.6. Administración de riesgos

La Sociedad desarrolla sus operaciones en la República Argentina. El desempeño de la Sociedad puede verse afectado por la inflación, variaciones en los tipos de cambio, regulaciones, controles de precios, cambios en materia política, económica, fiscal y otras circunstancias que existen o que pudieran llegar a existir en la República Argentina. Adicionalmente, un escenario hiperinflacionario en la República Argentina puede incrementar el riesgo asociado con el efectivo en moneda local y las cuentas por cobrar y pagar, y también puede afectar el valor recuperable de los activos no monetarios.

### 2.7. Retribución del personal jerárquico

El personal jerárquico gerencial percibe un sueldo mensual como retribución correspondiente a sus funciones, una remuneración variable conforme al cumplimiento de objetivos personales y corporativos, y otros beneficios accesorios adicionales.

Durante el ejercicio irregular de siete meses finalizado el 31 de diciembre de 2023, la Sociedad devengó la suma de 174.244.322 en concepto de honorarios al Directorio y remuneraciones de la alta gerencia.

## 3. COSTO DE VENTA DE BIENES Y DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

	31/12/2023 (7 meses)	31/05/2023 (12 meses)	31/12/2023 (3 meses)	31/05/2023 (3 meses)
Inventarios al inicio	13.478.583.068	13.431.164.106	9.140.005.824	14.565.412.583
Compras del ejercicio	16.111.620.008	32.448.654.741	8.901.406.953	8.365.339.739
Costos de producción y de los servicios prestados (Nota 5)	2.102.544.346	3.546.003.987	848.301.822	1.015.893.347
Inventarios al cierre	(9.811.808.994)	(13.478.583.068)	(9.811.808.994)	(13.478.583.068)
	<u>21.880.938.428</u>	<u>35.947.239.766</u>	<u>9.077.905.605</u>	<u>10.468.062.601</u>

Inicialado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 11-03-2024  
BREA SOLANS & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO  
Por Comisión fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

MARIANO E. GRAZIANO  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 348 – Fo. 204

PABLO J. LOZADA  
Vicepresidente en ejercicio  
de la Presidencia

## MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

### 4. OTROS INGRESOS OPERATIVOS

	<u>31/12/2023</u> <u>(7 meses)</u>	<u>31/05/2023</u> <u>(12 meses)</u>	<u>31/12/2023</u> <u>(3 meses)</u>	<u>31/05/2023</u> <u>(3 meses)</u>
Servicios con partes relacionadas (Nota 21)	24.384.617	38.660.007	9.175.109	9.239.912
	<u>24.384.617</u>	<u>38.660.007</u>	<u>9.175.109</u>	<u>9.239.912</u>

### 5. GASTOS DE PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

	<u>31/12/2023</u> <u>(7 meses)</u>			<u>31/05/2023</u> <u>(12 meses)</u>	
	<u>Gastos de producción y de los servicios prestados</u>	<u>Gastos de comercialización</u>	<u>Gastos de administración</u>	<u>Total</u>	<u>Total</u>
Honorarios profesionales	42.940.467	191.170.494	93.940.613	328.051.574	697.893.235
Sueldos, jornales y cargas sociales	1.056.338.881	387.352.772	337.435.117	1.781.126.770	2.785.204.674
Comisiones	-	643.458.074	-	643.458.074	1.280.872.126
Otros gastos del personal	39.762.342	-	3.764.904	43.527.246	64.876.235
Impuestos tasas y contribuciones	21.435.153	526.772.354	46.567.421	594.774.928	917.498.531
Gastos bancarios	-	-	164.977.507	164.977.507	272.675.228
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo (Nota 9)	297.512.548	-	-	297.512.548	381.178.370
Depreciación de activo por derecho de uso (Notas 2.4 y 10)	8.985.929	8.985.929	-	17.971.858	235.193.680
Amortizaciones de activos intangibles	-	-	54.322.181	54.322.181	73.048.889
Gastos de telefonía y conexión	-	-	50.146.111	50.146.111	90.806.135
Gastos de mantenimiento	93.458.783	-	-	93.458.783	162.982.840
Energía y combustible	414.544.563	-	22.324	414.566.887	686.989.388
Seguros generales y seguridad industrial	12.950.591	10.774.401	8.405.743	32.130.735	87.555.845
Fletes y acarreos	-	1.645.977.152	-	1.645.977.152	2.872.532.985
Promoción y publicidad	-	39.546.734	-	39.546.734	62.320.788
Gastos de almacenaje	-	132.647.469	-	132.647.469	227.628.105
Alquileres	97.958.083	-	-	97.958.083	169.531.668
Movilidad, viáticos y correo	1.723.424	41.803.367	11.716.219	55.243.010	106.960.089
Gastos de exportación	-	79.771.269	-	79.771.269	213.039.116
Diversos	14.933.582	128.565	24.253.750	39.315.897	65.834.684
<b>Total al 31/12/2023 (7 meses)</b>	<b><u>2.102.544.346</u></b>	<b><u>3.708.388.580</u></b>	<b><u>795.551.890</u></b>	<b><u>6.606.484.816</u></b>	
<b>Total al 31/05/2023 (12 meses)</b>	<b><u>3.546.003.987</u></b>	<b><u>6.737.922.251</u></b>	<b><u>1.170.696.373</u></b>		<b><u>11.454.622.611</u></b>

Inicialado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 11-03-2024  
BREA SOLANS & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO  
Por Comisión fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

MARIANO E. GRAZIANO  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 348 – Fo. 204

PABLO J. LOZADA  
Vicepresidente en ejercicio  
de la Presidencia

## MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

	31/12/2023 (3 meses)			31/05/2023 (3 meses)	
Gastos de producción y de los servicios prestados	Gastos de		Total	Total	
	comercialización	administración			
Honorarios profesionales	16.699.699	106.050.986	41.883.185	164.633.870	233.506.347
Sueldos, jornales y cargas sociales	436.697.917	160.292.119	140.592.048	737.582.084	873.388.438
Comisiones	-	268.713.723	-	268.713.723	353.531.106
Otros gastos del personal	18.770.794	-	3.205.616	21.976.410	15.694.467
Impuestos tasas y contribuciones	6.531.172	221.233.161	14.535.860	242.300.193	272.509.251
Gastos bancarios	-	-	74.419.766	74.419.766	78.840.942
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo (Nota 9)	131.840.521	-	-	131.840.521	126.010.699
Depreciación de activo por derecho de uso (Notas 2.4 y 10)	-	-	-	-	53.915.576
Amortizaciones de activos intangibles	-	-	26.579.030	26.579.030	20.343.717
Gastos de telefonía y conexión	-	-	22.107.007	22.107.007	20.110.892
Gastos de mantenimiento	41.950.017	-	-	41.950.017	36.638.371
Energía y combustible	135.881.437	-	7.556	135.888.993	168.075.040
Seguros generales y seguridad industrial	4.345.469	4.005.182	4.230.309	12.580.960	10.571.907
Fletes y acarreos	-	597.860.718	-	597.860.718	1.033.524.684
Promoción y publicidad	-	14.688.281	-	14.688.281	25.831.125
Gastos de almacenaje	-	69.343.387	-	69.343.387	67.343.813
Alquileres	49.628.739	-	-	49.628.739	47.521.628
Movilidad, viáticos y correo	466.347	19.214.962	4.405.118	24.086.427	27.641.613
Gastos de exportación	-	19.846.420	-	19.846.420	31.333.972
Diversos	5.489.710	-	10.345.643	15.835.353	16.330.351
<b>Total al 31/12/2023 (3 meses)</b>	<b>848.301.822</b>	<b>1.481.248.939</b>	<b>342.311.138</b>	<b>2.671.861.899</b>	
<b>Total al 31/05/2023 (3 meses)</b>	<b>1.015.893.347</b>	<b>2.101.970.412</b>	<b>394.800.180</b>		<b>3.512.663.939</b>

### 6. COSTOS FINANCIEROS

	31/12/2023 (7 meses)	31/05/2023 (12 meses)	31/12/2023 (3 meses)	31/05/2023 (3 meses)
Resultado por posición monetaria neta	(7.539.233.325)	(8.570.148.741)	(3.278.300.097)	(2.647.939.887)
Intereses bancarios y financieros	1.931.522.921	1.788.635.936	1.405.505.089	224.297.029
Intereses, multas y impositivas	16.862.979	13.947.892	16.255.115	1.486.440
Intereses comerciales	4.205.867	5.746.560	2.815.876	106.721
Diferencias de cambio	(40.653.197)	483.033.164	(79.804.843)	274.327.711
Colocaciones financieras	356.658.527	44.258.611	229.204.308	12.495.985
Aumento de la provisión para deudores incobrables	(79.138.607)	(68.764.296)	(53.629.213)	(68.694.906)
Cambio en el valor razonable de instrumentos financieros y resultado por operaciones financieras	406.633.147	898.012.448	23.044.595	5.672.840
	<u>(4.943.141.688)</u>	<u>(5.405.278.426)</u>	<u>(1.734.909.170)</u>	<u>(2.198.248.067)</u>

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11-03-2024  
BREA SOLANS & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO  
Por Comisión fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

MARIANO E. GRAZIANO  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 348 – Fo. 204

PABLO J. LOZADA  
Vicepresidente en ejercicio  
de la Presidencia

**MORIXE HERMANOS S.A.C.I.**

**7. OTROS EGRESOS, NETO**

	<u>31/12/2023</u> <u>(7 meses)</u>	<u>31/05/2023</u> <u>(12 meses)</u>	<u>31/12/2023</u> <u>(3 meses)</u>	<u>31/05/2023</u> <u>(3 meses)</u>
Acuerdos por litigios laborales e indemnizaciones, y aumento de provisión para juicios y otros	(62.218.629)	(33.147.818)	(22.570.624)	(31.349.798)
Diversos	(32.921.659)	(66.348.945)	(18.217.849)	(1.622.120)
	<u>(95.140.288)</u>	<u>(99.496.763)</u>	<u>(40.788.473)</u>	<u>(32.971.918)</u>

**8. IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y A LA GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA**

**Impuesto a las ganancias**

El efecto por impuesto a las ganancias ha sido determinado en base al método del impuesto diferido, reconociendo de esta manera las diferencias temporarias entre las mediciones de los activos y pasivos contables e impositivos.

A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos, se ha aplicado sobre las diferencias temporarias identificadas la tasa impositiva vigente, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros. Asimismo, considerando el efecto del aprovechamiento futuro de los quebrantos impositivos acumulados en base a su probabilidad de utilización. El activo por impuesto diferido es reconocido contablemente únicamente en la medida de su recuperabilidad.

Con fecha 16 de junio de 2021 el Poder Ejecutivo promulgó la Ley N° 27.630, la cual establece cambios en la tasa de impuesto a las ganancias para empresas, con vigencia para ejercicios o años fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021. Las modificaciones comprenden los siguientes puntos:

- i. Establece el pago del impuesto en base a una estructura de alícuotas escalonadas en función del nivel de ganancia neta imponible acumulada de cada empresa. La escala a aplicar consta de tres segmentos con el alcance que se detalla a continuación:

<b><u>Ganancia neta imponible acumulada</u></b>				
<b>Más de \$</b>	<b>a \$</b>	<b>Pagarán \$</b>	<b>Más el %</b>	<b>Sobre el excedente de \$</b>
\$ 0	\$ 14.301.209	\$ 0	25%	\$ 0
\$ 14.301.209	\$ 143.012.092	\$ 1.901.237	30%	\$ 14.301.209
\$ 143.012.092	En adelante	\$ 42.188.567	35%	\$ 143.012.092

- ii. Los montos previstos en la escala se ajustarán anualmente a partir del 1° de enero de 2022, considerando la variación anual del índice de precios al consumidor que suministre el INDEC correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste respecto del mismo mes del año anterior.

- iii. La empresa que remese utilidades a su casa matriz deberá ingresar una tasa adicional del 7% al momento de la remesa.

Siguiendo el criterio expuesto en los párrafos anteriores, la Sociedad ha dado efecto sobre los activos y pasivos diferidos y la estimación de la alícuota aplicable en las fechas en que las diferencias temporarias entre los valores contables y los fiscales serán revertidas o utilizadas.

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11-03-2024  
BREA SOLANS & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO  
Por Comisión fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

MARIANO E. GRAZIANO  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 348 – Fo. 204

PABLO J. LOZADA  
Vicepresidente en ejercicio  
de la Presidencia

## MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

La evolución del crédito por impuesto a las ganancias diferido y el cargo a resultados por el ejercicio irregular de siete meses finalizado el 31 de diciembre de 2023 y por el ejercicio de doce meses finalizado el 31 de mayo de 2023 es la siguiente:

	31/12/2023 (7 meses)		31/05/2023 (12 meses)	
	Activo (Pasivo) por impuesto a las ganancias diferido	Cargo a resultados	Activo (Pasivo) por impuesto a las ganancias diferido	Cargo a resultados
Saldo al inicio del ejercicio	(3.419.891.945)	-	(2.325.594.054)	-
Variación de las diferencias temporarias	86.464.708	86.464.709	(620.817.504)	(620.817.504)
Variación de quebrantos impositivos	681.898.721	681.898.721	(521.033.022)	(521.033.022)
Pasivo por impuesto diferido por revalúo de propiedades, planta y equipo (Nota 2.4)	22.847.855	22.847.855	46.375.308	46.375.308
Reestimación de provisión de impuesto a las ganancias por el ejercicio anterior	11.656.836	11.656.836	1.177.327	1.177.327
<b>Saldo al cierre del ejercicio y cargo por impuesto a las ganancias</b>	<b>(2.617.023.825)</b>	<b>802.868.121</b>	<b>(3.419.891.945)</b>	<b>(1.094.297.891)</b>

La composición de los activos y pasivos por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de mayo de 2023 es la siguiente:

	Crédito / (Pasivo)	
	31/12/2023	31/05/2023
<b>Activos</b>		
Provisiones	77.208.496	42.259.590
Ajuste por inflación impositivo	8.933.779	14.810.506
Quebrantos impositivos	953.730.781	271.832.060
	<b>1.039.873.056</b>	<b>328.902.156</b>
<b>Pasivos</b>		
Compensaciones pendientes de aprobación y cobro	(110.916.929)	(159.964.010)
Otros activos a valor razonable	(4.709.210)	(48.205.711)
Valuación de propiedades, planta y equipo	(3.477.910.979)	(3.481.943.982)
Valuación de activos intangibles	(63.359.763)	(58.680.398)
	<b>(3.656.896.881)</b>	<b>(3.748.794.101)</b>
<b>Pasivo neto por impuesto a las ganancias diferido</b>	<b>(2.617.023.825)</b>	<b>(3.419.891.945)</b>

Los créditos por quebrantos impositivos no prescriptos, acumulados al cierre del período o ejercicio, responden al siguiente detalle, expresados a su valor nominal:

Ejercicio de origen	Crédito por Quebranto	Año de prescripción
2022	165.564.344	2027
2024 <sup>(1)</sup>	788.166.437	2029
	<b>953.730.781</b>	

(1) Estimación realizada por el ejercicio irregular de siete meses finalizado el 31 de diciembre de 2023.

La Dirección de la Sociedad estima que el crédito por impuesto a las ganancias registrado será recuperado en función de las actuales proyecciones, considerando la evolución de los negocios de la Sociedad y el crecimiento en el volumen de operaciones y márgenes de rentabilidad.

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11-03-2024  
BREA SOLANS & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO  
Por Comisión fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

MARIANO E. GRAZIANO  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 348 – Fo. 204

PABLO J. LOZADA  
Vicepresidente en ejercicio  
de la Presidencia

## MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

La conciliación entre el impacto en resultados registrado por impuesto a las ganancias y el resultante de aplicar la tasa del 35% establecida por las normas impositivas vigentes al resultado contable del ejercicio, antes del impuesto a las ganancias, es la siguiente:

	<b>31/12/2023</b> <b>(7 meses)</b>	<b>31/05/2023</b> <b>(12 meses)</b>
(Pérdida) Ganancia contable antes del impuesto a las ganancias	(535.494.684)	1.762.556.571
Tasa impositiva vigente aplicada al resultado del ejercicio	35%	25%
<b>Subtotal</b>	<b>187.423.139</b>	<b>(440.639.143)</b>
Efecto neto de las diferencias permanentes <sup>(1)</sup> incluyendo el resultado por la posición monetaria neta	989.292.554	(630.736.037)
Efecto por cambio en la tasa del impuesto	(379.627.681)	-
Ajuste por inflación impositivo	(5.876.727)	(24.100.038)
Diferencia entre la estimación de la provisión para el impuesto a las ganancias y la declaración jurada	11.656.836	1.177.327
<b>Cargo a resultados por impuesto a las ganancias</b>	<b>802.868.121</b>	<b>(1.094.297.891)</b>

(1) Originadas principalmente por no admitirse impositivamente la deducción de ciertos gastos, y por el efecto del ajuste por inflación impositivo.

Desde el 4 de mayo 2017 Morixe Hnos. S.A.C.I. se ha categorizado como Mediana Empresa Tramo 1 Sector Industria en los términos del art. 1° de la Ley 25.300, de conformidad con lo establecido en la Resolución 24/2001 de la ex Secretaria de la Pequeña y Mediana Empresa (SEPYME) y sus modificatorias. Con fecha 29 de septiembre de 2023, se obtuvo la recategorización como Mediana Empresa Tramo 2 Sector Industria en los mencionados términos, con un plazo de vigencia de un año a contar desde el 1° de octubre de 2023.

## 9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Cuenta principal	31/12/2023			
	Valores de origen			
	Al comienzo	Adiciones	Transferencias	Al cierre
Inmuebles	6.009.861.202	-	170.465.088	6.180.326.290
Silos	2.285.288.876	-	-	2.285.288.876
Maquinarias e instalaciones	8.860.624.568	77.148.611	657.978.392	9.595.751.571
Muebles y útiles	179.998.710	15.064.494	5.557.431	200.620.635
Rodados	11.335.036	-	-	11.335.036
Mejoras en inmuebles de terceros	163.138.173	6.327.620	-	169.465.793
Obras en curso	872.785.474	362.273.893	(834.000.911)	401.058.456
	<b>18.383.032.039</b>	<b>460.814.618</b>	<b>-</b>	<b>18.843.846.657</b>

Cuenta principal	31/12/2023				Valor residual 31/12/2023
	Depreciaciones				
	Al comienzo	Alicuota promedio	Cargo del ejercicio	Al cierre	
Inmuebles	215.741.693	2%	37.529.876	253.271.569	5.927.054.721
Silos	212.053.490	2%	26.522.844	238.576.334	2.046.712.542
Maquinarias e instalaciones	907.691.851	3%	211.919.602	1.119.611.453	8.476.140.118
Muebles y útiles	64.761.043	10%	14.911.711	79.672.754	120.947.881
Rodados	9.896.149	20%	1.407.879	11.304.028	31.008
Mejoras en inmuebles de terceros	16.134.601	33,33%	5.220.636	21.355.237	148.110.556
Obras en curso	-	0%	-	-	401.058.456
	<b>1.426.278.827</b>		<b>297.512.548</b>	<b>1.723.791.375</b>	<b>17.120.055.282</b>

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11-03-2024  
BREA SOLANS & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO  
Por Comisión fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

MARIANO E. GRAZIANO  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 348 – Fo. 204

PABLO J. LOZADA  
Vicepresidente en ejercicio  
de la Presidencia

## MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

Cuenta principal	31/05/2023			
	Valores de origen			
	Al comienzo	Adiciones	Transferencias	Al cierre
Inmuebles	4.597.993.875	-	1.411.867.327	6.009.861.202
Silos	2.285.288.876	-	-	2.285.288.876
Maquinarias e instalaciones	5.647.720.319	55.090.923	3.157.813.326	8.860.624.568
Muebles y útiles	135.916.771	44.081.939	-	179.998.710
Rodados	11.335.036	-	-	11.335.036
Mejoras en inmuebles de terceros	126.045.880	33.572.507	3.519.786	163.138.173
Obras en curso	3.374.359.798	701.967.331	(3.203.541.655)	872.785.474
Anticipos de propiedad, planta y equipo	1.369.658.784	-	(1.369.658.784)	-
	<b>17.548.319.339</b>	<b>834.712.700</b>	-	<b>18.383.032.039</b>

Cuenta principal	31/05/2023				
	Depreciaciones				
	Al comienzo	Alicuota promedio	Cargo del ejercicio	Al cierre	Valor residual 31/05/2023
Inmuebles	167.671.994	2%	48.069.699	215.741.693	5.794.119.509
Silos	166.585.758	2%	45.467.732	212.053.490	2.073.235.386
Maquinarias e instalaciones	650.948.419	3%	256.743.432	907.691.851	7.952.932.717
Muebles y útiles	44.609.555	10%	20.151.488	64.761.043	115.237.667
Rodados	7.482.643	20%	2.413.506	9.896.149	1.438.887
Mejoras en inmuebles de terceros	7.802.088	33,33%	8.332.513	16.134.601	147.003.572
Obras en curso	-	0%	-	-	872.785.474
	<b>1.045.100.457</b>		<b>381.178.370</b>	<b>1.426.278.827</b>	<b>16.956.753.212</b>

### 10. ACTIVOS POR DERECHO DE USO

En los cuadros a continuación se incluye información correspondiente a los rubros “Activos por derecho de uso” y “Obligaciones por arrendamientos financieros”:

Activos por derecho de uso	31/12/2023	31/05/2023
<b>Costo:</b>		
<b>Valor de origen al inicio</b>	1.565.778.898	1.350.116.597
Altas	-	215.662.301
<b>Valor de origen al cierre</b>	1.565.778.898	1.565.778.898
<b>Amortización:</b>		
<b>Amortización acumulada al inicio</b>	1.547.807.040	1.312.613.360
Amortización del periodo o ejercicio <sup>(1)</sup>	17.971.858	235.193.680
<b>Amortización acumulada al cierre</b>	1.565.778.898	1.547.807.040
<b>Valor residual al cierre</b>	-	17.971.858

(1) Imputado a “Gastos de producción” y “Gastos de comercialización” (Nota 5).

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11-03-2024  
BREA SOLANS & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO  
Por Comisión fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

MARIANO E. GRAZIANO  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 348 – Fo. 204

PABLO J. LOZADA  
Vicepresidente en ejercicio  
de la Presidencia

## MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

Obligaciones por arrendamientos financieros	31/12/2023	31/05/2023
<b>Saldo al inicio del periodo o ejercicio</b>	10.323.189	14.741.828
Altas	-	105.991.144
Cargos por diferencias de cambio y efecto de descuento a valor actual	(318.584)	42.515.402
Pagos fijos realizados en el período o ejercicio	(10.004.605)	(152.925.185)
<b>Pasivo por arrendamientos al cierre</b>	-	10.323.189
<b>Pasivo por arrendamientos:</b>		
Corriente	-	10.323.189
<b>Pasivo por arrendamientos al cierre</b>	-	10.323.189

### 11. ACTIVOS INTANGIBLES

Cuenta principal	31/12/2023		
	Valor de origen (Nota 2.4)		
	Al comienzo	Adiciones	Al cierre
Llave de negocio	418.101.846	516.997.505	935.099.351
Marcas	19.594.707	-	19.594.707
Software y licencias	359.219.615	13.336.935	372.556.550
Desarrollo de productos	207.720.910	30.326.095	238.047.005
	<b>1.004.637.078</b>	<b>560.660.535</b>	<b>1.565.297.613</b>

Cuenta principal	31/12/2023				Valor residual 31/12/2023
	Amortizaciones				
	Al comienzo	Alicuota promedio	Cargo del ejercicio	Al cierre	
Llave de negocio	398.174.506	4%	14.497.303	412.671.809	522.427.542
Marcas	18.492.771	5%	607.156	19.099.927	494.780
Software y licencias	190.006.435	10%	17.433.515	207.439.950	165.116.600
Desarrollo de productos	98.562.899	20%	21.784.207	120.347.106	117.699.899
	<b>705.236.611</b>		<b>54.322.181</b>	<b>759.558.792</b>	<b>805.738.821</b>

Cuenta principal	31/05/2023		
	Valor de origen (Nota 2.4)		
	Al comienzo	Adiciones	Al cierre
Llave de negocio	418.101.846	-	418.101.846
Marcas	19.594.707	-	19.594.707
Software y licencias	251.636.061	107.583.554	359.219.615
Desarrollo de productos	190.263.032	17.457.878	207.720.910
	<b>879.595.646</b>	<b>125.041.432</b>	<b>1.004.637.078</b>

Cuenta principal	31/05/2023				Valor residual 31/05/2023
	Amortizaciones				
	Al comienzo	Alicuota promedio	Cargo del ejercicio	Al cierre	
Llave de negocio	385.631.450	4%	12.543.056	398.174.506	19.927.340
Marcas	17.451.933	5%	1.040.838	18.492.771	1.101.936
Software y licencias	167.076.541	10%	22.929.894	190.006.435	169.213.180
Desarrollo de productos	62.027.798	20%	36.535.101	98.562.899	109.158.011
	<b>632.187.722</b>		<b>73.048.889</b>	<b>705.236.611</b>	<b>299.400.467</b>

Inicialado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 11-03-2024  
BREA SOLANS & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO  
Por Comisión fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

MARIANO E. GRAZIANO  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 348 – Fo. 204

PABLO J. LOZADA  
Vicepresidente en ejercicio  
de la Presidencia

## MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

### 12. INVERSIONES

El detalle de las inversiones permanentes al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de mayo de 2023 es el siguiente:

Sociedad	31/12/2023		Información sobre el emisor				
	% de participación (directa)	Total al 31/12/2023	Total al 31/05/2023	Fecha de últimos estados financieros	Capital social (valor nominal)	Resultados	Patrimonio Neto
BRASPAL S.A.	100,00	1.322.359.571	1.357.507.955	31/12/2023	22.214	957.645.199	1.322.359.571
Gibur S.A.	100,00	2.652.186.377	-	31/12/2023	46.084.500	68.347.103	2.652.186.377
		3.974.545.948	1.357.507.955				

	31/12/2023 (7 meses)	31/05/2023 (12 meses)
<b>Resultado de inversiones permanentes</b>		
BRASPAL S.A.	957.645.199	1.142.700.799
Gibur S.A.	68.347.103	-
	1.025.992.302	1.142.700.799

### 13. OTROS CRÉDITOS

	31/12/2023	31/05/2023
<b>No corrientes:</b>		
Fiscales - Impuesto a las ganancias	270.786.613	315.307.379
Fiscales - Impuesto al valor agregado	-	347.062.955
Fiscales - Impuesto a los ingresos brutos	119.142.699	145.780.568
Compensaciones UCESCI a cobrar (Nota 20)	335.359.039	680.262.759
Subtotal	725.288.351	1.488.413.661
Provisión para crédito por compensaciones a cobrar (Nota 20)	(18.453.527)	(40.406.719)
	<u>706.834.824</u>	<u>1.448.006.942</u>
<b>Corrientes:</b>		
Fiscales - Impuesto al valor agregado	370.220.672	628.750.047
Fiscales - Impuesto a los ingresos brutos	79.395.543	146.256.096
Fiscales - Solicitud IVA de exportación	101.976.033	196.360.125
Fiscales - Reintegros de exportaciones (Nota 23)	141.038.443	116.379.810
Fiscales - Diversos	40.344.867	148.482.865
Compensaciones a cobrar (Notas 27 y 28) <sup>(1)</sup>	523.146.654	959.557.273
Anticipos a proveedores	495.409.492	839.170.009
Gastos por devengar	12.460.973	10.589.672
Créditos a aplicar por embargos judiciales	17.516.156	36.670.171
Seguros a cobrar	3.820.132	8.364.742
Otros activos medidos a valor razonable	13.454.885	226.182.920
Diversos	19.149.344	34.525.745
	<u>1.817.933.194</u>	<u>3.351.289.475</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de mayo de 2023 incluye 205.285.240 y 270.512.887 en moneda extranjera, respectivamente (Nota 23).

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11-03-2024  
BREA SOLANS & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO  
Por Comisión fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

MARIANO E. GRAZIANO  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 348 – Fo. 204

PABLO J. LOZADA  
Vicepresidente en ejercicio  
de la Presidencia

**MORIXE HERMANOS S.A.C.I.**

**14. INVENTARIOS**

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/05/2023</u>
Materias primas	6.396.023.901	7.495.137.480
Productos terminados y subproductos	2.211.214.744	4.454.146.062
Envases y materiales	1.204.570.349	1.529.299.526
	<u>9.811.808.994</u>	<u>13.478.583.068</u>

**15. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/05/2023</u>
Deudores comunes en moneda local	2.979.742.005	4.053.595.031
Deudores comunes en moneda extranjera (Nota 23)	3.144.722.455	1.150.070.058
Valores a depositar	518.197.039	1.392.627.385
Deudores en gestión judicial	1.557.869	3.411.185
Subtotal	6.644.219.368	6.599.703.659
Provisión para deudores en gestión judicial y otros <sup>(1)</sup>	(188.646.005)	(81.508.095)
	<u>6.455.573.363</u>	<u>6.518.195.564</u>

(1) Los movimientos de la provisión para deudores en gestión judicial, por el ejercicio irregular finalizado el 31 de diciembre de 2023 y por el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2023, que se detallan a continuación, han sido incluidos en el estado separado del resultado integral:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/05/2023</u>
<b>Al inicio del período o ejercicio</b>	81.508.095	30.647.467
Aumento <sup>(1)</sup>	79.138.607	68.764.296
Imputado al resultado de la posición monetaria neta y diferencia de cambio	78.184.190	(16.342.684)
Aplicación (utilizaciones del período o ejercicio)	(50.184.887)	(1.560.984)
<b>Al cierre del período o ejercicio</b>	<u>188.646.005</u>	<u>81.508.095</u>

(1) Imputado en "Costos financieros" (Nota 6).

Inicialado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 11-03-2024  
BREA SOLANS & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO  
Por Comisión fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

MARIANO E. GRAZIANO  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 348 – Fo. 204

PABLO J. LOZADA  
Vicepresidente en ejercicio  
de la Presidencia

**MORIXE HERMANOS S.A.C.I.**

**16. EFECTIVO Y COLOCACIONES A CORTO PLAZO**

Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes al efectivo incluyen los siguientes conceptos:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/05/2023</u>
Caja <sup>(1)</sup>	2.023.413	2.495.315
Bancos en moneda local	114.147.808	87.877.596
Bancos en moneda extranjera (Nota 23)	949.898.814	9.844.949
Inversiones <sup>(2)</sup>	<u>665.307.933</u>	<u>752.285.949</u>
	<u>1.731.377.968</u>	<u>852.503.809</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de mayo de 2023 incluye 354.273 y 775.733 en moneda extranjera, respectivamente (Nota 23).  
 (2) El detalle de las inversiones corrientes al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de mayo de 2023 es el siguiente:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/05/2023</u>
Tenencias en moneda extranjera <sup>(1)</sup>	109.701.478	273.448.624
Colocaciones a plazo fijo <sup>(2)</sup>	200.000	1.366.813
Fondos comunes de inversión:		
FCI Supervielle	-	279.190.716
AdCap Ahorro Pesos Fondo de Dinero Clase B	100.243.820	4.261.238
Max Money Market Clase B	1.082.277	11.741.043
Toronto Trust Ahorro Clase B	4.236.932	5.098.445
Balanz Money Market Clase A	198.558	-
FIMA Premium Clase B	180.000.000	166.230.889
IAMA HPB AR Ahorro Pesos Clase B	50.719.868	-
Instrumentos de deuda privados	-	10.948.181
Bono Tesoro - AL35	<u>218.925.000</u>	<u>-</u>
	<u>665.307.933</u>	<u>752.285.949</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de mayo de 2023 incluye 109.701.478 y 273.448.624 en moneda extranjera, respectivamente (Nota 23).

Inicialado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 11-03-2024  
 BREA SOLANS & ASOCIADOS  
 C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO  
 Por Comisión fiscalizadora  
 Contador Público (U.B.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

MARIANO E. GRAZIANO  
 Socio  
 Contador Público (U.B.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. To. 348 – Fo. 204

PABLO J. LOZADA  
 Vicepresidente en ejercicio  
 de la Presidencia

**MORIXE HERMANOS S.A.C.I.**

**17. DEUDAS Y PRÉSTAMOS QUE DEVENGAN INTERÉS**

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/05/2023</u>
<b>No corrientes:</b>		
Deudas con entidades financieras (Nota 25) <sup>(1)</sup>	1.616.900.000	1.697.341.747
Obligaciones negociables (Notas 25 y 26)	-	2.299.129.865
Préstamos bancarios (Nota 25)	761.592.181	578.165.592
Deudas sociales con planes de pago	844.949	2.907.199
Deudas fiscales con planes de pago	22.543.595	25.779.453
Deudas por compra de participaciones accionarias (Nota 23)	<u>1.461.807.068</u>	<u>-</u>
	<u>3.863.687.793</u>	<u>4.603.323.856</u>
<b>Corrientes:</b>		
Obligaciones negociables (Notas 25 y 26)	1.564.913.302	1.535.024.313
Deudas con entidades financieras (Nota 25) <sup>(2)</sup>	3.663.532.190	5.545.158.703
Préstamos bancarios (Nota 25)	2.070.879.332	4.043.499.204
Deudas sociales con planes de pago	54.738.074	11.161.102
Deudas fiscales con planes de pago	10.129.930	4.663.448
Deudas con partes vinculadas (Notas 21 y 23)	<u>1.840.204.667</u>	<u>627.559.316</u>
	<u>9.204.397.495</u>	<u>11.767.066.086</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de mayo de 2023 incluye 1.616.900.000 y 1.573.261.722 en moneda extranjera, respectivamente (Nota 23).

(2) Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de mayo de 2023 incluye 808.439.998 y 658.754.235 en moneda extranjera, respectivamente (Nota 23).

**18. PROVISIONES, CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES, Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/05/2023</u>
<b>No corrientes:</b>		
Acreedores comerciales (Nota 23)	-	99.909.518
Otras deudas con partes relacionadas (Notas 21 y 23)	4.248.102	37.476.509
Provisiones para juicios y otros <sup>(1)</sup>	<u>5.256.023</u>	<u>32.529.453</u>
	<u>9.504.125</u>	<u>169.915.480</u>

(1) Los movimientos de la provisión para juicios y otros, por el ejercicio irregular de siete meses finalizado el 31 de diciembre de 2023 y por el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2023, que se detallan a continuación, han sido incluidos en el estado del resultado integral:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/05/2023</u>
<b>Al inicio del período o ejercicio</b>	32.529.453	10.725.916
Aumento	37.174.026	31.349.798
Imputado al resultado de la posición monetaria neta	(17.673.430)	(5.719.567)
Aplicación (pagos)	<u>(46.774.026)</u>	<u>(3.826.694)</u>
<b>Al cierre del período o ejercicio</b>	<u>5.256.023</u>	<u>32.529.453</u>

Inicialado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 11-03-2024  
BREA SOLANS & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO  
Por Comisión fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

MARIANO E. GRAZIANO  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 348 – Fo. 204

PABLO J. LOZADA  
Vicepresidente en ejercicio  
de la Presidencia

## MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/05/2023</u>
<b>Corrientes:</b>		
Acreedores comerciales <sup>(1)</sup>	7.207.872.473	6.516.414.172
Deudas comerciales con partes relacionadas (Nota 21)	200.084.940	44.958.204
Obligaciones por arrendamientos (Nota 10)	-	10.323.189
Fiscales - Retenciones a depositar	185.948.475	215.248.784
Fiscales - Ingresos brutos a pagar	35.454.306	2.459.773
Fiscales – Diversos	597.575	1.308.390
Sueldos y cargas sociales a pagar	256.854.595	216.732.938
Provisión para vacaciones y aguinaldo	58.133.932	143.456.152
	<u>7.944.946.296</u>	<u>7.150.901.602</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de mayo de 2023 incluye 667.024.098 y 685.589.175 en moneda extranjera, respectivamente (Nota 23).

### 19. CAPITAL SOCIAL Y DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS NO ASIGNADOS

Al 31 de diciembre de 2023, el capital social asciende a 281.902.018 representado por 281.902.018 acciones de valor nominal 1 peso por acción, de las cuales 279.035.229 acciones tienen derecho a 1 voto por acción y 2.866.789 acciones tienen derecho a 5 votos por cada acción.

Con fecha 7 de julio de 2023, Sociedad Comercial del Plata S.A. (SCP), adquirió el paquete accionario de control que el Sr. Ignacio Noel poseía en la Sociedad (77,80% del paquete accionario de Morixe). En cumplimiento de las normas de mercado de capitales, SCP efectuó con fecha 18 de septiembre de 2023, el lanzamiento de una oferta pública de adquisición (OPA) por el resto de las acciones circulantes, la cual finalizó el 2 de octubre de 2023, sin que se hayan recibido aceptaciones.

Con fecha 15 de septiembre de 2023, la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas aprobó el destino de: (a) el resultado del ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2023 (el cual ascendió a una ganancia neta de 305.190.074 al 31 de mayo de 2023, que re-expresado en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2023, según lo dispone la Resolución General de la CNV N° 777/2018, ascendió a una ganancia de 668.258.680); y (b) el importe correspondiente a resultados no asignados generados como consecuencia de la desafectación de reservas por revalúo de propiedad, planta y equipo, por la suma de 39.333.076 (equivalentes a 86.125.571 en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2023). El destino aprobado para los mencionados importes fue: (a) el 5% del resultado del ejercicio que asciende a la suma de 15.259.503 al 31 de mayo de 2023 (equivalentes a 33.412.932 en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2023) a la conformación de la reserva legal; y (b) el saldo de resultados no asignados que ascienden a la suma de 329.263.647 (equivalentes a 720.971.318 en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2023) a la constitución de una reserva facultativa para futura distribución de dividendos.

Adicionalmente, en ese acto, la Asamblea de Accionistas aprobó el cambio de fecha de cierre de ejercicio el cual pasará a ser el 31 de diciembre de cada año, con el objetivo de alinear la fecha de cierre a la de la sociedad controlante de Morixe, SCP. En consecuencia, la Sociedad emitirá sus primeros estados financieros con el nuevo cierre al 31 de diciembre de 2023, por el ejercicio irregular transcurrido entre el 1° de junio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023.

La reforma al estatuto social que incluye la modificación a la fecha de cierre de ejercicio fue inscrita en la Inspección General de Justicia con fecha 28 de diciembre de 2023.

### 20. COMPENSACIONES UCESCI (Ex - ONCCA)

En lo concerniente a las compensaciones a molinos de trigo por venta de harina 000 reguladas en el marco de las disposiciones oportunamente emanadas del Ministerio de Economía y Producción y de la Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario (Resolución N° 9 del citado Ministerio del 11/01/2007), la Sociedad ha

Inicialado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 11-03-2024  
BREA SOLANS & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO  
Por Comisión fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

MARIANO E. GRAZIANO  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 348 – Fo. 204

PABLO J. LOZADA  
Vicepresidente en ejercicio  
de la Presidencia

## MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

aplicado el criterio de reconocer contablemente su efecto en función del mes en que se realizaron las operaciones que dieran lugar a tales compensaciones, y reconociendo al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 la actualización de los importes reclamados en base a los últimos avances de las causas judiciales iniciadas.

El citado reconocimiento se ha llevado a cabo en base a la metodología establecida en los procedimientos específicos de solicitud y método de cálculo, utilizados por la ONCCA para aprobar y pagar las compensaciones, desde el inicio de la instauración del régimen de tales subsidios (Resoluciones de ONCCA N° 2242 del 06/03/2009, y sus modificatorias Resoluciones N° 3436 del 23/04/2009 y N° 4724 del 01/06/2009, entre otras).

A continuación, presentamos un breve resumen con los acontecimientos más destacados en relación con las compensaciones pendientes de aprobación y cobros que se informan en esta nota:

- a) Con fecha 24 de febrero de 2011 se dictó el Decreto N° 192 del Poder Ejecutivo Nacional que resolvió la disolución de la ONCCA. Asimismo, mediante Decreto N° 193 se creó, en el ámbito del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, la Unidad de Coordinación y Evaluación de Subsidios para el Consumo Interno (“UCESCI”) como nuevo organismo encargado de otorgar y pagar los subsidios que correspondan en función de la resolución N° 9 del Ministerio de Economía y Producción y sus complementarias.
- b) Hasta el mes de diciembre de 2011 la Sociedad y, oportunamente, su ex sociedad controlada Molino Guglielmetti presentaron en tiempo y forma ante el organismo correspondiente, las solicitudes de compensación que dieran origen a las mismas. Sin perjuicio de ello, a la fecha de los presentes estados financieros, ha quedado pendiente de liquidación y pago por parte de la UCESCI las compensaciones correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2010 y enero, octubre, noviembre y diciembre de 2011. Por otra parte, aplicando criterios diferentes a los establecidos en las normas aplicables, la UCESCI liquidó y abonó las compensaciones de los meses de febrero a septiembre de 2011. La Sociedad considera que las sumas aprobadas por la UCESCI son injustificadas y significativamente inferiores a las que le corresponde recibir en función de la documentación presentada en sus solicitudes y la aplicación de las normas vigentes.
- c) Habiendo agotado la vía administrativa sin respuesta de la administración respecto a cada uno de los expedientes correspondientes a las compensaciones impagas, la Sociedad ha interpuesto demandas judiciales en el fuero Contencioso Administrativo Federal reclamando la totalidad de los importes actualizados pendientes de liquidación y pago, y las diferencias adeudadas con respecto a las compensaciones mal liquidadas de harina tipo 000 desde noviembre 2010 hasta diciembre 2011, por un total aproximado de 280 millones actualizados al 31 de diciembre de 2023.
- d) A la fecha de los presentes estados financieros, y habiéndose culminado con la etapa probatoria para una gran parte de los expedientes, resulta importante enfatizar que el resultado de la prueba ofrecida y producida por la Sociedad confirma que (i) el Régimen de Compensaciones se encontraba vigente al momento en que se efectuaron las ventas de harinas al mercado interno; (ii) la Sociedad cumplió con todos los requisitos previstos en dicho régimen para ser acreedora de las compensaciones que se reclaman; y (iii) a pesar de que el Régimen de Compensaciones es de carácter reglado y de que la ex UCESCI continuó aplicándolo luego de la disolución de la ex ONCCA, el Estado Nacional pagó menos de lo que correspondía por la venta de harina 000 (desconociendo la verdadera cantidad de harina vendida por la Sociedad y su entonces controlada, y pretendiendo aplicar una fórmula distinta a la prevista por la normativa vigente) y omitió el pago de las compensaciones por la venta de harina 0000, no actuando de similar forma ante otros reclamos.
- e) Adicionalmente, con fecha 21 de mayo de 2019, para uno de los expedientes en cuestión, la justicia hizo lugar a la demanda de la Sociedad convalidando el reclamo, y ordenó al Estado Nacional que determine, en el plazo de 90 días, lo que por derecho corresponda respecto de las solicitudes de compensación efectuadas por Morixe. Dicha sentencia, luego de ser apelada por la Sociedad solicitándose que la materia sea definida en instancia judicial sin la necesidad de retornar a la instancia administrativa, fue confirmada por la Cámara de Apelaciones con fecha 5 de diciembre de 2019. Con fecha 23 de diciembre de 2019 la Sociedad interpuso recurso extraordinario recurriendo la decisión de la Cámara.

Inicialado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 11-03-2024  
BREA SOLANS & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO  
Por Comisión fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

MARIANO E. GRAZIANO  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 348 – Fo. 204

PABLO J. LOZADA  
Vicepresidente en ejercicio  
de la Presidencia

## MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

- f) Con fecha 13 de julio de 2020, la Sociedad fue notificada de la sentencia de la Justicia en lo Contencioso Administrativo, la cual, con criterio similar al descrito en el caso descrito en el párrafo anterior, vuelve a hacer lugar a la demanda de la Sociedad convalidando el reclamo, y ordenando al Estado Nacional que determine lo que por derecho corresponda respecto de las solicitudes de compensación efectuadas por Morixe, esta vez para otro de los expedientes del reclamo. Dicha sentencia, fue apelada por la Sociedad con fecha 20 de julio de 2020, solicitándose que la materia sea definida en instancia judicial sin la necesidad de retornar a la instancia administrativa. Con fecha 21 de octubre de 2020 la Cámara resolvió confirmar la sentencia de primera instancia, por lo que ambas partes interpusieron recurso extraordinario contra la sentencia de Cámara, los cuales fueron concedidos con fundamento en la existencia de una cuestión federal.
- g) Finalmente, con fecha 31 de mayo de 2022 la Corte Suprema dictó sentencia y declaró formalmente admisible el recurso extraordinario del Estado Nacional pero lo rechazó por el fondo de la cuestión, mientras que rechazó y declaró inadmisibles los recursos extraordinarios y de queja de Morixe por considerar que no existía un agravio federal suficiente en los términos del artículo 280 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación. Por lo tanto quedó firme la sentencia de Cámara.

Por todo lo mencionado, y de acuerdo a la opinión de los asesores legales, existe una probabilidad cierta de recuperar los importes reclamados, en la medida en que la Sociedad y Molino Guglielmetti hayan dado cumplimiento a los requisitos impuestos por el marco regulatorio y habiendo la propia Administración reconocido dicha circunstancia en sus disposiciones, su expectativa a obtener las compensaciones se transforma en un derecho adquirido. Al respecto, si bien el reenvío de la solicitud de compensación a sede administrativa conducirá a una extensión del reclamo de Morixe en el tiempo, la estimación de la Sociedad sobre la probabilidad de éxito de las demandas promovidas se mantiene por no haberse visto afectado el resultado de la prueba producida en cada caso.

En virtud de lo expuesto, al cierre de los estados financieros por el ejercicio irregular de siete meses finalizado el 31 de diciembre de 2023, la Sociedad incluyó en el rubro Otros Créditos del Activo No Corriente del estado de situación financiera, compensaciones pendientes de aprobación y cobro por la suma de 316.905.512, incluyendo intereses a la fecha de cierre del ejercicio. Dicho importe comprende tanto las compensaciones pendientes de cobro correspondientes a la Sociedad, como las compensaciones pendientes de cobro originalmente correspondientes a su Sociedad Controlada Molino Guglielmetti; sociedad ésta que ha quedado absorbida, en razón de su disolución sin liquidación, por fusión por absorción en Morixe Hermanos S.A.C.I.

## 21. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de mayo de 2023 con las Sociedades Art. 33 - Ley General de Sociedades N° 19.550 y otras relacionadas son los siguientes:

Partes relacionadas y Soc. Art. 33 Ley N° 19.550	Deudas y préstamos que devengan interés		Cuentas por pagar comerciales y otras deudas	
	31/12/2023	31/05/2023	31/12/2023	31/05/2023
Sierras de Mazán S.A.U.	-	-	164.536.072	79.752.395
Braspal S.A. <sup>(1)</sup>	1.134.999.461	627.559.316	-	-
Gibur S.A. <sup>(2)</sup>	705.205.206	-	-	-
Lamb Weston Alimentos Modernos S.A.	-	-	38.571.970	-
Soc. Com. del Plata S.A. <sup>(3)</sup>	-	-	1.225.000	2.682.318
<b>Totales</b>	<b>1.840.204.667</b>	<b>627.559.316</b>	<b>204.333.042</b>	<b>82.434.713</b>

(1) Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de mayo de 2023 equivalen a USD 1.403.920 y USD 1.196.672, respectivamente.

(2) Al 31 de diciembre de 2023 equivalen a USD 872.293.

(3) Sociedad controlante.

Las operaciones efectuadas con las Sociedades Art. 33 - Ley General de Sociedades N° 19.550 y otras relacionadas, para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, son las siguientes:

Inicialado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 11-03-2024  
BREA SOLANS & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO  
Por Comisión fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

MARIANO E. GRAZIANO  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 348 – Fo. 204

PABLO J. LOZADA  
Vicepresidente en ejercicio  
de la Presidencia

## MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

Partes relacionadas y Soc. Art. 33 Ley N° 19.550	Compras y servicios recibidos		Intereses perdidos, diferencias de cambio negativas <sup>(2)</sup>		Ventas de bienes, servicios prestados y recupero de gastos	
	31/12/2023 (7 meses)	31/05/2023 (12 meses)	31/12/2023 (7 meses)	31/05/2023 (12 meses)	31/12/2023 (7 meses)	31/05/2023 (12 meses)
Sierras de Mazán S.A.U.	(608.950.660)	(2.199.410.998)	-	(55.871.334)	24.384.617	885.436.096
Braspal S.A.	-	-	(747.772.003)	(321.965.237)	-	-
Gibur S.A.	-	-	(387.952.273)	(8.088.816)	-	-
Lamb Weston Alimentos Modernos S.A.	(170.673.187)	-	-	-	168.815.981	-
Soc. Com. del Plata S.A. <sup>(1)</sup>	(12.662.792)	(46.656.696)	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>(792.286.639)</b>	<b>(2.246.067.694)</b>	<b>(1.135.724.276)</b>	<b>(385.925.387)</b>	<b>193.200.598</b>	<b>885.436.096</b>

(1) Sociedad controlante.

(2) Incluye el componente inflacionario de los intereses perdidos y de las diferencias de cambio negativas, expuesto en la línea "Resultados por posición monetaria neta", dentro del rubro "Costo financieros" (Nota 6).

## 22. APERTURA POR PLAZOS

Plazo	Créditos (1)(2)	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y pasivo por impuesto diferido (2)	Deudas y préstamos que devengan interés (3)
<b>Sin plazo establecido</b>	335.359.039	5.497.217.066	705.205.206
<b>Con plazo establecido</b>			
<b>Vencidos</b>			
Hasta 3 meses	-	-	-
De 3 a 6 meses	-	-	-
De 6 a 12 meses	-	-	-
De 9 a 12 meses	-	-	-
Más de 1 año	-	-	-
Más de 2 años	1.557.869	-	-
Total vencidos	1.557.869	-	-
<b>A vencer</b>			
Hasta 3 meses	8.352.243.871	5.062.353.061	2.493.294.702
De 3 a 6 meses	48.061.226	6.648.096	1.867.000.306
De 6 a 12 meses	48.061.226	-	1.275.567.265
De 9 a 12 meses	48.061.232	-	1.728.330.556
De 1 a 2 años	354.096.450	5.256.023	2.258.408.041
Más de 2 años	-	-	2.740.279.212
Total a vencer	8.850.524.005	5.074.257.180	12.362.880.082
Total con plazo establecido	8.852.081.874	5.074.257.180	12.362.880.082
<b>Total</b>	<b>9.187.440.913</b>	<b>10.571.474.246</b>	<b>13.068.085.288</b>

(1) Comprende el total de los créditos sin considerar las provisiones por recuperabilidad.

(2) No devengan intereses implícitos ni explícitos.

(3) Aproximadamente un 53% de las deudas devengan intereses explícitos a una tasa promedio aproximada del 97% nominal anual en pesos, un 46% de las deudas devengan intereses explícitos a una tasa promedio aproximada del 2% anual en dólares, y el 1% de las deudas devengan intereses explícitos a una tasa promedio aproximada del 65% anual en pesos.

Inicialado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 11-03-2024  
BREA SOLANS & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO  
Por Comisión fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

MARIANO E. GRAZIANO  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 348 – Fo. 204

PABLO J. LOZADA  
Vicepresidente en ejercicio  
de la Presidencia

## MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

### 23. ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS EN MONEDA EXTRANJERA

Concepto	Montos y clases de las monedas extranjeras		Tipo de cambio vigente	31/12/2023	31/05/2023
<b>ACTIVOS</b>					
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>					
<b>Efectivo y colocaciones de corto plazo</b>					
Caja	USD	440	805,45	354.273	775.733
Banco	USD	1.179.339	805,45	949.898.814	9.844.949
Inversiones	USD	136.199	805,45	109.701.478	273.448.624
				<u>1.059.954.565</u>	<u>284.069.306</u>
<b>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</b>					
Deudores comunes	USD	3.904.305	805,45	3.144.722.455	1.150.070.058
				<u>3.144.722.455</u>	<u>1.150.070.058</u>
<b>Otros créditos</b>					
Reintegros de exportación	USD	175.105	805,45	141.038.443	116.379.810
Compensaciones a cobrar	USD	254.870	805,45	205.285.240	270.512.887
				<u>346.323.683</u>	<u>386.892.697</u>
<b>Total activos corrientes</b>				<u>4.551.000.703</u>	<u>1.821.032.061</u>
<b>Total activos</b>				<u>4.551.000.703</u>	<u>1.821.032.061</u>
<b>PASIVOS</b>					
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>					
<b>Deudas y préstamos que devengan interés</b>					
Deudas con partes relacionadas	USD	2.276.213	808,45	1.840.204.667	627.559.316
Deudas con entidades financieras	USD	999.988	808,45	808.439.998	658.754.235
				<u>2.648.644.665</u>	<u>1.286.313.551</u>
<b>Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar</b>					
Acreedores comerciales	USD	825.065	808,45	667.024.098	685.589.175
				<u>667.024.098</u>	<u>685.589.175</u>
<b>Total pasivos corrientes</b>				<u>3.315.668.763</u>	<u>1.971.902.726</u>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>					
<b>Deudas y préstamos que devengan interés</b>					
Préstamos bancarios	USD	436.823	808,45	353.149.700	-
Deudas con entidades financieras	USD	2.000.000	808,45	1.616.900.000	1.573.261.722
Deudas por compra de participaciones accionarias	USD	1.808.160	808,45	1.461.807.068	-
				<u>3.431.856.768</u>	<u>1.573.261.722</u>
<b>Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar</b>					
Acreedores comerciales	EUR	-	894,71	-	99.909.518
Otras deudas por partes relacionadas	USD	5.255	808,45	4.248.102	37.476.509
				<u>4.248.102</u>	<u>137.386.027</u>
<b>Total pasivos no corrientes</b>				<u>3.436.104.870</u>	<u>1.710.647.749</u>
<b>Total pasivos</b>				<u>6.751.773.633</u>	<u>3.682.550.475</u>

Referencias:

USD: Dólar estadounidense según cotización Banco de la Nación Argentina, tipo de cambio divisa.  
EUR: Euro.

Inicialado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 11-03-2024  
BREA SOLANS & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO  
Por Comisión fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

MARIANO E. GRAZIANO  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 348 – Fo. 204

PABLO J. LOZADA  
Vicepresidente en ejercicio  
de la Presidencia

## MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

### 24. LIMITACIONES EN LA DISPONIBILIDAD DE BIENES Y/O DISTRIBUCIÓN DE GANANCIAS.

De acuerdo con lo establecido por el Art. 70 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias, deberá destinarse a la constitución de la reserva legal el 5% de las utilidades que arroje el estado de resultados de cada ejercicio, hasta que la misma alcance el 20% del capital social ajustado. Dicha reserva no estará disponible para la distribución de dividendos. Adicionalmente, cuando dicha reserva quede disminuida por cualquier concepto no podrá distribuirse utilidades hasta su reintegro.

Con fecha 16 de junio de 2021 el Poder Ejecutivo promulgó la Ley N° 27.630, la cual establece cambios en la tasa de impuesto a las ganancias para empresas, con vigencia para ejercicios o años fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021. Entre ellos, se estableció que la empresa que distribuya utilidades a su casa matriz deberá ingresar una tasa adicional del 7% al momento de la distribución de los dividendos.

Por último, en virtud del contrato de préstamo mencionado en la nota 25, se ha concretado el otorgamiento de una hipoteca en primer grado de privilegio sobre el inmueble de propiedad de la Sociedad ubicado en la localidad de Benito Juárez, Provincia de Buenos Aires, entre otras.

### 25. PRESTAMOS FINANCIEROS

Con fecha 5 de noviembre de 2021 el Directorio de la Sociedad aprobó una línea de crédito con su sociedad controlada BRASPAL, por hasta la suma de USD 3.000.000 (ampliada luego a USD 5.000.000), con la finalidad de recibir financiamiento para capital de trabajo e inversiones de capital. Dicha línea devenga una tasa nominal anual en dólares de 1,65%. Con fecha 31 de enero de 2023, la Asamblea de Accionistas de BRASPAL aprobó una distribución de dividendos a la Sociedad por la suma de USD 1.715.477, monto que fue compensado contra el saldo de deuda financiera que posee la Sociedad con su subsidiaria. Adicionalmente, con fecha 12 de diciembre de 2023, la Asamblea de Accionistas de BRASPAL aprobó una nueva distribución de dividendos a la Sociedad por la suma de USD 2.660.404, a la cual se le dio similar tratamiento que la distribución de dividendos anterior.

Al 31 de diciembre de 2023, la deuda financiera de la Sociedad con Entidades Financieras y el Mercado de Valores por pagarés colocados asciende a \$9.677.817.005, de los cuales aproximadamente el 29% corresponde a deudas en moneda extranjera. Adicionalmente, aproximadamente un 1,1% de la deuda se encuentra avalada por activos de la Sociedad, mientras que al cierre del ejercicio aproximadamente un 3,7% de la deuda se encontraba avalada por activos de la sociedad relacionada Superglass S.A.

### 26. PROGRAMA PARA LA EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES

Con fecha 23 de diciembre de 2020, la Asamblea de Accionistas aprobó la creación de un programa global de emisión de obligaciones negociables (el "Programa") por un monto máximo en circulación en cualquier momento durante la vigencia del Programa de USD 50.000.000 (o su equivalente en otras monedas); títulos a ser emitidos en la forma de obligaciones negociables a corto, mediano o largo plazo, simples, no convertibles en acciones, en los términos de la Ley de Obligaciones Negociables, y con una vigencia de 5 años contados a partir de la fecha de aprobación del Programa por parte de la CNV, o el plazo máximo que pueda ser fijado por las futuras regulaciones que resulten aplicables, en cuyo caso el Directorio podrá decidir la extensión de su plazo de vigencia; todo lo cual es aprobado por unanimidad.

En dicho acto, se han delegado en el Directorio de la Sociedad las facultades para: (i) determinar y establecer todos los términos y condiciones definitivos del Programa y de las Obligaciones Negociables a ser emitidas bajo el mismo, que no fueran expresamente determinados por la Asamblea; (ii) la realización ante la CNV de todas las gestiones necesarias para obtener la autorización para la creación del Programa y la autorización de la Oferta Pública de las Obligaciones Negociables a emitirse en el marco del mismo; (iii) la realización ante el ByMA, el

Inicialado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 11-03-2024  
BREA SOLANS & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO  
Por Comisión fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

MARIANO E. GRAZIANO  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 348 – Fo. 204

PABLO J. LOZADA  
Vicepresidente en ejercicio  
de la Presidencia

## MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

MAE y cualesquier otros mercados de valores autorizados por la CNV de la República Argentina y/o mercados de valores del exterior de todas las gestiones para obtener la autorización del Programa, para el eventual listado y/o negociación de las obligaciones negociables a emitirse en el marco del mismo; (iv) aprobar y celebrar los respectivos contratos, aprobar y suscribir los prospectos y suplementos de precio (tanto locales como internacionales, en su caso) que sean requeridos por las autoridades regulatorias y los demás documentos de la emisión; y (v) la contratación de calificadoras de riesgo independientes y distintas a los efectos de la calificación del Programa y/o de la clase y/o serie a emitir bajo el mismo.

Los fondos obtenidos serán destinados para uno o más de los siguientes destinos previstos: inversiones en activos físicos y bienes de capital situados en el país, adquisición de fondos de comercio situados en el país, integración de capital de trabajo en el país o refinanciación de pasivos, a la integración de aportes de capital en sociedades controladas o vinculadas, a la adquisición de participaciones sociales y/o financiamiento del giro comercial de su negocio, y/o los destinos que se establezcan en las regulaciones aplicables; correspondiendo al Directorio, o en su caso a los funcionarios subdelegados por aquel, la determinación destino en particular al que se afectará el producido neto de la colocación de cada Clase y/o Serie. La oferta pública de las Obligaciones Negociables emitidas bajo el Programa ha sido autorizada por la Resolución N° RESFC-2021-21070-APN-DIR#CNV del 15 de abril de 2021 del directorio de la CNV.

Con fecha 24 de febrero de 2023, el Directorio aprobó los términos y condiciones para la emisión de Obligaciones Negociables Serie III, en el marco del Programa, por un monto de \$500.000.000 ampliable a \$1.500.000.000. Con fecha 27 de febrero de 2023, fueron publicadas en las condiciones de la emisión y el prospecto correspondiente. Con fecha 16 de marzo de 2023 fue realizada la oferta de las Obligaciones Negociables al mercado, lográndose la colocación del total del importe ofrecido por \$1.500.000.000 (se han recibido ofertas por un total de más de \$1.895 millones), con un plazo de 18 meses desde su emisión, a una tasa BADLAR más un margen del 4%.

### Principales términos de las Obligaciones Negociables

	<b>Obligaciones Negociables Clase III</b>
Monto final de la emisión	ARS 1.500.000.000
Fecha de emisión y liquidación	16 de marzo de 2023
Precio de emisión	100% del valor nominal (a la par)
Moneda	ARS
Tasa de interés	Tasa variable nominal anual equivalente al promedio de la tasa Badlar del período.
Margen aplicable	4% nominal anual
Fecha de amortización y vencimiento	30% el 16 de marzo de 2024, 30% el 16 de junio de 2024, y 40% el 16 de septiembre de 2024
Fecha pago de intereses	Trimestral, en forma vencida, los días 16 de junio de 2023, 16 de septiembre de 2023, 16 de diciembre de 2023, 16 de marzo de 2024, 16 de junio de 2024 y 16 de septiembre de 2024.

## 27. FIDEICOMISO DEL FONDO ANTICÍCLICO ALIMENTARIO – RES. CONJUNTA N°3/2022

Con fecha 4 de marzo de 2022, el Ministerio de Desarrollo Productivo conjuntamente con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, decretaron la Resolución Conjunta N° 3/2022 (la “Resolución”), mediante la cual se establece la creación de un Fideicomiso del Fondo Anticíclico Alimentario (el “Fideicomiso”), en el que son fiduciarios todas las personas humanas o jurídicas que operan en el mercado de exportación de granos de trigo, derivados y maíz, y se encuentren inscriptas en el Registro Único de la Cadena Agroalimentaria (RUCA), sea como productores, fraccionadores, acopiadores, molinero, exportador, elevador y fazonero o demás áreas del comercio.

Por su parte, los beneficiarios del Fideicomiso son todos aquellos abastecedores de productos sujetos a compensación (harina de trigo pan tipo 000 con y sin levaduras en presentaciones de 1 y 5 kilogramos, y fideos secos en presentaciones de 500 gramos, 1 kilogramo y 5 kilogramos, ambos con destino al consumidor final en

Inicialado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 11-03-2024  
BREA SOLANS & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO  
Por Comisión fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

MARIANO E. GRAZIANO  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 348 – Fo. 204

PABLO J. LOZADA  
Vicepresidente en ejercicio  
de la Presidencia

## MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

el mercado doméstico) que se encuentren en el programa de “Precios Cuidados”, y aquellos que se adhieran voluntariamente al Fideicomiso, sujeto al cumplimiento de los requisitos para ser beneficiario que surgen de la reglamentación. La participación de la Sociedad en dicho Fideicomiso permitió recomponer parcialmente los márgenes brutos de su principal línea de negocios.

El Fideicomiso debe velar por el interés económico general de la población, mediante un Sistema Interno de Asistencia Financiera que, preservando la libertad de mercado y la libre competencia, garantice un abastecimiento interno a precios justos y razonables para los consumidores, por una cantidad máxima equivalente a 355.000 toneladas de trigo.

El contrato del Fideicomiso establece una vigencia hasta el 31 de enero de 2024, con un monto a financiar de hasta USD 25.000.000 por año. Durante el mes de marzo 2023 la Secretaría de Comercio del Ministerio de Economía ha dispuesto la reiniciación de las operaciones del Fideicomiso, comenzando a partir del 1° de marzo de 2023 el devengamiento de las compensaciones por las ventas efectuadas de los productos sujetos a compensación, siendo el mes de noviembre 2023 el último mes para el cual han alcanzado los fondos correspondientes al año calendario en curso.

Las mencionadas compensaciones fueron reconocidas por la Sociedad en el momento de su devengamiento formando parte del costo de ventas.

### 28. FONDO ESTABILIZADOR DEL TRIGO ARGENTINO – DECRETO N° 123/2022

Con fecha 19 de marzo de 2022, fue publicado en el Boletín Oficial el Decreto N° 132/2022, mediante el cual se creó el Fondo Estabilizador del Trigo Argentino (el “Fondo”) con el objetivo de estabilizar el costo de la tonelada de trigo que compran los molinos argentinos. El Fondo fue conformado como un fideicomiso de administración y financiero, y está compuesto por los recursos resultantes de la modificación temporal de los derechos de exportación aplicados a la harina y al aceite de soja, establecida por el Decreto N° 131/2022.

Con fecha 7 de abril de 2022 el Ministerio de Desarrollo Productivo a través de la Secretaría de Comercio Interior, dictó la Resolución N° 355/2022 mediante la cual se aprueba el modelo de contrato del fideicomiso y se define el marco operativo del mismo, determinándose el fiduciario, los productos incluidos en el régimen y sus correspondientes respectivos precios de referencia, entre otras cuestiones. Los formatos incluidos en este segundo fideicomiso son: (i) harina 000 en bolsa de 25 kg; (ii) harina 0000 en bolsa de 25 kg; (iii) harina 000 por tonelada; (iv) harina 0000 por tonelada; (v) harina 000 calidad + por tonelada; (vi) harina tapera por tonelada; (vii) semolín por tonelada; y (viii) harina a granel destinada a una segunda industrialización.

Con fecha 16 de junio de 2022, la Sociedad quedó formalmente inscrita como beneficiaria del fideicomiso del Fondo. Las mencionadas compensaciones fueron reconocidas por la Sociedad en el momento de su devengamiento formando parte del costo de ventas.

Con fecha 10 de diciembre del 2023, el Poder Ejecutivo Nacional decidió la finalización del Fondo. A la fecha de los presentes estados financieros no quedan saldos pendientes de cobro por las mencionadas compensaciones.

### 29. GARANTÍAS Y CONTRATO DE FIDEICOMISO

Con fecha 6 de diciembre de 2023, la Sociedad adquirió el 100% del paquete accionario de Gibur por la suma aproximada de USD 4.500.000. En la misma fecha, fue realizado un pago inicial por la suma de USD 2.300.000, quedando el saldo remanente a abonar en cinco cuotas anuales, iguales y consecutivas. A efectos de garantizar las sumas adeudadas, la Sociedad (en carácter de “Fideicomitente”) celebró un contrato de fideicomiso de garantía con los anteriores accionistas de la Sociedad denominados los “beneficiarios” y Management Fiduciario y Profesional S.A. como el “Fiduciario”.

Inicialado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 11-03-2024  
BREA SOLANS & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO  
Por Comisión fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

MARIANO E. GRAZIANO  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 348 – Fo. 204

PABLO J. LOZADA  
Vicepresidente en ejercicio  
de la Presidencia

## **MORIXE HERMANOS S.A.C.I.**

El objeto del presente contrato de fideicomiso es garantizar el fiel cumplimiento y pago puntual de la obligación de pago por el Fideicomitente a los beneficiarios contraída en la compra del 100% del paquete accionario de GIBUR por la suma de US\$ 2.000.000.

Como requisito previo para la operación mencionada, con fecha 29 de noviembre de 2023 la sociedad Selprey S.A. (sociedad controlada por Sociedad Comercial del Plata) se constituyó como fiador solidario y garantizó solidaria e indivisiblemente a HSBC BANK (Uruguay) S.A. por el cumplimiento de la obligación de la Sociedad Gibur S.A.

### **30. HECHOS POSTERIORES**

Adicionalmente a lo indicado en las notas previas, y según corresponda, con posterioridad a la fecha de cierre del ejercicio y a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se han producido hechos relevantes que deban ser informados.

Inicialado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 11-03-2024  
BREA SOLANS & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

**BLAS DONNADIO**  
Por Comisión fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

**MARIANO E. GRAZIANO**  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 348 – Fo. 204

**PABLO J. LOZADA**  
Vicepresidente en ejercicio  
de la Presidencia





Reconquista 1088, Piso 9  
C1003ABV - Buenos Aires - Argentina.  
Tel.: +54 (11) 7701-5100  
[www.breasolans.com.ar](http://www.breasolans.com.ar)

## **INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES** **(Sobre estados financieros consolidados)**

Sres. Presidente y Directores de  
**MORIXE HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL**  
C.U.I.T.: 30-52534638-9  
Domicilio Legal: Esmeralda 1320 – Piso 7 – A  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### **INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **1. Opinión**

Hemos auditado los estados financieros consolidados de MORIXE HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL (en adelante “Morixe” ó “la Sociedad”), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2023, el estado de resultados integral consolidado, el estado de cambios en el patrimonio consolidado y el estado de flujo de efectivo consolidado correspondientes al ejercicio económico irregular terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas y anexos.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera consolidada de MORIXE HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL al 31 de diciembre de 2023, así como su resultado integral consolidado, cambios en el patrimonio consolidado y el flujo de su efectivo consolidado correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa.

#### **2. Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (“NIA”) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB” por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados” de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el “Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia)” del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA, por su sigla en inglés) las cuales fueron adoptadas en Argentina por la FACPCE a través de la Resolución Técnica N° 34 y sus respectivas Circulares de Adopción, junto con los requerimientos que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos

del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

### **3. Cuestiones claves de la auditoría**

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados correspondientes al presente ejercicio. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

<b>Cuestiones clave de la auditoría</b>	<b>Respuesta de auditoría</b>
<p>Centramos nuestro esfuerzo de auditoría en la revisión del valor recuperable de las <b>Propiedades, Planta y Equipos</b> de la Sociedad y su controlada, por la significatividad de los saldos involucrados.</p> <p>Las revelaciones relacionadas con la valuación y deterioro de Propiedades planta y equipos, se exponen en Nota 2.4 de Principales criterios contables de sobre Propiedades, planta y equipos y Desvalorización de activos tangibles e intangibles no corrientes a los estados financieros separados.</p> <p>La determinación del monto recuperable requiere que la Dirección realice juicios significativos.</p> <p>Teniendo en cuenta el riesgo inherente de incertidumbre relacionado con las estimaciones significativas realizadas por la Dirección al evaluar el monto recuperable de propiedades, planta y equipo y el valor material de los mismos, creemos que este es un asunto clave de auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:</p> <p>a) Reuniones con la dirección para entender el proceso de estimaciones realizado para la actualización anual de las proyecciones financieras y la evaluación de potenciales indicios de deterioro en caso de existir. Discusión de las principales hipótesis utilizados en el análisis proporcionado sobre la no existencia de indicios de deterioro.</p> <p>b) Lectura de las reseñas informativas. Revisión del desempeño financiero de la sociedad. Lectura de actas de los órganos de administración, fiscalización. Revisión y evaluación de la información pública disponible, con el fin de hallar indicios de deterioro.</p> <p>c) Revisión financiera y analítica de los Propiedades, Planta y equipo del grupo económico. Procedimientos analíticos. Evaluación sobre el desempeño financiero de la sociedad, para evidenciar la existencia de expectativas de pérdidas operativas futuras. Revisión de proyecciones financieras.</p> <p>d) Obtener el informe de valuación del experto contratado por la Sociedad para la valuación de Propiedades, planta y equipo, evaluando su competencia e independencia, así como la adecuación de su trabajo para que sea utilizado como evidencia de auditoría.</p> <p>e) Evaluación de las revelaciones vinculadas con esta cuestión clave que se presentan en los estados financieros consolidados.</p> <p>Con base en los procedimientos llevados a cabo, no identificamos ningún ajuste significativo necesario para ser incluido en los estados financieros consolidados.</p>

#### **4. Otra cuestión**

Tal como se menciona en la nota 2.3 a los estados financieros consolidados, el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2023 y, su información complementaria, se presenta en forma comparativa con el respectivo estado de situación financiera al 31 de mayo de 2023. Los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo se presentan comparados con el ejercicio regular de doce meses finalizado el 31 de mayo de 2023, por lo que la información referente a esos estados no resulta comparable con la información del presente ejercicio irregular de siete meses finalizado el 31 de diciembre de 2023.

#### **5. Información distinta de los estados financieros consolidados y del informe de auditoría correspondiente (“Otra información”)**

Otra información comprende la información incluida en la Memoria del Directorio (incluyendo el Informe sobre el Código de Gobierno Societario) y en la Reseña informativa. Esta información es distinta de los estados financieros consolidados y de nuestro informe de auditoría correspondiente. La Dirección es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que en la otra información existe una incorrección significativa, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

#### **6. Responsabilidades del Directorio y del Comité de auditoría de la sociedad en relación con los estados financieros consolidados**

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, el Directorio de la Sociedad es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad y sus controladas de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

El Comité de Auditoría de la Sociedad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad y sus controladas.

#### **7. Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto

grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades incorporadas en los estados financieros a través del método de la participación para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la Sociedad (incluyendo el trabajo requerido sobre las entidades incorporadas a través del método de la participación). Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con el Directorio y con el Comité de Auditoría de la Sociedad, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Directorio y al Comité de Auditoría de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar

razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con el Directorio y con el Comité de Auditoría de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del presente ejercicio y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

## **8. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

- a. Los estados financieros consolidados mencionados en 1. han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la CNV. Dichos estados financieros consolidados surgen de sistemas contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes y de acuerdo con las condiciones de seguridad e integridad en base a las cuales fueron autorizadas por la CNV. Se encuentran en proceso de copiado las registraciones al libro diario hasta la fecha de los presentes estados financieros y los presentes estados financieros consolidados al Libro de Inventario y Balance.
- b. Las cifras de los estados financieros consolidados adjuntos surgen de aplicar los procedimientos de consolidación establecidos por las NIIF a partir de los estados financieros de las sociedades que lo conforman.
- c. En cumplimiento de las normas aplicables de la CNV, informamos las siguientes relaciones porcentuales correspondientes a los honorarios facturados directa o indirectamente por nuestra sociedad profesional:
  - i. Cociente entre el total de servicios de auditoría facturados a la emisora y el total facturado a la emisora por todo concepto, incluido los servicios de auditoría: 76,32%
  - ii. Cociente entre el total de servicios de auditoría facturados a la emisora y el total de servicios de auditoría facturados a la emisora y a las controlantes, controladas y vinculadas: 39,04%
  - iii. Cociente entre el total de servicios de auditoría facturados a la emisora y el total facturado a la emisora y sus controlantes, controladas y vinculadas por todo concepto, incluido servicios de auditoría: 34,03%
- d. Al 31 de diciembre de 2023 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino, según surge de los registros contables, ascendía a \$ 131.481.856 no siendo exigible a dicha fecha.

- e. Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previsto en las correspondientes normas profesionales emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de marzo de 2024.

**BREA SOLANS & ASOCIADOS**  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 Fo. 217

Mariano E. Graziano  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 348 F° 204

**INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**  
(Sobre estados financieros separados)

Sres. Presidente y Directores de  
**MORIXE HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL**  
C.U.I.T.: 30-52534638-9  
Domicilio Legal: Esmeralda 1320 – Piso 7 – A  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**1. Opinión**

Hemos auditado los estados financieros separados de MORIXE HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL (en adelante “Morixe” ó “la Sociedad”), que comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2023, el estado de resultados integral separado, el estado de cambios en el patrimonio separado y el estado de flujo de efectivo separado correspondientes al ejercicio económico irregular terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas y anexos.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de MORIXE HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL al 31 de diciembre de 2023, así como su resultado integral, cambios en el patrimonio y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa.

**2. Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (“NIA”) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB” por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el “Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia)” del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA, por su sigla en inglés) las cuales fueron adoptadas en Argentina por la FACPCE a través de la Resolución Técnica N° 34 y sus respectivas Circulares de Adopción, junto con los requerimientos que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

### 3. Cuestiones claves de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros correspondientes al presente ejercicio. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría	Respuesta de auditoría
<p>Centramos nuestro esfuerzo de auditoría en la revisión del valor recuperable de las <b>Propiedades, Planta y Equipos</b> de la Sociedad, por la significatividad de los saldos involucrados.</p> <p>Las revelaciones relacionadas con la valuación y deterioro de Propiedades plantan y equipos, se exponen en Nota 2.4 de Principales criterios contables de sobre Propiedades, planta y equipos y Desvalorización de activos tangibles e intangibles no corrientes a los estados financieros separados.</p> <p>La determinación del monto recuperable requiere que la Dirección realice juicios significativos.</p> <p>Teniendo en cuenta el riesgo inherente de incertidumbre relacionado con las estimaciones significativas realizadas por la Dirección al evaluar el monto recuperable de propiedades, planta y equipo y el valor material de los mismos, creemos que este es un asunto clave de auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:</p> <p>a) Reuniones con la dirección para entender el proceso de estimaciones realizado para la actualización anual de las proyecciones financieras y la evaluación de potenciales indicios de deterioro en caso de existir. Discusión de las principales hipótesis utilizados en el análisis proporcionado sobre la no existencia de indicios de deterioro.</p> <p>b) Lectura de las reseñas informativas. Revisión del desempeño financiero de la sociedad. Lectura de actas de los órganos de administración, fiscalización. Revisión y evaluación de la información pública disponible, con el fin de hallar indicios de deterioro.</p> <p>c) Revisión financiera y analítica de los Propiedades, Planta y equipo del grupo económico. Procedimientos analíticos. Evaluación sobre el desempeño financiero de la sociedad, para evidenciar la existencia de expectativas de pérdidas operativas futuras. Revisión de proyecciones financieras.</p> <p>d) Obtener el informe de valuación del experto contratado por la Sociedad para la valuación de Propiedades, planta y equipo, evaluando su competencia e independencia, así como la adecuación de su trabajo para que sea utilizado como evidencia de auditoría.</p> <p>e) Evaluación de las revelaciones vinculadas con esta cuestión clave que se presentan en los estados financieros separados.</p> <p>Con base en los procedimientos llevados a cabo, no identificamos ningún ajuste significativo necesario para ser incluido en los estados financieros separados.</p>

#### **4. Otra cuestión**

Tal como se menciona en la nota 2.3 a los estados financieros separados, el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2023 y, su información complementaria, se presenta en forma comparativa con el respectivo estado de situación financiera al 31 de mayo de 2023. Los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo se presentan comparados con el ejercicio regular de doce meses finalizado el 31 de mayo de 2023, por lo que la información referente a esos estados no resulta comparable con la información del presente ejercicio irregular de siete meses finalizado el 31 de diciembre de 2023.

#### **5. Información distinta de los estados financieros separados y del informe de auditoría correspondiente (“Otra información”)**

Otra información comprende la información incluida en la Memoria del Directorio (incluyendo el Informe sobre el Código de Gobierno Societario) y en la Reseña informativa. Esta información es distinta de los estados financieros separados y de nuestro informe de auditoría correspondiente. La Dirección es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros separados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros separados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros separados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que en la otra información existe una incorrección significativa, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

#### **6. Responsabilidades del Directorio y del Comité de auditoría de la sociedad en relación con los estados financieros separados**

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados adjuntos de conformidad con las NIIF, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, el Directorio de la Sociedad es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

El Comité de Auditoría de la Sociedad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

#### **7. Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros separados**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede

preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros separados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades incorporadas en los estados financieros a través del método de la participación para expresar una opinión sobre los estados financieros separados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la Sociedad (incluyendo el trabajo requerido sobre las entidades incorporadas a través del método de la participación). Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con el Directorio y con el Comité de Auditoría de la Sociedad, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Directorio y al Comité de Auditoría de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con el Directorio y con el Comité de Auditoría de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros separados del presente ejercicio y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

## **8. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

- a. Los estados financieros separados mencionados en 1. han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la CNV. Dichos estados financieros separados surgen de sistemas contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes y de acuerdo con las condiciones de seguridad e integridad en base a las cuales fueron autorizadas por la CNV. Se encuentran en proceso de copiado las registraciones al libro diario hasta la fecha de los presentes estados financieros y los presentes estados financieros separados al Libro de Inventario y Balance.
- b. En cumplimiento de las normas aplicables de la CNV, informamos las siguientes relaciones porcentuales correspondientes a los honorarios facturados directa o indirectamente por nuestra sociedad profesional:
  - i. Cociente entre el total de servicios de auditoría facturados a la emisora y el total facturado a la emisora por todo concepto, incluido los servicios de auditoría: 76,32%
  - ii. Cociente entre el total de servicios de auditoría facturados a la emisora y el total de servicios de auditoría facturados a la emisora y a las controlantes, controladas y vinculadas: 39,04%
  - iii. Cociente entre el total de servicios de auditoría facturados a la emisora y el total facturado a la emisora y sus controlantes, controladas y vinculadas por todo concepto, incluido servicios de auditoría: 34,03%
- c. Al 31 de diciembre de 2023 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino, según surge de los registros contables, ascendía a \$ 131.481.856 no siendo exigible a dicha fecha.

- d. Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previsto en las correspondientes normas profesionales emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de marzo de 2024.

**BREA SOLANS & ASOCIADOS**  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 Fo. 217

Mariano E. Graziano  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 348 F° 204

## INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los señores Presidente y Directores de  
**MORIXE HERMANOS S.A.C.I.:**  
Domicilio legal: Esmeralda 1320, Piso 7° “A”,  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina  
(C.U.I.T.) N°: 30-52534638-9

### Informe sobre los controles realizados como Comisión Fiscalizadora respecto de los estados contables y la memoria de los administradores

#### 1) OPINIÓN

Hemos llevado a cabo los controles que nos imponen como Comisión Fiscalizadora la legislación vigente, el estatuto social, las regulaciones pertinentes y las normas profesionales para contadores públicos, acerca de los estados contables de MORIXE HERMANOS S.A.C.I. (en adelante “la Sociedad”) al 31 de diciembre de 2023, que comprenden:

- a) Estados financieros consolidados, que incluyen el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, estado consolidado de resultados integral, estado consolidado de cambios en el patrimonio y estado consolidado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio irregular de siete meses finalizado en esa fecha y sus notas explicativas.
- b) Estados financieros separados, que incluyen estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, estado separado de resultados integral, estado separado de cambios en el patrimonio y estado separado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio irregular de siete meses finalizado en esa fecha y sus notas explicativas.
- c) Reseña informativa consolidada, requerida por el artículo 4 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), por el ejercicio irregular de siete meses finalizado el 31 de diciembre de 2023.
- d) Memoria del Directorio
- e) Inventario al cierre del ejercicio irregular.

La información correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2023, reexpresadas en moneda de diciembre de 2023, es parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente en los apartados a) y b) y tiene el propósito de que se lea solo en relación con esos estados financieros.

En nuestra opinión:

- a) los estados financieros consolidados mencionados en el apartado a) del capítulo 1 presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera consolidada de MORIXE HERMANOS S.A.C.I. al 31 de diciembre de 2023 y sus resultados integrales consolidados, los cambios en su patrimonio consolidado y los flujos de su efectivo consolidado por el ejercicio económico irregular de siete meses finalizado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.
- b) los estados financieros separados mencionados en el apartado b) del capítulo 1 presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de MORIXE HERMANOS S.A.C.I. al 31 de diciembre de 2023 y sus resultados integrales, los cambios en su patrimonio y los flujos de su efectivo por el ejercicio económico irregular de siete meses finalizado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.
- c) La Memoria del Directorio y la Reseña Informativa cumplen con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad del Directorio.

## **2) FUNDAMENTOS DE LA OPINIÓN**

Hemos llevado a cabo los controles cumpliendo con las normas de sindicatura vigentes para el síndico societario, contempladas, entre otras, en la Ley General de Sociedades y la Resolución Técnica N°15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas.

Dichas normas requieren que el examen de los estados financieros se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos e información examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la Ley y los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los estados financieros, consolidados y separados de la Sociedad, hemos efectuado una revisión de la auditoría efectuada por los auditores externos, Brea Solans & Asociados, quienes emitieron su informe, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, con fecha 11 de marzo de 2024.

Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos en los estados financieros. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados financieros, así como evaluar la aplicación de las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por el Directorio de la Sociedad y la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son responsabilidad exclusiva del Directorio.

En relación con Memoria y la Reseña Informativa, hemos constatado que, respectivamente, estos documentos contengan la información requerida por el artículo 66 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y otra información requerida por los organismos de control y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

Hemos realizado una revisión del Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario, acompañado como Anexo a la Memoria, elaborado por el Órgano de Administración en cumplimiento de lo previsto en la normativa de la Comisión Nacional de Valores. Como resultado de nuestra revisión, no se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos haga creer que dicho Anexo contiene errores significativos o no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con lo establecido en la Resolución General de la Comisión Nacional de Valores.

Asimismo, manifestamos que somos independientes de la Sociedad y hemos cumplido con los demás requisitos de ética de conformidad con el código de ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## **3) RESPONSABILIDAD DEL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales, tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Asimismo, es responsable del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

## **4) RESPONSABILIDAD DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA**

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre los estados contables adjuntos sobre la base de nuestro trabajo, realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes, incluyendo la comprobación de la

congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la Ley y los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

## **5) INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS**

- a) Con respecto a la Memoria del Directorio y el Informe sobre el grado de cumplimiento al Código de Gobierno Societario previsto por las normas de la CNV e incluido como Anexo separado a la Memoria del Directorio, y en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular. Las proyecciones y afirmaciones sobre hechos futuros contenidas en dichos documentos son responsabilidad exclusiva del Directorio.
- b) Las cifras de los estados financieros adjuntos indicados en el capítulo 1 surgen de los registros contables de la Sociedad, los que han sido llevados en sus aspectos formales de conformidad con las disposiciones legales vigentes, excepto por lo mencionado en la nota 21 a los estados financieros consolidados.
- c) Manifestamos asimismo que durante el ejercicio hemos realizado, en cuanto correspondían, las tareas previstas por el art. 294 de la Ley N° 19.550, incluyendo la asistencia a reuniones del Directorio y Asambleas de Accionistas.
- d) En lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular sobre la información contable incluida en la Reseña Informativa requerida por la Comisión Nacional de Valores.
- e) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previsto en la Resolución C.D. N° 77/2011 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- f) En cumplimiento de lo establecido por el Artículo 4, Sección III, Capítulo I, Título XII de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (TO 2013 y modificatorias), informamos que:
  - a. Tal como los auditores expresan en su informe, las políticas de contabilización aplicadas por la Sociedad para la preparación de los estados financieros mencionados en este informe están de acuerdo con las normas internacionales de información financiera y,
  - b. Respecto de la independencia de los auditores externos y sobre la calidad de las políticas de auditoría aplicadas por el mismo, los auditores externos han desarrollado su auditoría aplicando las normas adoptadas por la resolución técnica N° 32 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, que comprenden los requisitos de independencia y la objetividad de criterio de los auditores externos en la realización de la auditoría de los estados financieros.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de marzo de 2024.

BLAS DONNADIO  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 - Fo. 186